

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Leyes y Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	4202
Licitaciones	_____	4203
Varios	_____	4210
Transferencias	_____	4222
Convocatorias	_____	4223
Colegiaciones	_____	4225
Sociedades	_____	4225

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4228
Varios	_____	4228
Sucesorios	_____	4235

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4239
Resoluciones	_____	4240



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
Resolución N° 78

La Plata, 20 de mayo de 2016.

VISTO el Expediente N° 2417-647/2016 mediante el cual las operadoras de servicios de Transporte Público Colectivo Fluvial de Pasajeros del Delta de la Provincia de Buenos Aires solicitan una recomposición de los valores tarifarios de aplicación en las líneas regulares, escolares y especializados fluviales, y teniendo en cuenta la evolución de los costos operativos de explotación de dichos servicios con posterioridad al dictado de la Resolución N° 50 de fecha 14 de enero de 2015 de la entonces Agencia Provincial de Transporte, y

CONSIDERANDO:

Que atento el reclamo que hace tiempo vienen planteando las prestadoras de transporte fluvial de pasajeros en relación a una recomposición tarifaria del sector, mediante informe técnico de fecha 20 de mayo de 2016, el DEPARTAMENTO DE COSTOS Y TARIFFAS de la DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS dependiente de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR de esta SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE ha efectuado un análisis de la situación del sector y una actualización del estudio de costos de explotación del mismo, del cual surge la necesidad de la recomposición tarifaria;

Que en efecto la actividad desempeñada por los prestadores de servicios públicos fluviales se ha visto afectada en el orden económico por incrementos en algunos insumos componentes de los costos de explotación del servicio;

Que se ha demostrado un crecimiento de los costos unitarios de explotación de modo tal que el balance de la ecuación económico-financiera de dichos servicios no puede ser restablecido con mayor rendimiento y/o eficiencia en la utilización de los recursos económicos, siendo esencial producir una recomposición tarifaria hasta cubrir el desequilibrio entre ingresos y egresos de los permisionarios;

Que se ha meritado la importancia del servicio para la población, y en las actividades que la misma desarrolla, así como los efectos del cambio tarifario sobre el sector de usuarios;

Que por la importancia que reviste dicha prestación para la población del Delta y para el turismo de la zona, se considera imprescindible alcanzar una justa recomposición tarifaria;

Que las prestadoras del transporte fluvial de pasajeros no se hallan alcanzadas por la asignación del beneficio de compensación tarifaria establecido por el Decreto Nacional N° 652/02, reglamentado por la Resolución N° 337/04 y concordantes de la entonces Secretaría de Transporte de la Nación;

Que se ha establecido la necesidad de propiciar las medidas necesarias a fin de compensar los mayores costos de explotación, garantizando la sustentabilidad y optimización de la prestación del servicio;

Que en este estado, es necesario el dictado de medidas que coadyuven a compensar el desfasaje resultante, viabilizando la continuidad de la prestación de los servicios, los que poseen singular trascendencia social para los habitantes del Delta del Paraná y sus áreas de influencias y, atento hallarse comprometida la continuidad del servicio, se hace preciso tener a consideración y tomar medidas conducentes;

Que el presente acto se emite en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 34 y 56 inciso 19 de la Ley Orgánica del Transporte de Pasajeros, Decreto-Ley N° 16.378/57 y modificatorias; el artículo 74 del Anexo I del Decreto N° 2.608 de fecha 12 de junio de 1989 (B.O. 24/08/89), Reglamentario de la Ley Orgánica del Transporte de Pasajeros, para el transporte fluvial de pasajeros en aguas jurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires; y el punto 6 "Acciones" de la Subsecretaría de Transporte del Anexo 2 del Decreto N° 360 de fecha 18 de abril de 2016 (B.O. 3/05/16), y

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar para los servicios de Transporte Público Colectivo Fluvial de Pasajeros del Delta de la Provincia de Buenos Aires las escalas tarifarias consignadas en el Anexo I de la presente resolución, las que entrarán en vigencia a partir del 1° de junio de 2016.

ARTÍCULO 2°. Determinar que las empresas prestadoras deberán presentar para su homologación, por parte de la Autoridad de Aplicación, cuadros tarifarios para su aprobación y exposición al público.

ARTÍCULO 3°. Aprobar para los servicios Especializados de Transporte Fluvial de Pasajeros del Delta de la Provincia de Buenos Aires las escalas tarifarias de acuerdo a la categoría de servicio, que se detallan en Anexo II de la presente resolución, las que entrarán en vigencia a partir del 1° de junio de 2016.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a las concesionarias del servicio público fluvial de pasajeros y cámaras del sector, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido archivar.

Lisandro J. Perotti
Subsecretario de Transporte

ANEXO I

SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS FLUVIALES DE PASAJEROS DEL DELTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Secciones	Tarifa Jun-16		
	NO residente	Residente	Abono Escolares
1	\$70,00	\$25,00	\$27,00
2	\$85,00	\$30,00	\$65,00
3	\$115,00	\$36,00	\$65,00
4	\$135,00	\$40,00	\$65,00
5	\$165,00	\$55,00	\$65,00
6	\$175,00	\$65,00	\$65,00
7	\$180,00	\$80,00	\$65,00
8	\$190,00	\$90,00	\$65,00
tránsito mínimo	\$14,00		

ANEXO II

SERVICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS FLUVIALES DE PASAJEROS DEL DELTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Servicios taxi fluvial:

I.- Salidas desde Paseo Victoria y Liniers (Río Reconquista y Luján) y puertos del Paraná de las Palmas:

Para tres (3) Km.....	\$ 261,20
Para doce (12) Km.....	\$ 720,70
Para veinticuatro (24) Km.....	\$ 1369,20

II.- Salidas desde Puerto de Tigre:

Para tres (3) Km.....	\$ 306,30
Para doce (12) Km.....	\$ 882,80
Para veinticuatro (24) Km.....	\$ 1369,20

Servicios de Excursión:

I.- Circuito de una (1) hora de duración:

De 1 a 10 personas.....	\$ 801,70
De 11 a 15 personas.....	\$ 972,90
De 16 a 20 personas.....	\$ 1369,20
De 21 a 30 personas.....	\$ 1639,50

II.- Circuito de dos (2) horas de duración:

De 1 a 10 personas.....	\$ 1567,40
De 11 a 15 personas.....	\$ 1891,70
De 16 a 20 personas.....	\$ 2387,10
De 21 a 30 personas.....	\$ 2792,50

III.- Circuito de tres (3) horas de duración:

De 1 a 10 personas.....	\$ 1981,80
De 11 a 15 personas.....	\$ 2486,20
De 16 a 20 personas.....	\$ 3026,70
De 21 a 30 personas.....	\$ 3783,40

El precio por las condiciones adicionales por las que se contraten estos servicios, tal como las horas de espera se acordarán libremente entre las partes intervinientes en el fletamiento de las embarcaciones.

C.C. 6.410

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
Resolución N° 79

La Plata, 26 de mayo de 2016

VISTO el expediente N° 2417-664/2016 del REGISTRO DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS y la necesidad de producir una actualización en las tarifas básicas de envío en el transporte automotor de cereales, oleaginosas, forrajes, papas y subproductos del agro no embolsados de carácter orientativo, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 16 de mayo de 2016 se reunió la Comisión Asesora del Transporte de la Producción del Agro de la Provincia de Buenos Aires en la Sala de Intendentes del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, conforme a la convocatoria efectuada por la Subsecretaría de Transporte;

Que iniciada la reunión los representantes de los transportistas expusieron la necesidad de una recomposición tarifaria sobre la vigente de fecha 20 de enero de 2016;

Que a efectos de demostrar dichos incrementos, la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) pusieron a consideración de la Comisión Asesora sus respectivos estudios de costos, los cuales fueron confeccionados respetando la metodología de costos de explotación establecida en el artículo 18 del Decreto N° 4460/91 reglamentario de la Ley n° 10.837 "Régimen Legal del Transporte Automotor de Cargas de la Provincia de Buenos Aires", considerando según ello los costos directos e indirectos de explotación, las modalidades de transporte, el salario del personal afectado al servicio, la amortización del capital y aquellos factores diferenciales que inciden en la prestación del servicio;

Que del análisis de dichos estudios el sector representativo de los transportistas coincidió en solicitar un veinticinco por ciento (23,25%) de aumento sobre las tarifas vigentes en la Provincia, establecidas por la Resolución N° 2 de la Subsecretaría de Transporte de fecha 20 de enero de 2016;

Que en respuesta a tal solicitud, los representantes de los dadores de cargas presentes manifestaron estar en condiciones de aceptar un incremento del doce por ciento (12%), no teniendo por el momento mandato para acordar un incremento mayor, dejando librado al arbitrio de las autoridades de la Subsecretaría, conforme la potestad que le otorga la normativa vigente, la determinación del porcentaje a aplicar y el establecimiento de un nuevo cuadro tarifario para el sector;

Que con fecha 20 de mayo de 2016 se reunieron en la sede del Ministerio de Transporte de la Nación los representantes de ATCADE y CATAC, Miguel Aguilar y Ramón Jatip respectivamente con las autoridades de la Subsecretaría de Transporte de la Provincia, representada por el Subsecretario Lisandro PEROTTI, el Director Provincial del Transporte Automotor, Juan Alejandro EZCURRA y el Director de Transporte de Cargas, Cdr. Jorge SCARPATO;

Que ante la falta de consenso entre los participantes de la reunión de fecha 16 de mayo de 2016 y habiéndose revisado posteriormente los incrementos ocurridos en el período noviembre 2015 a marzo 2016, se acordó validar una recomposición tarifaria consistente en un veintitrés con veinticinco por ciento (23,25%) sobre las tarifas vigentes, la que se convino comenzaría a aplicarse a partir del 23 de mayo de 2016;

Que en dicha oportunidad el señor Subsecretario manifestó que los valores a establecer, en modo alguno podrían perseguir el propósito de inmiscuirse en el libre juego de la oferta y la demanda que impera en el transporte de cargas;

Que la Ley N° 10837 artículos 13 y 14, y su Decreto Reglamentario N° 4460/91 artículos 17, 18 y 19, facultan a la ex Dirección Provincial del Transporte (actualmente Subsecretaría de Transporte) a establecer de común acuerdo con las Comisiones Asesoras de Cargas, las tarifas que servirán como pauta orientadora en el ámbito de la Provincia, siendo que las tarifas así establecidas tendrán carecer básico para la celebración de contratos particulares de transporte entre las partes;

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades otorgadas por los Decretos Provinciales N° 360/16 y 2/16;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIAL DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

ARTICULO 1°. Establecer un incremento del veintitrés con veinticinco por ciento (23,25%) sobre los valores de la tarifa vigente dispuesta por Resolución N° 2/16 de la Subsecretaría de Transporte para el transporte de cereales, oleaginosas y subproductos del agro, con carácter básico y orientativo.

ARTICULO 2°. Aprobar el cuadro tarifario que como anexo único forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, cumplido archivar.

Lisandro J. Perotti
Subsecretario de Transporte

NOTA: El Anexo Único podrá ser consultado en la Secretaría de Transporte.

C.C. 6.409

Licitaciones

FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 4/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Refuncionalización Hangar N° 3 y reparación filtración en depósito de material aeronáutico y Hangar N° 1-Grupo Técnico 7-VII Brigada Aérea Moreno.

Apertura: Miércoles 22 de junio de 2016, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.291.073.

Plazo de Ejecución: 100 días corridos.

Valor Pliego: \$ 2.200.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y Venta Pliegos: Hasta el martes 14 de junio de 2016 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

C.C. 5.384 / may. 10 v. may. 31

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 36/16

POR 15 DÍAS – Jurisdicción o Entidad Contratante: Prefectura Naval Argentina. Domicilio: Av. E. Madero N° 235, 7° Piso, Oficina 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Te. 4318-7400, Interno 2751.

Correo electrónico: pliegos@prefectura naval.gov.ar

Fax: 4318-7578.

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública. Obra Pública N° 36 Ejercicio: 2016.

Clase / Causal del Procedimiento: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

N° de Expediente: CUDAP 49885. Ejercicio 2015.

Rubro: 84 – Construcción.

Objeto: Construcción de un (1) hangar en el Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla, en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Costo del Pliego: Importe: Pesos diez mil (\$ 10.000).

Acto de Apertura: Lugar: Edificio Guardacostas, sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día: 12 de julio de 2016.

Hora: 9:00.

Presentación de las Propuestas: Lugar: Edificio Guardacostas, sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo: En días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00 y hasta el día y hora fijado para el acto de apertura.

Retiro, Adquisición o Vista del Pliego: a) En el Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax: 4318-7578 o 4318-7500, interno 2751, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta quince (15) días hábiles administrativos anteriores al día y hora fijado para el acto de apertura.

b) Así también en la Prefectura Mar del Plata, Av. De Los Pescadores s/N°, Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Te/Fax: 02223-489-5362 / 480-0715/3100/3006, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta quince (15) días hábiles administrativos anteriores del día y hora fijado para el acto de apertura.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones disponibles en la página www.argentinacompra.gov.ar, podrá ser utilizada únicamente para consulta. Un ejemplar estará a disposición de los interesados para consultas en los lugares indicados anteriormente.

Plazo: En días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta el día 17 de junio de 2016.

Consultas al Pliego: Edificio Guardacostas, sito en la Av. Eduardo Madero 235, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por escrito.

Plazo: Hasta el día 24 de junio de 2016, en el horario de 8:00 a 12:00.

Visita: Lugar: Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla, sito en la Ruta Nacional N° 2, Km 398,50, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y será coordinada con veinticuatro (24) horas previas a su realización con la Dirección del Material, División Estudios y Proyectos, sito en la Av. E. Madero 235, 8° piso, Of. 8.30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te.: 4318-7400, Interno 2830.

Plazo: Se podrá realizar una vez adquirido el Pliego de Bases y Condiciones y hasta el día 17 de junio de 2016.

Horario: de 8:00 a 14:00.

Plazo de Ejecución de la Obra: Será de trescientos sesenta (360) días corridos.

Importe de la Garantía de la propuesta: Pesos trescientos ochenta y siete mil ochocientos con 00/100. (\$ 387.800,00).

Presupuesto Oficial: Importe: Pesos treinta y ocho millones setecientos ochenta mil (\$ 38.780.000).

C.C. 5.565 / may. 16 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Licitación Pública N° 146/16

POR 15 DÍAS – La Administración General de Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 449/16 para la Licitación Pública N° 146/16 "In Situ" Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación de la Instalación eléctrica e instalación de sistema de detección y alarma contra incendio en el edificio sito en la calle Alsina N° 317, ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; sede del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, encuadrado dicho procedimiento en lo previsto por la Ley N° 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón novecientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y seis con ochenta y cuatro centavos (\$ 1.989.596,84).

Valor del Pliego: Pesos un mil novecientos (\$ 1.900):

Importe de la Garantía Pesos diecinueve mil ochocientos noventa y cinco con noventa y seis centavos (\$ 19.895,96).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 21/06/2016 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial, División Especialidades Complementarias, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Of. 54, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Capital Federal, de lunes a viernes de 8:30 a 12:45; o en la Habilitación del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, sita en Alsina 317, ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; el pago del Pliego se acreditará en la misma dependencia. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el artículo 3° de las Cláusulas Especiales "Adquisición del Pliego".

En sitio web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 27/06/2016 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la habilitación del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, sita en Alsina 317, Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, fecha y hora de visita a efectos de recabar la pertinente constancia, firmada por el respectivo habilitado, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 27/06/2016 inclusive, en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, piso 8°, oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., a solicitud escrita de los interesados. La versión digital de la consulta (archivo word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pn.gov.ar; la repartición mencionada producirá las respuestas correspondientes hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Habilitación del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, sito en Alsina 317, Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, el día 6 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

C.C. 5.566 / may. 16 v. jun. 6

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES

Licitación Pública N° 3/16

POR 10 DÍAS – VISTO lo actuado en el Expediente N° 4084-3676/16, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. dos (2), del Expediente de referencia se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 3/16, con destino a la Obra: Jardín Maternal en la Localidad de Villalonga.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 15 de junio de 2016, a las 11:00 hs., en el Despacho Municipal, sito calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones. Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 3/16, con destino a la obra: Jardín Maternal en la Localidad de Villalonga, con fecha 15 de junio de 2016, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2°: El precio Oficial asciende a la suma de pesos nueve millones seiscientos sesenta y seis mil ciento veinticuatro con quince ctvos. (\$ 9.666.124,15). Adquisición de Pliego en el Departamento de Compras Municipal - Valor del Pliego -\$ 5.000.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande será imputado: Jurisdicción 1110103000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos Programa 47.61.00 - F. F. 133 Origen Nacional - Partida del Gasto: 4.2.1.0. del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dése al Digesto Municipal y procédase a su archivo.

Daniel Paredes
Secretario de Políticas
Públicas y Jefatura de Gabinete

José Luis Zara
Intendente Municipal

C.C. 6.010 / may. 23 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 39/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Ampliación Salón de Usos Múltiples del Jardín de Infantes 901 - San Andrés de Giles.

Localidad: San Andrés de Giles, Partido: San Andrés de Giles.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 21 de junio de 2016 a las 12:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 1.777.002,58. Con un anticipo del Veinte por ciento (20 %).

Plazo: 150 Días corridos.

N° de expediente: 2402-63/15.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos mil setecientos setenta y siete (\$ 1.777) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 6.145 / may. 26 v. jun. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 40/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Provisión y puesta en funcionamiento de Máquina de Frío Edificio Central Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Localidad: Banfield, Partido: Lomas de Zamora.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 22 de junio de 2016 a las 12:00 Hs. Presupuesto Oficial: \$ 40.422.536,76. Con un anticipo del veinte por ciento (20%).

Plazo: 240 Días corridos.

N° de expediente: 2402-671/2012.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos cuarenta mil cuatrocientos veintidós con cincuenta y tres centavos (\$ 40.422,53) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 6.144 / may. 26 v. jun. 1°

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 83/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 83/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de Quilmes el día 6 de junio a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1395/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 6.163 / may. 27 v. may. 31

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 90/16

POR 3 DÍAS – Llámase a Pedido Público de Ofertas 90/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, el día 8 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-595/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 6.165 / may. 27 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 11/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 11/2016 - Expte. N° 4059- 2391/2016. Objeto: "Provisión de mano de obra, equipos, herramientas y enseres para poda de arbolado público".

Monto Oficial: Pesos un millón doscientos mil con 00/100. (\$ 1.200.000,00).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en ciento ochenta (180) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día viernes Veintisiete (27) de mayo de 2016 y hasta el día jueves nueve (09) de junio de 2016 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80, 2do. Piso. Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 06 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día viernes diez (10) de junio de 2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 6.166 / may. 27 v. may. 31

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.874
Prórroga**

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 4.874. Objeto: Abono integral de mantenimiento de instalaciones de aire acondicionado, calefacción y gas en Sucursales del Grupo 1, servicio preventivo y correctivo con provisión e instalación total de repuestos, trabajos de obra para mejora de las instalaciones y tareas complementarias de obra civil.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 16/05/2016 a las 12:30 hs., ha sido prorrogada para el día 08/06/2016 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani.

C.C. 6.172 / may. 27 v. may. 31

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.889**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4.889. Objeto: Servicio de alquiler de unidades higiénicas sanitarias para uso del personal femenino para Dependencias de Casa Central, Anexo Esquina y Edificio Guanahani.

Fecha de la Apertura: 09/06/2016 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar Consultas: 01/06/2016.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 01/06/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

C.C. 6.173 / may. 27 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 86/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Mar del Plata, Departamento Judicial Mar del Plata, con destino al funcionamiento de varias Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, calle Brown N° 2046 - 1° Subsuelo- Edificio Central de la ciudad de Mar del Plata y en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata - en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de junio del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-106/14.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.189 / may. 27 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 97/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para compra y/ locación en la ciudad de Hurlingham, Departamento Judicial Morón, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151 y Brown, PB, Sector H Edificio Central, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de junio del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-552/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.190 / may. 27 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública N° 20/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo de tres (3) grupos electrogénos instalados en distintas Dependencias del Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán y consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones – Secretaría de Administración Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de junio del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-01895-15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 6.191 / may. 27 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y GESTIÓN****Licitación Pública N° 15/16**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 15/16. Expediente N° 21211-268691/16, para la adquisición de mangueras y porta mangueras, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos mil trescientos cincuenta (\$ 1.350,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) - o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 15/16".

Día, Hora límite para retirar los pliegos y presentar muestras: 14 de junio de 2016 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 15 de junio de 2016 a las 11 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 6.195 / may. 27 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y GESTIÓN****Licitación Pública N° 13/16**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 13/16. Expediente N° 21211-252725/16, para la prestación del servicio de impermeabilización total del edificio de jefatura, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) - o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 13/16".

Día, Hora límite para retirar los pliegos y realizar la visita: 10 de junio de 2016, hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 14 de junio de 2016 a las 11 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 6.196 / may. 27 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 42/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: "Tomado de Juntas en Calzadas de Hormigón".

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000,00. (Pesos Cuatro Millones con 00/100)

Adquisición de Pliegos: A partir del 10 de junio de 2016 y hasta el 14 de junio de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego \$ 3.029,57. (Pesos tres mil veintinueve con 57/100).

Consultas: A partir del 10 de junio de 2016 y hasta el 17 de junio de 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 23 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 23 de junio de 2016 a las 10:30 hs.

C.C. 6.210 / may. 30 v. may. 31

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.880**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4.880.

Objeto: Servicio de rastreo satelital, mantenimiento con cobertura integral - preventivo y correctivo - con provisión total de repuestos, administración y monitoreo para la flota de vehículos blindados, bancos y cajeros móviles del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de la Apertura: 10/06/2016 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.-

Fecha tope para efectuar Consultas: 03/06/2016.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 03/06/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

C.C. 6.212 / may. 30 v. jun. 1°

MUNICIPALIDAD DE QUILMES**Licitación Pública Nacional N° 3/16**

POR 3 DÍAS - Objeto: "Útiles y materiales eléctricos- alumbrado público".

Presupuesto Oficial: \$ 2.813.359,00. (Dos millones ochocientos trece mil trescientos cincuenta y nueve).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 16/06/2016 a las 12:30 hs.

Fecha límite para al recepción de las Ofertas: 21/06/16 a las 12:30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/06/2016 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 segundo piso- Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 6.500,00. (Pesos: seis mil quinientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas a partir del día 06/06/2016. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

C.C. 6.235 / may. 30 v. jun. 1°

FÁBRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL**Licitación Pública N° 2/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de repuestos para calderas. Donde consultar o retirar pliegos: Ruta 80 - km.9 Azul - Prov. Bs. As. "El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido en forma gratuita con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentina-compra.gov.ar ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes también en forma gratuita requiriéndolo a: diego.glouge@fm.gob.ar, fabricio.lerchundi@fm.gob.ar, o con costo en Oficina de Compras" - Valor del Pliego: \$ 50,00 (pesos cincuenta con 00/100). Presentación de ofertas: Ruta 80-Km.9-Azul-Prov. Bs. As. hasta el 14 de junio de 2016, 13:30 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre con la oferta podrá ser presentado el mismo día del acto, con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 15 de junio de 2016 a las 12:00 hs.

C.C. 6.237 / may. 30 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 8/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 503. Expte. N° 4.003-27299/16.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública N° 8/16 para la adquisición de 12 camionetas destinadas al control, relevamiento e implementación y realización de los servicios de seguridad en las Delegaciones Municipales, según el detalle técnico del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 6.288.000,00 (Pesos seis millones doscientos ochenta y ocho mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 9 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 14 de junio de 2016 a las 10:00 hs., siendo el Valor del Pliego \$ 6.288,00 (Pesos seis mil doscientos ochenta y ocho).

Artículos Nros. 3 y 4: De forma.

Mariano Cascallares

Intendente Municipal

C.C. 6.238 / may. 30 v. may. 31

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/16 - Autorizada por Resolución N° 143/16 - Expediente N° 2100-5165/16, tendiente a contratar el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, calderas y obras complementarias en diversas dependencias de la Secretaría General y otras reparticiones del Poder

Ejecutivo, con un presupuesto estimado de pesos un millón setecientos setenta y tres mil novecientos setenta y dos (\$ 1.773.972), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 16 de junio de 2016.

Visita a Instalaciones: El día 7 de junio de 2016 a las 9:00 horas (Visita 1), 8 de junio de 2016 a las 9:00 horas (Visita 2), 9 de junio de 2016 a las 9:00 horas (Visita 3) y 10 de junio de 2016 a las 11:00 horas (Visita 4).

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento - Teléfono: (0221) 429- 4090.

Lugar de presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 16 de junio de 2016 a las 11:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la Ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel.: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel.: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Carátula de Convocatoria	Convocatoria.zip	52266489c69aaab9f862e608785a856e
Campos Editables	Editables.zip	f7b74594cc1 c627 c93fc0a9a209c46d3
Especificaciones		
Técnicas Básicas	Tecnicas.pdf	82a48b4bda0ccc5c8d9bda7ef42aa88b
Constancia de Visita		
a Instalaciones	Visita.pdf	aacf89a50f10c11331acc14ef623a26e
Listado	Listado.zip	7746054c6d501d817d0e9b034328db7d
Planilla de Cotización	Cotizacion.zip	41592802c554a645df553c4b10169036

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148 / 429-4149).

C.C. 6.248 / may. 30 v. jun. 1°

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Licitación Pública N° 1/16, Expte. 68 letra M año 2016 para la impresión, fotocromía y diseño de guías de actividades del partido de General Pueyrredón.

Fecha de apertura: 28 de junio de 2016. Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.122.070.

Lugar: Calle Belgrano N° 2740, Mar del Plata.

Consultas: Hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura.

Venta de Pliegos de Bases y Condiciones: Calle Belgrano N° 2740, Mar del Plata, Oficina de Compras.

Valor del Pliego: \$ 594.

M.P. 34.152 / may. 30 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 13/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 23 de junio de 2016, a las 09:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Provisión de gas natural a los barrios San Cayetano - Alto Verde"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 6.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 1.700.000,00.

C.C. 6.239 / may. 30 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 14/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 23 de junio de 2016, a las 11:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Red colectora cloacal en Av. Savio desde Benítez a Ponce de León"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 8.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 2.299.370,00.

C.C. 6.240 / may. 30 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 15/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 24 de junio de 2016, a las 08:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Adquisición de "30 automóviles 0 km (nafteros)".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 9.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 6.570.000,00.

C.C. 6.241 / may. 30 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 16/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 24 de junio de 2016, a las 10:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Adquisición de "1 grúa hidráulica articulada - 1 camión 0 km. - (Según especificaciones técnicas).

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 9.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000,00.

C.C. 6.242 / may. 30 v. may. 31

**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS****Licitación Pública N° 15/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para el Servicio de bacheo con concreto asfáltico de distintas calles del Partido de San Isidro.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 15 de junio de 2016, a las 10 horas, en Av. Centenario 77, 1er. piso, San Isidro.

Consulta y Adquisición del Pliego: Se realizará en la mencionada Dirección General de Compras Av. Centenario 77, 1er. piso, San Isidro, los días hábiles en el horario de 8:00 a 13:30, hasta el 10 de junio de 2016.

Valor del Pliego: Será de \$ 30.000 (Pesos treinta mil).

Presupuesto Oficial: \$ 15.000.000 (Pesos quince millones).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.

C.C. 6.246 / may. 30 v. may. 31

**MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS****Licitación Pública N° 18/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 18/2016, expediente N° 4076-9003/2016, solicitudes de pedido N° 2394, para la contratación Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Torres Etapa II Partido de Merlo. Fecha de apertura: 17 de junio de 2016.

Hora: 12.00 hs.

Presupuesto Oficial Global: \$ 214.355.000,00.

Valor del Pliego Global: \$ 214.355,00.

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 08/06/2016 hasta el 15/06/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

C.C. 6.425 / may. 30 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/16, Obra: Ampliación dos aulas, sala de música, gabinete y sanitarios del Establecimiento Educativo J.I. Inicial N° 902.

El Acto de Apertura de Ofertas se realizará el próximo día jueves 30 de junio de 2016, a las 10:00 horas. El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales, Particulares, Especificaciones Técnicas, Cómputos, Presupuesto y Planos, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00, previo pago de la suma de Pesos dos mil cuatrocientos treinta y cinco (\$ 2.435,00).

Presentación y Venta de Pliegos hasta el día y hora de la Apertura de Ofertas.

Expediente Municipal N° 4107-3332/16- Decreto N° 0366-2016.

C.C. 6.324 / may. 31 v. jun. 1°

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR**Licitación Pública N° 6/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la ejecución de la Obra: Red de Gas Barrio Procrear y Buenos Aires Hogar.

Presupuesto Oficial: \$ 1.020.219,99.

Valor del Pliego: \$ 1.020,22.

Fecha de Apertura de Ofertas: Viernes 24 de junio de 2016, a las 11:00 horas.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida a partir del 1° de junio de 2016, en la Municipalidad de General Alvear, sita en calle Hipólito Yrigoyen N° 630, de la Localidad de General Alvear, Prov. de Bs. As., hasta el día 16 de junio de 2016, a las 12:00 horas.

Teléfono: Of. Obras Públicas 02344-481.920 -Of. Compras 480.383

C.C. 6.326 / may. 31 v. jun. 1°

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas N° 101/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas 101/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Nicolás con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de San Nicolás calle Aguiar N° 32 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguiar N° 32 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el día 16 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1862/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 6.331 / may. 31 v. jun. 2

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Privada N° 29/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión, montaje e instalación de depósito transitorio para patología - Morgue Judicial Departamental - Departamento Judicial de Lomas de Zamora para el inmueble sito en Avda. Larroque N° 2450 de la Localidad de Banfield, Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/web-licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar-contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 1° piso La Plata) el día 10 de junio de 2016 a las 10:00 horas.

Ref. Expte.: 3002-664/16

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 6.332

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR**Licitación Pública N° 4/16**

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4637/16. Denominación: "Adquisición de una Motoniveladora destinada a la Red Vial".

Decreto N°: 992/2016.

Fecha de Apertura: 22/06/2016.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 2.770.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7 a 13.

C.C. 6.338 / may. 31 v. jun. 2

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública N° 11/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos planificados con materiales para el mantenimiento correctivo, en los medios de transporte vertical de Edificios sitios en el Departamento Judicial San Isidro.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Isidro, calle Ituzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de junio del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-107/16.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 6.339 / may. 31 v. jun. 2

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE TRES ARROYOS**

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 07-2016 - Expte. Interno N° 107-12-2016, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos - combis-micro-ómnibus. Fecha de Apertura: 03 de junio de 2016 - 10:00 horas. Lugar de Apertura y Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Tres Arroyos, calle Alvarado N° 446, hasta el día 03 de junio a las 8:00 hs. Valor del Pliego: \$ 250,00 (Doscientos cincuenta pesos). Consulta y Retiro de Pliegos: Calle Alvarado N° 446, en el horario de 8 a 12. E-mail ce10701@ed.gba.gov.ar. Dirección General de Cultura y Educación. Consejo Escolar de Tres Arroyos. "Programa de Descentralización Administrativa".

C.C. 6.352

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE TRES ARROYOS**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Llámese a licitación Privada N° 8-2016 - Expte. Interno N° 107-12-2016, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos - remis. Fecha de Apertura: 03 de junio de 2016 - 11:30 horas. Lugar de Apertura y Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Tres Arroyos, calle Alvarado N° 446, hasta el día 03 de junio a las 8:00 hs. Valor del Pliego: \$ 250,00 (Doscientos cincuenta Pesos). Consulta y Retiro de Pliegos: Calle Alvarado N° 446, en el horario de 8 a 12. - E-mail ce10701@ed.gba.gov.ar Dirección General de Cultura y Educación. Consejo Escolar de Tres Arroyos. "Programa de Descentralización Administrativa".

C.C. 6.353

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 132/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2900-24684/16. Llámese a Licitación Privada N° 132/16, tendiente a la adquisición de determinaciones de ensayo cualitativo in vitro para detección directa de anticuerpos contra el virus de la inmunodeficiencia humana tipo 1 y 2, con destino a la Dirección de VIH-Sida-ITS y Hepatitis Virales de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 14 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 15 de junio de 2016 a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 15 de junio de 2016 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.368

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 127/16

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2899-5994/16. Llámese a Licitación Pública N° 127/16, tendiente a la adquisición de medicamentos clínicos con destino a la Subsecretaría de Determinaciones Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 14 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 15 de junio de 2016 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Anexo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 15 de junio de 2016 a las 10:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.369 / may. 31 v. jun. 2

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 128/16

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2973-203/15. Llámese a Licitación Pública N° 128/16 tendiente a la adquisición de Concentrado Antihemofílico de Factor VIII con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 14 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales, DNI y constitución de "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 15 de junio de 2016 a las 11:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 15 de junio de 2016 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.370 / may. 31 v. jun. 2

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL ALVARADO**

Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/16 - Autorizada por Disposición N° 71/16 - Expte. N° 033-41/16, tendiente a contratar el Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos para el período junio a diciembre de 2016, con un presupuesto estimado de pesos un millón ciento noventa y cuatro mil ciento treinta y ocho con ochenta y dos centavos (\$ 1.194.138,82), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 2 de junio de 2016 y hasta las 14:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Gral. Alvarado - calle 23 N° 1002 - Miramar - en el horario de 09:00 a 13:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 03 de junio de 2016 a las 14:00 horas en el Consejo Escolar de Gral. Alvarado - calle 23 N° 1002 - Miramar.

Valor del Pliego: pesos un mil doscientos (\$ 1.200,00).

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Gral. Alvarado calle 23 N° 1002 - Miramar - en el horario de 09:00 a 13:00 - Tel. 02291- 423545.

C.C. 6.371

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA**

Licitación Privada N° 3/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/16 - Autorizada por Disposición N° 74/16 - Expte. N° 001-000011/16, tendiente a contratar servicio de transporte terrestre de alumnos mediante combis, con un presupuesto estimado de pesos (\$ 1.261.320,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 03 de junio de 2016 y hasta las 14:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42 - en el horario de 08:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 03 de junio de 2016 a las 14:00 horas en el Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42, en el horario 8:30 a 13:30 - Tel. (0221) 423-4940.

C.C. 6.372

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA**

Licitación Privada N° 4/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 4/16 - Autorizada por Disposición N° 77/16 - Expte. N° 001-000012/16, tendiente a contratar servicio de transporte terrestre de alumnos mediante micros, con un presupuesto estimado de pesos (\$ 1.420.360,80), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 03 de junio de 2016 y hasta las 14:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42 - en el horario de 08:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 03 de junio de 2016 a las 14:00 horas en el Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42, en el horario 8:30 a 13:30 - Tel. (0221) 423-4940.

C.C. 6.373

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

Contratación Directa N° 8/16

POR 1 DÍA - Llámase a Contratación Directa N° 8/16 - Autorizada por Disposición N° 28/16 - Expte. N° 001-000010/16, tendiente a contratar servicio de monitoreo de alarmas, con un presupuesto estimado de pesos (\$ 46.475,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 03 de junio de 2016 y hasta las 14:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42 - en el horario de 08:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 03 de junio de 2016 a las 14:00 horas en el Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de la Plata - calle 2 esq. 42. en el horario de 08:30 a 13:30 hs. - Tel. (0221) 423-4940.

C.C. 6.374

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE BAHÍA BLANCA

Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 1/16 - Autorizada por Disposición N° 31/16 - Expte. N° 008-000004/16, tendiente a contratar Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos para los establecimientos EP 41, EP 44, JI 954, JIRIM 3 y EEM 7, con un presupuesto estimado de pesos seiscientos treinta y nueve mil ciento setenta y cinco con 60 cvs. (\$ 639.175,60), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 01 de junio de 2016 y hasta las 13:30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Bahía Blanca - calle San Martín N° 331 piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 02 de junio de 2016 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín N° 331 piso 1°.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín 331 Piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 - Tel. 0291- 4524927.

C.C. 6.375

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE BAHÍA BLANCA

Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 2/16 - Autorizada por Disposición N° 32/16 - Expte. N° 008-000005/16, tendiente a contratar Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos para los establecimientos EEM 4, con un presupuesto estimado de pesos seiscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y siete con 20 cvs. (\$ 696.987,20), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 01 de junio de 2016 y hasta las 13:30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Bahía Blanca - calle San Martín N° 331 piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 02 de junio de 2016 a las 10:30 horas en el Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín N° 331 piso 1°.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de pliegos: Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín 331 Piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 - Tel. 0291- 4524927.

C.C. 6.376

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE BAHÍA BLANCA

Licitación Privada N° 3/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 3/16 - Autorizada por Disposición N° 33/16 - Expte. N° 008-000006/16, tendiente a contratar Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos para los establecimientos EP 27, EP 19, EP 56, EEE 505, JI 907, JI 937, con un presupuesto estimado de pesos un millón doscientos ochenta y siete mil trescientos cuarenta y nueve (\$ 1.287.349,00), de acuerdo a las condiciones y características obran-

tes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 01 de junio de 2016 y hasta las 13:30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Bahía Blanca - calle San Martín N° 331 piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 02 de junio de 2016 a las 11:00 horas en el Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín N° 331 piso 1°.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de pliegos: Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín 331 Piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 - Tel. 0291- 4524927.

C.C. 6.377

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE BAHÍA BLANCA

Licitación Privada N° 4/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 4/16 - Autorizada por Disposición N° 34/16 - Expte. N° 008-000007/16, tendiente a contratar Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos para los establecimientos EP 26, EP 51, EES 352, JI 934, JI 930, EEM 15, con un presupuesto estimado de pesos quinientos veinticinco mil trescientos setenta y uno (\$ 525.371,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 01 de junio de 2016 y hasta las 13:30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Bahía Blanca - calle San Martín N° 331 piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 02 de junio de 2016 a las 11:30 horas en el Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín N° 331 piso 1°.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de pliegos: Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín 331 Piso 1° - en el horario de 07:30 a 13:30 - Tel. 0291- 4524927.

C.C. 6.378

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.deA. y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 33/16 Ppto.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-0474/16. Llámese a Licitación Privada N° 33/16 Ppto., por la adquisición de insumos para el Servicio de Hemoterapia con destino al H.Z.E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 06/06/16 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Htal. Z.E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 6.379

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. JOSÉ A. ESTEVES

Licitación Privada N° 35/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. 2967- 850/16. Fijese fecha de apertura el 06 de junio de 2016, a las 09:00 horas para la Licitación Privada N° 35/16, por la adquisición de Medicamentos psicofármacos para este Hospital de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.-

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, sito en la calle Garibaldi 1661 localidad de Témperey, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones correspondientes, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves - Oficina de Compras, Garibaldi 1661 (1834) Témperey Provincia de Buenos Aires.

Tel. 4298-1931.

C.C. 6.380

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GENERAL MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 13/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-0979/2016. Llámese a Licitación Privada N° 13/2016 Pcia. por la adquisición de paneles de identificación, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 06/06/2016, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala - San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 6.381

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GENERAL MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 3/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-0973/2016. Llámese a Licitación Privada N° 3/2016 SAMO, por la adquisición de monitor fetal para el servicio de toco ginecología, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 06/06/2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala - San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 6.382

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 64/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2971-2840/2016. Llámese a Licitación Privada N° 64/16 por la provisión de renglones desiertos partos-cocina con destino al HIGA Dr. José Penna.

Apertura de propuestas: día 06/06/16, Hora: 10:00 en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna Láinez 2401, Bahía Blanca. Tel/Fax 0291/4593696/03

C.C. 6.383

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-515/2016-0. Fijase fecha de apertura el día 6 de junio de 2016, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada N° 9/2016, por la adquisición de telas, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de mayo a diciembre inclusive del año 2016, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego", calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

Hospital Zonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego".

Alfredo Prat N° 521 - (7300) Azul - Buenos Aires

Tel: (02281) 42-4150/3429/3644

Tel/Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 6.384

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

Licitación Privada N° 10/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-447/2016-0. Fijase fecha de apertura el día 6 de junio de 2016, a las 11:00 horas, para la Licitación Privada N° 10/2016, por la adquisición de medicamentos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de mayo a diciembre inclusive del año 2016, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego", calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

Hospital Zonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego".

Alfredo Prat N° 521 - (7300) Azul - Buenos Aires

Tel: (02281) 42-4150/3429/3644

Tel/Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 6.385

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.M.N. ESTELA DE CARLOTTO**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2898-936/2016-0. Solicitud N° 282100. Fijase fecha de apertura el día 6 de junio de 2016, a las 12:00 hs., para la Licitación Privada N° 8/2016, para la adquisición de los productos de limpieza, para el Servicio de Limpieza, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período abril a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Materno Neonatal Estela de Carlotto de Moreno, sita en Albatros 7225, esquina Maza, Trujuy, Moreno, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Materno Neonatal Estela de Carlotto de Moreno, Albatros 7225, esquina Maza, Trujuy, Moreno (1736). Tel. (0237) 481-1460/481-9279.

C.C. 6.386

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO**

Licitación Pública N° 7/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 07/16, expediente N° 21555-00637/16, para la provisión de materiales e impresión de hojas de papel de seguridad, solicitados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 16 de junio de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Dirección General de Administración

C.C. 6.411 / may. 31 v. jun. 2

Varios

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a LOBOS ROBERTO ORLANDO, CUIT 20-30180762-8, en Expte 2360-011259/2014 por infracción a la Resolución Normativa (AFIP) 1415/2003 y sus modificatorias a la cual ARBA adhiere por su artículo 621 de la DN B 01/04 y sus modificaciones, que se labró Acta de Comprobación R-078 a 0298 de fecha 28/04/2014 y con el objeto de preservar el derecho de defensa contemplado en el Art. 18 de la Constitución Nacional, se resuelve fijar en las presentes actuaciones audiencia para que en el plazo de 15 días de notificado, presente su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo se le hace saber que podrá presentar su descargo por escrito antes de la fecha prevista para la celebración de la audiencia. Olavarría, 26 de abril de 2016. Gastón E. Bugarin, Jefe de Departamento.

C.C. 6.096 / may. 26 v. jun. 1°

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma GUTIÉRREZ MIRTA BEATRIZ, CUIT 27-10325946-6, en expte. 2360-0139956/2014, por infracción a la Resolución General 1415 de AFIP, la cual ARBA adhiere a través del Art. 621 de la Disposición Normativa serie B N° 01/2004 y modificatorias Art., se dictó Disposición Sancionatoria N° 434/2014 aplicando sanción de multa de pesos nueve mil novecientos (\$ 9.900), reduciéndose la misma de pleno derecho en un cincuenta por ciento (50%), debiendo abonar el infractor la suma de pesos cinco mil quinientos (\$ 5.500), acreditando el pago de este último importe dentro del plazo para recurrir, según lo establecido en el artículo 76 inc. c del Código Fiscal. Olavarría, 8 de marzo de 2016. Gastón E. Bugarin, Jefe de Departamento.

C.C. 6.097 / may. 26 v. jun. 1°

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SUMARIOS**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Sumarios -Contaduría General de la Provincia- notifica por este medio, a la señora MARCELA FLORENCIA ITURRALDE D.N.I. 11.431.632, que el Señor Contador General de la Provincia ha dictado la Resolución N° 434/15 que a continuación se transcribe. Corresponde Expediente N° 5826-433943/00 y agregos. Alcs. 5, 4, 6, 7, 8, 9, 2 y 3, 5400-6025/12, 5826-433943/00, Alcs. 10, 12, 14, 13, 15 y 16. La Plata, 8 de octubre de 2015. Visto. Corresponde Expediente N° 5826-433943/00 y agregados Alcs. 5, 4, 6, 7, 8, 9, 2 y 3, 5400-6025/12, 5826-433943/00, Alcs. 10, 11, 12, 14, 13, 15 y 16. La Plata, Visto las presentes actuaciones por las cuales se da cuenta de las irregularidades detectadas en liquidaciones de haberes realizadas a favor del docente Alejandro Daniel Pérez Acosta, en la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Y considerando: Que los actuados se inician como consecuencia de la labor desarrollada por la Auditoría General del Organismo prenombrado, en la que se manifiesta haber encontrado irregularidades en la liquidación de haberes en beneficio del docente antes señalado, en principio, por el período comprendido entre el mes de enero de 1998 al mes de abril de 2000, habiéndose abonado presuntamente en exceso la suma de \$ 59.526,02, que se modifica posteriormente, conforme surge del memorándum que

en copia luce a fs. 9, producido por el Departamento Haberes Partidas Globales y que señala que al monto aludido corresponde incrementarlo en \$ 1.933,48; Que como consecuencia de todo ello, el señor Subsecretario Administrativo de la Dirección General de Cultura y Educación, dicta la Disposición N° 560, de fecha 14/08/00 (fs. 99/101), por la que ordena el sumario administrativo de responsabilidad de índole disciplinaria contra distintos agentes del Departamento Haberes Partidas Globales, de la Dirección de Administración Contable, perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación, por las irregularidades a las que se aludió más arriba, cuyo accionar habría incrementado indebidamente los haberes del docente Alejandro Daniel Pérez Acosta; Que la Instrucción interviniente entiende que la responsabilidad disciplinaria por el hecho investigado le corresponde únicamente a la agente Marcela Florencia Iturralde por haber confeccionado la planilla de ajuste de sueldos (obrante en original a fs. 219), incluyendo al aludido docente a quien conocía personalmente, tres veces con diferente apellido, o apellido y nombre, e idéntico número de documento de identidad, anomalía que posibilitó liquidar a un mismo agente distintos sueldos como si se tratara de personas diferentes y, por lo tanto, viabilizar el pago de haberes indebidos en el curso de los años 1998 y 2000; Que a fs. 547/550, obra copia certificada de la Resolución N° 1.021/09, mediante la cual se impuso a la agente Marcela Florencia Iturralde la sanción de exoneración, por aplicación del Art. 84, inciso a) de la Ley N° 10.430 – T.O. Decreto N° 1869/96 (Art. 1°), sobreseyéndose definitivamente, conforme a lo establecido en el Art. 103, apartado III, inciso c), del Decreto N° 4.161/96, reglamentario de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96), a los empleados Elsa María Jorgensen, Teresa La Camera, Claudia Marcela Malacalza, Rubén Mario Martínez, Mario Alberto Sánchez, Graciela Beatriz Arcieri, y Carlos Guillermo Vilca (Art. 2°), penalidad que se encuentra firme y consentida; Que a fs. 486 y vta., la Dirección de Contabilidad y Finanzas, y a fs. 590 la Subdirección de Liquidaciones de Haberes Provisionales y Suplentes, de la referida Dirección General, han procedido a cuantificar el importe del perjuicio fiscal por el hecho de marras, desprendiéndose de los informes correspondientes que conocidas las acciones irregulares descriptas, al docente beneficiado se le trabó un embargo interno que implicó una retención de salarios, hasta el límite legal, destinado a recuperar los valores mal abonados. A raíz de su fallecimiento, la suma no recuperada con motivo de la maniobra urdida fue determinada en pesos veintisiete mil setecientos treinta y dos con cincuenta centavos (\$ 27.732,50); Que a fs. 525/526 el Contador General de la Provincia ha dictado la Resolución N° 402, de fecha 16 de octubre de 2.012, ordenando el pertinente sumario de responsabilidad por perjuicio fiscal, en los términos del artículo 24 inc. a) del Apéndice del Decreto N° 3.260/08, reglamentario de la Ley N° 13.767, delegando la instrucción del mismo en el Dr. Marcelo Adrián Ochotorena; Que la Instrucción designada en el artículo 30 del aludido acto administrativo, previa aceptación del cargo (fs. 597 vta.) y cumplimentadas las etapas procedimentales pertinentes, dicta auto de imputación a fs. 601/604 (posteriormente rectificado a fs. 619 y vta.) responsabilizando patrimonialmente en forma personal y directa a la ex agente Marcela Florencia Iturralde por la suma de pesos veintisiete mil setecientos treinta y dos con cincuenta centavos (\$ 27.732,50), al 22 de mayo del año 2.000, fecha en la cual se exterioriza el perjuicio fiscal en cuestión; Que la responsabilidad disciplinaria que se le ha endilgado a la señora Iturralde se corresponde con la violación a los deberes dispuestos en el artículo 78, inciso e) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96), a raíz de irregularidades observadas en liquidaciones de haberes realizadas a favor del docente Alejandro Pérez Acosta, ya fallecido; Que se le atribuye a la señora Iturralde responsabilidad directa en el hecho por resultar autora de la liquidación irregular de haberes a favor del mencionado Pérez Acosta, a quien conocía personalmente, ello mediante distintos ingresos con el mismo número de DNI 20.233.792 y diferentes nombres, tales como Pérez Alejandro, Pérez Alejandro Daniel y Acosta Alejandro; Estando acreditado que Iturralde confeccionó la planilla de ajustes de sueldos de modo tal que habilitó al docente referido a percibir haberes indebidos en el curso de los años 1.998 y 2.000; Que, en ese marco, el señor Contador General de la Provincia entendió pertinente adecuar las presentes a lo prescripto en el artículo 24, inciso a) del Apéndice del Decreto N° 3.260/08, reglamentario de la Ley N° 13.767, previendo el procedimiento abreviado la simplificación del trámite, en razón de las condiciones analizadas al momento de ordenarse el pertinente sumario; Así es que, determinada la responsabilidad en el sumario disciplinario y firme la sanción dispuesta, correspondía en el presente limitar la tarea instructora a la cuantificación del daño, lo que fue cumplimentado por la Instrucción; Que, en consecuencia, la responsabilidad de la señora Iturralde frente al perjuicio fiscal ocasionado y dentro de este procedimiento sumarial, estaba configurada por las recetas del sumario disciplinario antes descripto, ello sin perjuicio de la defensa que la misma pudo haber ejercitado oportunamente y que, a pesar de estar debidamente convocada para presentarse en esa etapa (ver citación de fs. 598/599), no efectivizará; Que en ejercicio de la manda que le ha sido ordenada, la Instrucción procede a señalar que el perjuicio fiscal configurado asciende a la suma de pesos veintisiete mil setecientos treinta y dos con cincuenta centavos (\$ 27.732,50), valor obtenido de restarle a la suma mal liquidada a favor de Pérez Acosta, que ascendía a \$ 61.459,50 (conforme informe de la auditoría de fs. 2/4, informe de fs. 8, memorándum de fs. 9, orden de sumario de fs. 96/98 e informe de fs. 486) el valor de \$ 33.727,00, el cual, según el Departamento Liquidaciones de Haberes Provisionales y Suplentes de la Dirección General de Cultura y Educación, le fuera deducido al mencionado docente durante los períodos comprendidos entre mayo/00 hasta junio/06, dentro del límite porcentual habilitado por el Decreto N° 754/00; Que a los fines de determinar la fecha del perjuicio – Art. 19, inc. f) del Apéndice del Decreto N° 3.260/08, reglamentario de la Ley N° 13.767, se establece el de su exteriorización completa, a tal efecto, se ha considerado la fecha en la que se informa la totalidad del monto mal liquidado, lo cual surge del memorando que en copia obra a fs. 9 y que se fecha el 22 de mayo de 2000; Que, aclara el señor Instructor, el docente que percibió indebidamente los haberes no podrá ser imputado ya que a fs. 485/486 se da cuenta de su fallecimiento, siendo criterio de la Dirección de Sumarios de esta Contaduría General que el deceso de un agente responsable resulta un valladar para su imputación, ante la imposibilidad concreta de poder ejercer derecho de defensa en el procedimiento sumarial; Que a fs. 601/604 la Instrucción

dicta resolución (posteriormente rectificada a fs. 619 y vta.), en virtud a las prescripciones de los Arts. 112, 114 y concordantes de la Ley N° 13.767 y a mérito de lo indicado en los Arts. 24 y 25 del apéndice del Decreto N° 3.260/08, imputando responsabilidad en forma directa y personal contra la señora Marcela Florencia Iturralde por el perjuicio fiscal señalado en el presente, la cual se encuentra firme (ver fs. 605/608 y vta., y 620/623), habida cuenta no haberse presentado descargo alguno por parte de la encartada, pese a encontrarse debidamente notificada por edictos y radiodifusión; Que, remitidas las actuaciones, se comparte el criterio sustentado por la Dirección de Sumarios, entendiendo que de las constancias obrantes en autos se desprende que la ex agente Marcela Florencia Iturralde resulta directa y patrimonialmente responsable del perjuicio ocasionado al Fisc., por infracción a lo normado por los artículos 112, 114 y concordantes de la Ley N° 13.767 reglamentada por Decreto N° 3.260/08; Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales establecidas en el artículo 25 y siguientes del Apéndice del Decreto 3.260/08, corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso; Por ello, El Contador General de la Provincia Resuelve: Artículo 1°. Determinar en la suma de pesos veintisiete mil setecientos treinta y dos con cincuenta centavos (\$ 27.732,50), al 22/05/00, el importe del perjuicio fiscal ocasionado, resultando responsable del mismo la señora Marcela Florencia Iturralde, D.N.I. número 11.431.632, por infracción a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08. Artículo 2°. Comunicar a la inculpada. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Honorable Tribunal de Cuentas, conforme lo establece el artículo 23 del Apéndice del Decreto N° 3.260/08. Artículo 3°. Registrar. Comunicar con copia a la Dirección General de Cultura y Educación, y a la Dirección de Sumarios de este Organismo. Resolución N° 434/15. Graciela Olaechea, Gerente Subdirector Dirección de Sumarios, Contaduría General de la Provincia.

C.C. 6.098 / may. 26 v. jun. 1°

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL N° 11
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial Morón, Dra. Gabriela Fernanda Gil, hace saber, por tres días que el día 20 de octubre de 2016 se procederá a la destrucción de 667 expedientes con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil y cinco para el caso de los apremios (res. 2049/2012 de la SCBA), incluidos en los legajos DES-228 a DES-269, cuya nómina se encuentra a disposición en la sede del juzgado, sito en la calle Colón 151 y Brown 200 piso de Morón, de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (ARS. 88, 115 y 117 AC. 3397/08 S.C.B.A.). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, 16 de mayo de 2016. Diego R. De Agostino, Auxiliar Letrado.

C.C. 6.179 / may. 27 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

POR 2 DÍAS – Excedente Fiscal. Se comunica que Doña ESTHER DELIA RIBEIRO, AURORA DE JESÚS RIBEIRO, ARMINDA DE JESÚS RIBEIRO, FILOMENA RIBEIRO y MERCEDES AMELIA RIBEIRO. Han solicitado al municipio de San Fernando la donación del Sobrante Fiscal designado Catastralmente: Circunscripción VIII, Sección: B Manzana 50. Parcela 23 b. Partida: 55 134. Ubicado con frente a la calle Juan N. Madero 1760 entre calles Besares y Alem. San Fernando, 13 de mayo de 2016. Julio Ricardo Graham, Notario.

L.P. 20.543 / may. 30 v. may. 31

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3
Del Partido de La Plata**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de La Plata. En virtud de lo establecido por Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho a los siguientes inmuebles:

- Nro., Circ., Secc., Chacra, Quinta, Fracc., Mzna., Parc., Sub.p, Partida, Dirección, Titular de Dominio
- 2147-55-03-2491/2015, II, P, --, 286, --, 286-F, 16, --, 242493, 153 N° 1522 E/ 63 Y 64, LERANGE, FRANCISCO HORACIO, AURORA, CATALINA ESTHER
- 2147-55-03-2336/2012, VI, CC, --, --, --, 116, 33, 263553, 426 N° 3813 E/ 138 Y 139, PESOA, MARIO RAUL
- 2147-55-03-1892/10, III, C, 112, --, --, 112-D, 4, --, 182950, 144 E/ 69 Y 70 N°1821, ZARO Y RABOLLI, CARLOS, AMBROSIO MARIO
- 2147-55-03-2226/11, II, P, --, 292, --, 292-C, 35, --, 177458, 62 N° 2962 E/ 154 Y 155, SILVA ALCIRA BEATRIZ
- 2147-55-03-1787/10, III, A, 25, --, --, 25-P, 16, --, 280523, 519 E/ 21 Y 22, BIANCHI Y BRECCIA, ENRIQUE JULIÁN; BRECCIA DE BIANCHI, EDELMIRA MARÍA
- 2147-55-03-1922/11, II, A, --, 13, --, 13-A, 10, --, 76910, 118 ESQ. 521 N° 1102, EUSEBIO MANUEL FRANCISCO
- 2147-55-03-2384/13, III, D, 224, --, --, 224-M, 3, --, 149300, 190E/50 Y 52 N° 947, MIRANDA RICARDO
- 2147-55-03-2385/13, III, D, 224, --, --, 224-M, 2, --, 131775, 190 E/ 50 Y 52 n° 945, DE GREGORIO, VICENTE
- 2147-55-03-2429/14, III, B, 44, --, --, 44-J, 16, --, 291294, 41 N° 2321 E/ 141 Y 142, FERNÁNDEZ INÉS AMALIA
- 2147-55-03-2092/11, II, H, --, 140, --, 140-i, 8, --, 291889, 30 bis E/ 525 Y 526 n° 634, BELMONTE TIRONE JUAN CARLOS, FRANCISCO

2147-55-03-1097/98, VI, L, --, --, --, 58, 3-G, --, 442979, 414 BIS N° 3067 E/ 149 Y 150, CHIRAMBERRO ISAURO

2147-55-03-2090/11, IV, F, --, --, --, 51-B, 14, --, 140862, 6E/476 Y 477 S/N, ANTOFF ANTONIO

2147-55-03-2113/11, IX, B, --, 28, I, --, 12, --, 113507, 92 E/ 4 Y 5 N° 472, MON-TORO VICENTE

2147-55-03-2433/14, II, D, --, --, --, 9, 27-B, --, 77186, 528 BIS N° 508 E/ 115 Y 115 BIS, ALMANDOZ VICTORIA FRANCISCA

2147-55-03-1790/10, III, b, 66, --, --, 66—s, 6, --, 277286, 50 bis E/ 145 Y 146 n° 2505, ARMAGNI EDEMA AIDA Y ROTOLO HORACIO COSMO

2147-55-03-2398/13, VI, L, --, --, --, 7, 26, --, 223656, 416E/ 143 Y 144, TAGLIA-FERRO TOMAS

2147-55-03-1734/09, VI, cc, --, --, --, 75, 7, --, 262444, 430 E/ 135 Y 136 s/n, RONCORONI MARIO

2147-55-03-2096/11, III, D, 161, --, --, 161-H, 28, --, 167631, 170 E/ 524 Y 525, HUALDE DE FILIBERTI, MARÍA AMANDA

2147-55-03-2012/11, III, C, 133, --, --, 133-K, 11, --, 294446, 71 E/ 157 BIS Y 158, BIANCHI, CÉSAR MARCOS

2147-55-03-1718/09, III, D, 207, --, --, 207-G, 5, --, 217070, 187 E/ 517 Y 518 S/N, LAGO ARMANDO VICENTE

2147-55-03-1685/09, VII, M, --, --, --, 198, 15, --, 265374, 612E/ 124 Y 125 S/N, PEES DE MERCANTE HEDDY MABEL

2147-55-03-2177/11, IX, A, --, --, --, 72-B, 29, --, 242742, 80BIS E/ 1Y115 N° 268, RACCA PEDRO LUIS

2147-55-03-2227/11, VI, CC, --, --, --, 123, 7, --, 263734, 435 E/ 138Y139, ALVARIÑAS, MANUEL; MEREGALLI, LUCÍA DELFINA

2147-55-03-2227/11, VI, CC, --, --, --, 123, 8, --, 263735, 435E/ 138 Y 139, ALVARIÑAS LUCÍA; ANA CÁNDIDA

2147-55-3-2134/11, IV, F, --, --, --, 51-B, 20, --, 140868, 476 E/ 5 Y 6, PÉREZ AGUILAR Y DALL'ORTO, MARTA RAMONA, ROBERTO ÁNGEL, JUAN JOSÉ, MARÍA TERESA; DALL'ORTO DE PÉREZ AGUILAR, MARÍA

2147-55-3-1673/09, IX, N, --, --, --, 84, 13, --, 133616, 19 N° 2392 E/ 80 Y 81, CORTELEZZI NÉSTOR

2147-55-3-2418/13, II, L, --, 204, --, 204-F, 14, --, 293718, 137 N° 44 E/ 32 BIS Y 33, ABREGU LIDIA MAGDALENA

2147-55-3-1783/10, III, C, 132, --, --, 132-i, 8, --, 255915, 69 BIS E/ 160 Y 161 N° 3269, PAPE IRIS MARGARITA; RITINMSAS.A.

2147-55-3-2231/11, VI, U, --, --, --, 71-D, 5, --, 258880, 18 E/ 479 Y 480 S/N, TAMBORNINI OSIRIS ESMIL

2147-55-3-2555/16, III, B, 77, --, --, 77-R, 12, --, 256038, 41 BIS E/151 Y 152, HICRERO S.R.L.

2147-55-3-2196/11, VI, G, --, 5, --, 5-B, 3, --, 130814, 13 BIS E/ 423 BIS Y 424, FOGLIA ANTONIO

2147-55-3-2312/12, II, A, --, 11, --, 11-A, 16, --, 78093, 529 N° 71 E/ 119 Y 120, MONTAÑA Y CARRERAS, MARCIANO MIGUEL; MARÍA JUANA; ROSARIO TERESA; RAMONA AMELIA; SILVIA INÉS; Y ELSA NORA NOEMI

2147-55-3-1961/11, III, G, 400, --, --, 400-C, 5, --, 148465, 226 E/ 46 Y 47, CORET-TI Y CACACE ALFREDO ANDREA; CORETTI ALFREDO

2147-55-3-2366/13, III, B, 86, --, --, 86-N, 9, --, 166004, 526 E/ 154 Y 155, DI CIANNI, CARLOS ALBERTO

2147-55-3-1773/10, VII, M, --, --, --, 142, 5, --, 234565, 123 E/ 608 Y 609 S/N, PÉREZ RAMOS, JUAN MANUEL

2147-55-3-1805/10, IX, N, --, --, --, 141-A, 26, --, 277552, 82 N° 1364 E/ 22 Y 23, CARFAGNO DE GAMBONE, CARMELA

2147-55-3-2452/14, VI, P, --, --, --, 19, 9-A, --, 112521, 461 E/ 8 Y 9, DE SENA, CARMINE

2147-55-3-2507/15, III, A, 10, --, --, 10-M, 18, --, 151135, 508 N° 1234 E/ 7 Y 8, POLIDORO de ADILARDI TERESA

2147-55-3-995/98, VI, K, 21, --, --, --, 1-A, 5, 335157, 412 E/ 28 Y 28 BIS, GALE-ANO JORGE HUMBERTO

Las oposiciones deberán presentarse ante la Notaria Estela María Falocco, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N°3 de La Plata, ubicado en calle 45 número 418 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13. Francisco H. Díaz Falocco, Notario.

C.C. 6.319 / may. 30 v. jun. 1°

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal del Trabajo N° 1 de Lanús del Dpto. Judicial de Avellaneda - Lanús hace saber que el día 16 de julio de 2016 a las 09:00 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (Res. 2049/12); correspondientes a 62 legajos, integrados por 230 expedientes, iniciados entre los años 1991 a 2004 paralizados antes del 02/03/2011 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme Art. 1 res. 2049/12). Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo N° 1 de Lanús del Dpto. Judicial de Avellaneda - Lanús, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 3268 2° Piso, Lanús. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique el supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 del Acuerdo 3397/08. La presente publicación se efectuará de forma gratuita y por tres días, conforme lo prevé el artículo 119 del Acuerdo 3397/08 SCJBA, en el "Boletín Oficial", en el diario de la zona de mayor difusión y, simultáneamente se anunciará a través de la página WEB del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Lanús, 16 de mayo de 2016. Fdo. Dr. Fernando Marcelo Ibarra. Presidente.

C.C. 6.231 / may. 30 v. jun. 1°

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 08/06/2016

La Matanza

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO, GONZALO	DIEGO
006528	AGUILERA, MIGUEL	ANGEL
005627	ALBARRACIN, ANDREA	LEONOR
008443	ALEGRE, HUGO	ANTONINO
007339	ALFONSO CORREA, JUAN	JOSE
007558	ALMANZA, MARIANO	JORGE FERNANDO
005589	ANDRIJASEVICH, FABIAN	
007117	AQUINO, ALVARO	
005048	ARRESTO, CAROLINA	BEATRIZ
005312	AUTHIER, MARIANA	LAURA
005168	BADAGNANI, DANIEL	HORACIO
007814	BALBO, CINTIA	ELISABETH
005319	BALLABRIGA, MARCELO	ANGEL
005877	BAMONTE, JUAN	CRUZ
007707	BARBUTO, MARIA	CECILIA
007155	BARCAT, MARIA	TERESA
007612	BAYGORRIA, MARIA	CELIA CLAUDIA
007797	BLANCO, MAURICIO	SALVADOR
007112	BLANCO, GERMAN	
001273	BONINI, MARIA	SILVANA BEATRIZ
006259	BONINI, PABLO	ALBERTO
003477	BROCCA, MARCELO	JOSE MARIA
003711	BURGUEÑO, DIEGO	SEBASTIAN
005280	BUSSANO, MARIA	SILVIA
002909	CABRERA, ANDREA	MONICA
003503	CACIOLI, MARIA	JOSE
008331	CAFFERATA, AYELEN	NADIA
001651	CALDERON, RICARDO	DANIEL
008600	CANARIO SOTO, NICOLAS	EMANUEL
006899	CAPACCIO, NAZARENO	
006242	CAPOT, ALEJANDRA	MARIA
006963	CAPPELLETTI, PABLO	AGUSTIN
007584	CARDILLO ABAD, LEONARDO	ANDRES
003564	CARRILLO, FEDERICO	
001885	CASTAGNA LAVIA AVILA, JORGE	EDUARDO
006175	CASTELLANO, JASON	LEONEL
002331	CASTRO, MIRIAM	ELSA
004264	CATALANO, CARLOS	ADRIAN
003713	CECE, ANDREA	ROMINA
008526	CEROLINI, JUAN	MARTIN
000138	CIRILLE, EDUARDO	NESTOR
004798	COPPOLILLO, MARIA	DEL PILAR
007574	CORDOBA, GASTON	OSVALDO
005601	COSENTINO, PAOLA	MARISA
007670	COSTAMAGNA, ELIANA	LAURA
004495	COSTELLA, MARIA	ALEJANDRA
008189	CRISPO, AGUSTIN	CARLOS
005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA	PAOLA
005640	DE LA LLANA, JULIA	
006377	DE ROSA, PABLO	ALBERTO
007505	DI GRAZIA, LUCIANO	GABRIEL
005040	DI JULIO, VERONICA	ANDREA
002357	DIAZ, ANGELA	BEATRIZ
007164	DIEGO, MARCELA	ROMINA
002324	DISNAN, GABRIELA	VIVIANA
005853	DOGLIA, MAURICIO	RODOLFO
004782	ELHART, RAUL	FERNANDO
008641	ELIZAGARAY, EDUARDO	ATILIO
005483	ENRIQUEZ, CARLOS	ANSELMO
004522	ESPERBEN, JOSE	MARIA
007196	ETCHEPARE, IGNACIO	
006384	FERNANDEZ, MARIANO	FRANCISCO
005120	FERNANDEZ CABALLERO, MYRIAM	SANDRA
004431	FERREIROS, MATIAS	SEBASTIAN
004850	FINDEISZ, DANIEL	ERNESTO
007449	FONROUGE, MARIA	CONSTANZA
006410	FREYDIER, EZEQUIEL	ENRIQUE
000234	FRONCILLO, MIGUEL	
007545	GARAI, MARTIN	RODRIGO
005527	GARCIA, GUILLERMO	PABLO

008574 GARDINETTI, JUAN PAULO
 006456 GASPAR, JAVIER ALEJANDRO
 007852 GASPAR, ANALIA GISELLE
 006113 GEREZ, VERONICA VANESA
 007344 GIRARD, CINTIA VALERIA
 000834 GIULIANI, GABRIEL
 004376 GODOY, GRACIELA INES
 006485 GOMEZ, GRISELDA MARIANA
 008579 GOMEZ, ANDRES GABRIEL
 000431 GONZALEZ, GLADYS NOEMI
 004527 GONZALEZ, MARCO ANTONIO
 005876 GONZALEZ, GUSTAVO LUIS
 004493 GONZALEZ AGUIRRE, NATALIA
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
 005489 GRASSI, JULIO ANDRES
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
 005811 GUERRINI, MARTIN LEONARDO
 007040 HENRIQUES, CARINA BEATRIZ
 006285 HUARTE, ARIEL
 001630 IRALA MARTINEZ, PATRICIA
 000071 IUZZOLINO, KARINA SERAFINA
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO
 005980 LAMACCHIA, INES
 007810 LAMAS, FELIX ADOLFO
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
 008213 LAY, JONATAN
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
 008214 LLADO, HUGO ALBERTO
 006811 LOBRIGLIO, HERNAN DIEGO
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO
 007752 LORGE, MARIANO CARLOS
 008569 LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON
 008603 LUONGO, GISELA PAOLA
 008380 MACCARONE, FACUNDO DANIEL
 007775 MAIDANA, OSCAR LUIS
 006822 MALDONADO, VALERIA CINTHYA
 008106 MANCINI, GERMAN EZEQUIEL
 001760 MARCOS, OSCAR RODOLFO
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR
 007068 MARTINEZ MOLLARD, JORGE AGUSTIN
 005350 MAURO, NATALIA
 007549 MONACO, MARCELO ESTEBAN
 001108 MORENO, NESTOR OSVALDO
 008311 MOURIÑO, IGNACIO MATIAS
 008502 MUSCOLO, NICOLAS FRANCISCO
 004116 MUSMECI, EDUARDO DANIEL
 003602 NOVOA, VERONICA ALEJANDRA
 003718 NUÑEZ, ALEJANDRA LUCIA
 008602 NUÑEZ LUDUEÑA, LEANDRO TOMAS
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL
 007312 OTERO, NADIA SOLEDAD
 004165 PALIN, ANDREA VERONICA
 008154 PARODI, CHRISTIAN HERNAN
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
 006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
 008634 PIAGENTINI, ALEJANDRO
 008555 PIÑEYRO, FEDERICO MIGUEL
 008270 PIQUE, ALEJANDRA VANESA
 004878 PLO, NICOLAS MIGUEL
 006881 POLO, MARCELO LEANDRO
 006223 PRESTIANNI, SEBASTIAN RUBEN
 004870 PRIETO, MARIO WALTER
 003558 PROME, MARISA GABRIELA
 007725 QUEVEDO, RAFAEL ALBERTO
 007627 QUIROS, LLILIANA ROMINA
 008613 RACCA, IGNACIO
 000360 RAFANIELLO, GUILLERMO ANGEL
 005839 RAPPAZZO, GUILLERMINA
 003852 REGUAN, GLORIA SILVANA
 007157 RENAUD MAS, JUAN MANUEL
 004638 RENFIGES, DANIEL ALBERTO
 008133 RIBOLOFF, MARCELO FABIAN
 001865 RIVERO, GRACIELA PATRICIA
 003318 ROCOVICH, OLGA MARINA
 003419 ROMEO, PAULA VANESA
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA
 005991 ROMERO ALTE MIR, ALBERTO HERNAN
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO
 008507 SANCHEZ, EDUARDO GABRIEL
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL
 006954 SANTA MARIA, CAROLA LUCIA
 007611 SBERNA, MARIA LAURA
 003431 SBRIZ, EDUARDO ALBERTO
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA

007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA
 007510 SILVESTRINI, JUAN ALBERTO
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 004530 SORIA, GABRIELA ELIZABETH
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 004736 TAHTAGIAN, JUAN PABLO
 008160 TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN
 006720 TOMMASONE, LORENA LAURA
 006028 TORELLI, ANALIA
 005669 TOTO, CRISTIAN ADRIAN
 007418 TRAMONTANA, INES
 008611 TURANO, ISRAEL
 008572 URDAY REYNOSO, MARISA VIVIANA
 003941 VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO
 007278 VARELA, MARIA LAURA
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 007065 VILLAFANE, SABRINA SOLEDAD
 006874 VISOVICH, MARTIN EZEQUIEL
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO
 007375 ZARZA, PAOLA ROXANA
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN
 000460 ZUCCOLILLO, MARISA OFELIA
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 08/06/2016

Lomas de Zamora

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO	GONZALO DIEGO
008205	AGUERRE	MATIAS
006230	AGUILAR	MARIANO
006528	AGUILERA	MIGUEL ANGEL
005627	ALBARRACIN	ANDREA LEONOR
008443	ALEGRE	HUGO ANTONINO
007558	ALMANZA	MARIANO JORGE FERNANDO
004647	ALTAMIRANDA	PATRICIA NOEMI
007955	ALVAREZ	MARCELO
005589	ANDRIJASEVICH	FABIAN
007117	AQUINO	ALVARO
005048	ARMESTO	CAROLINA BEATRIZ
005168	BADAGNANI	DANIEL HORACIO
007814	BALBO	CINTIA ELISABETH
005319	BALLABRIGA	MARCELO ANGEL
007707	BARBUTO	MARIA CECILIA
007155	BARCAT	MARIA TERESA
007612	BAYGORRIA	MARIA CELIA CLAUDIA
004826	BISQUERT	SEBASTIAN OSCAR
007797	BLANCO	MAURICIO SALVADOR
007112	BLANCO	GERMAN
001356	BONICHINI	ALEJANDRA MARIA DEL HUERTO
006259	BONINI	PABLO ALBERTO
000907	BONOMI	ENRIQUE FEDERICO
002316	BORNEO	MARIA ELIZABETH
002740	BRAVO	CLAUDIA VIVIANA
003477	BROCCA	MARCELO JOSE MARIA
003711	BURGUEÑO	DIEGO SEBASTIAN
005280	BUSSANO	MARIA SILVIA
002909	CABRERA	ANDREA MONICA
003503	CACIOLI	MARIA JOSE
008331	CAFFERATA	AYELEN NADIA
001651	CALDERON	RICARDO DANIEL
007888	CANALE	DANIEL ROBERTO
008600	CANARIO SOTO	NICOLAS EMANUEL
006896	CANIGGIA	JUAN PABLO
006899	CAPACCIO	NAZARENO
006242	CAPOT	ALEJANDRA MARIA
006963	CAPPELLETTI	PABLO AGUSTIN
007584	CARDILLO ABAD	LEONARDO ANDRES
003564	CARRILLO	FEDERICO
001885	CASTAGNA LAVIA AVILA	JORGE EDUARDO
006175	CASTELLANO	JASON LEONEL
002331	CASTRO	MIRIAM ELSA
004264	CATALANO	CARLOS ADRIAN
003713	CECE	ANDREA ROMINA
008526	CEROLINI	JUAN MARTIN
007664	CIMORELLI	GABRIELA ALEJANDRA
000138	CIRILLE	EDUARDO NESTOR
004798	COPPOLILLO	MARIA DEL PILAR
007574	CORDOBA	GASTON OSVALDO
007195	CORNELI	DIEGO
005601	COSENTINO	PAOLA MARISA
007670	COSTAMAGNA	ELIANA LAURA
004495	COSTELLA	MARIA ALEJANDRA
008189	CRISPO	AGUSTIN CARLOS

005640 DE LA LLANA, JULIA
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
 006252 DIAZ, MARIA CECILIA
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ
 007164 DIEGO, MARCELA ROMINA
 002324 DISNAN, GABRIELA VIVIANA
 005853 DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
 004782 ELHART, RAUL FERNANDO
 005483 ENRIQUEZ, CARLOS ANSELMO
 004522 ESPERBEN, JOSE MARIA
 007196 ETCHEPARE, IGNACIO
 006384 FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO
 007995 FERNANDEZ LORENZO, RAMIRO
 004431 FERREIROS, MATIAS SEBASTIAN
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA
 007449 FONROUGE, MARIA CONSTANZA
 007282 FRAUSIN, JUAN MANUEL
 006410 FREYDIER, EZEQUIEL ENRIQUE
 005185 GABIAN, LUIS MIGUEL
 007545 GARAI, MARTIN RODRIGO
 005527 GARCIA, GUILLERMO PABLO
 008574 GARDINETTI, JUAN PAULO
 007852 GASPAS, ANALIA GISELLE
 006456 GASPAS, JAVIER ALEJANDRO
 007344 GIRARD, CINTIA VALERIA
 000834 GIULIANI, GABRIEL
 004376 GODOY, GRACIELA INES
 008579 GOMEZ, ANDRES GABRIEL
 006485 GOMEZ, GRISELDA MARIANA
 004527 GONZALEZ, MARCO ANTONIO
 000431 GONZALEZ, GLADYS NOEMI
 004493 GONZALEZ AGUIRRE, NATALIA
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
 006312 GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN
 005489 GRASSI, JULIO ANDRES
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
 005811 GUERRINI, MARTIN LEONARDO
 007040 HENRIQUES, CARINA BEATRIZ
 006285 HUARTE, ARIEL
 004976 KALF, ALELI NIEVES
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO
 008522 KRAUSSE, VANESA SOLEDAD
 007810 LAMAS, FELIX ADOLFO
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
 008213 LAY, JONATAN
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
 008214 LLADO, HUGO ALBERTO
 006811 LOBRIGLIO, HERNAN DIEGO
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO
 007752 LORGE, MARIANO CARLOS
 008569 LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON
 008603 LUONGO, GISELA PAOLA
 008380 MACCARONE, FACUNDO DANIEL
 008587 MAFFEI, MARIA CECILIA
 007775 MAIDANA, OSCAR LUIS
 006822 MALDONADO, VALERIA CINTHYA
 001760 MARCOS, OSCAR RODOLFO
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR
 007068 MARTINEZ MOLLARD, JORGE AGUSTIN
 007669 MAZZOLA, MARIANELA
 007076 MILANO, MARIELA BEATRIZ
 006298 MINGRONE, CAROLINA
 007549 MONACO, MARCELO ESTEBAN
 008458 MORA, EMANUEL GONZALO
 001108 MORENO, NESTOR OSVALDO
 008311 MOURIÑO, IGNACIO MATIAS
 003597 MOYA PANISELLO, JORGE FRANKLIN
 008502 MUSCOLO, NICOLAS FRANCISCO
 004116 MUSMECI, EDUARDO DANIEL
 003519 NICOLETTI, ANDREA SUSANA
 003602 NOVOA, VERONICA ALEJANDRA
 003750 NUÑEZ, RODRIGO MARIANO
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA
 007312 OTERO, NADIA SOLEDAD
 007330 PAGLIONE, MAXIMILIANO ADOLFO
 008154 PARODI, CHRISTIAN HERNAN
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
 006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
 008634 PIAGENTINI, ALEJANDRO
 006188 PIGNONE, ANALIA VIVIANA
 008555 PIÑEYRO, FEDERICO MIGUEL
 008270 PIQUE, ALEJANDRA VANESA
 006881 POLO, MARCELO LEANDRO
 007923 PORTO, ESTEBAN HORACIO
 006223 PRESTIANNI, SEBASTIAN RUBEN
 004870 PRIETO, MARIO WALTER
 007725 QUEVEDO, RAFAEL ALBERTO
 007627 QUIROS, LLILIANA ROMINA

003216 RABBIA, VIVIANA FATIMA
 008613 RACCA, IGNACIO
 005839 RAPPAZZO, GUILLERMINA
 003852 REGUAN, GLORIA SILVANA
 007157 RENAUD MAS, JUAN MANUEL
 004638 RENFIGES, DANIEL ALBERTO
 008133 RIBOLOFF, MARCELO FABIAN
 001865 RIVERO, GRACIELA PATRICIA
 003318 ROCOVICH, OLGA MARINA
 007570 RODRIGUEZ, MARTIN DARIO
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
 003419 ROMEO, PAULA VANESA
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA
 005991 ROMERO ALTEMIR, ALBERTO HERNAN
 007841 RUIZ, MARIA ERNESTINA
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER
 008619 SACCONI, PATRICIO ALEJANDRO
 007895 SALINAS, DIEGO MAURICIO
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO
 006127 SALVIOLI MALIANDI, MARIA ALICE CAROLINA
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL
 008507 SANCHEZ, EDUARDO GABRIEL
 007325 SANCHEZ CLOS, MARCOS
 007727 SANTA CRUZ, ANGEL DAVID
 006954 SANTA MARIA, CAROLA LUCIA
 007611 SBERNA, MARIA LAURA
 003431 SBRIZ, EDUARDO ALBERTO
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA
 007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA
 008104 SCHUHMANN, LEONARDO
 005179 SELIER, MARCELO ALEJANDRO
 005661 SEQUEIROS, RAUL AGUSTIN
 007865 SILVA PELOSSI, EDUARDO LUIS
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 004530 SORIA, GABRIELA ELIZABETH
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 001041 STREMEL, FABIO ARIEL
 004736 TAHTAGIAN, JUAN PABLO
 006720 TOMMASONE, LORENA LAURA
 006028 TORELLI, ANALIA
 008611 TURANO, ISRAEL
 008572 URDAY REYNOSO, MARISA VIVIANA
 003941 VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO
 007278 VARELA, MARIA LAURA
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 007065 VILLAFANE, SABRINA SOLEDAD
 008618 VILLOLDO, AGUSTINA
 006874 VISOVICH, MARTIN EZEQUIEL
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO
 007375 ZARZA, PAOLA ROXANA
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN
 003693 ZAUSI, MARIELA ANDREA
 000460 ZUCCOLILLO, MARISA OFELIA
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen:08/06/2016
 Morón

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO	GONZALO DIEGO
006528	AGUILERA	MIGUEL ANGEL
005627	ALBARRACIN	ANDREA LEONOR
008443	ALEGRE	HUGO ANTONINO
007339	ALFONSO CORREA	JUAN JOSE
007558	ALMANZA	MARIANO JORGE FERNANDO
004647	ALTAMIRANDA	PATRICIA NOEMI
005589	ANDRIJASEVICH	FABIAN
007117	AQUINO	ALVARO
003687	AREVALO	LEANDRO WALTER
005048	ARMESTO	CAROLINA BEATRIZ
005312	AUTHIER	MARIANA LAURA
005168	BADAGNANI	DANIEL HORACIO
007814	BALBO	CINTIA ELISABETH
005319	BALLABRIGA	MARCELO ANGEL
005877	BAMONTE	JUAN CRUZ
007707	BARBUTO	MARIA CECILIA
007155	BARCAT	MARIA TERESA
006626	BARRAZA	PATRICIO IGNACIO JORGE
007612	BAYGORRIA	MARIA CELIA CLAUDIA
008392	BIALOBRZESKI	JUAN CARLOS
007112	BLANCO	GERMAN
007797	BLANCO	MAURICIO SALVADOR
006259	BONINI	PABLO ALBERTO
001273	BONINI	MARIA SILVANA BEATRIZ
005784	BOSSINI	LUCILA ADRIANA
003477	BROCCA	MARCELO JOSE MARIA
003711	BURGUEÑO	DIEGO SEBASTIAN

002909 CABRERA, ANDREA MONICA
 003503 CACIOLI, MARIA JOSE
 008331 CAFFERATA, AYELEN NADIA
 001651 CALDERON, RICARDO DANIEL
 008600 CANARIO SOTO, NICOLAS EMANUEL
 006899 CAPACCIO, NAZARENO
 006242 CAPOT, ALEJANDRA MARIA
 006963 CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN
 007584 CARDILLO ABAD, LEONARDO ANDRES
 003564 CARRILLO, FEDERICO
 001885 CASTAGNA LAVIA AVILA, JORGE EDUARDO
 006519 CASTEJON, PABLO WALTER
 006175 CASTELLANO, JASON LEONEL
 002331 CASTRO, MIRIAM ELSA
 007066 CASTRONOVO, NATALIA INES
 004264 CATALANO, CARLOS ADRIAN
 003713 CECE, ANDREA ROMINA
 008526 CEROLINI, JUAN MARTIN
 004798 COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR
 007574 CORDOBA, GASTON OSVALDO
 005601 COSENTINO, PAOLA MARISA
 007670 COSTAMAGNA, ELIANA LAURA
 004495 COSTELLA, MARIA ALEJANDRA
 008189 CRISPO, AGUSTIN CARLOS
 005247 CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA
 005640 DE LA LLANA, JULIA
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ
 007603 DIAZ, SILVESTRE
 007164 DIEGO, MARCELA ROMINA
 002324 DISNAN, GABRIELA VIVIANA
 005853 DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
 004782 ELHART, RAUL FERNANDO
 006799 EMILIOZZI, NICOLAS PABLO
 005483 ENRIQUEZ, CARLOS ANSELMO
 004522 ESPERBEN, JOSE MARIA
 007196 ETCHEPARE, IGNACIO
 005367 FAINSCHEIN, FLORENCIA Yael
 005431 FANEGO, MARIA JOSE
 006384 FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO
 005120 FERNANDEZ CABALLERO, MYRIAM SANDRA
 004431 FERREIROS, MATIAS SEBASTIAN
 007449 FONROUGE, MARIA CONSTANZA
 002690 FRASCARELLI, ALEJANDRA LILIA
 007282 FRAUSIN, JUAN MANUEL
 006410 FREYDIER, EZEQUIEL ENRIQUE
 007545 GARAI, MARTIN RODRIGO
 005527 GARCIA, GUILLERMO PABLO
 008574 GARDINETTI, JUAN PAULO
 007852 GASPAS, ANALIA GISELLE
 006456 GASPAS, JAVIER ALEJANDRO
 006113 GERES, VERONICA VANESA
 007344 GIRARD, CINTIA VALERIA
 000834 GIULIANI, GABRIEL
 004376 GODOY, GRACIELA INES
 008579 GOMEZ, ANDRES GABRIEL
 006485 GOMEZ, GRISELDA MARIANA
 004527 GONZALEZ, MARCO ANTONIO
 000431 GONZALEZ, GLADYS NOEMI
 005876 GONZALEZ, GUSTAVO LUIS
 004493 GONZALEZ AGUIRRE, NATALIA
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
 005489 GRASSI, JULIO ANDRES
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
 005811 GUERRINI, MARTIN LEONARDO
 007040 HENRIQUES, CARINA BEATRIZ
 006285 HUARTE, ARIEL
 001630 IRALA MARTINEZ, PATRICIA
 000071 IUZZOLINO, KARINA SERAFINA
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO
 008522 KRAUSSE, VANESA SOLEDAD
 007810 LAMAS, FELIX ADOLFO
 008472 LARA, MARINA MARCELA
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
 005101 LARRARTE, CARLOS ALFREDO
 008213 LAY, JONATAN
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
 008214 LLADO, HUGO ALBERTO
 006811 LOBRIGLIO, HERNAN DIEGO
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO
 008569 LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON
 008603 LUONGO, GISELA PAOLA
 008380 MACCARONE, FACUNDO DANIEL
 007775 MAIDANA, OSCAR LUIS
 006822 MALDONADO, VALERIA CINTHYA
 008106 MANCINI, GERMAN EZEQUIEL
 008594 MARAFUSCHI, BERNARDO
 001760 MARCOS, OSCAR RODOLFO

006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR
 007068 MARTINEZ MOLLARD, JORGE AGUSTIN
 005350 MAURO, NATALIA
 007549 MONACO, MARCELO ESTEBAN
 001108 MORENO, NESTOR OSVALDO
 008311 MOURIÑO, IGNACIO MATIAS
 008502 MUSCOLO, NICOLAS FRANCISCO
 004116 MUSMECI, EDUARDO DANIEL
 003602 NOVOA, VERONICA ALEJANDRA
 008602 NUÑEZ LUDUEÑA, LEANDRO TOMAS
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL
 001844 ONORATI, DIEGO MARIANO
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA
 007312 OTERO, NADIA SOLEDAD
 008154 PARODI, CHRISTIAN HERNAN
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
 002667 PECHIA, EDUARDO NICOLAS
 006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
 008634 PIAGENTINI, ALEJANDRO
 008555 PIÑEYRO, FEDERICO MIGUEL
 008270 PIQUE, ALEJANDRA VANESA
 004878 PLO, NICOLAS MIGUEL
 006881 POLO, MARCELO LEANDRO
 001710 PONCE, BRENDA VICTORIA
 006223 PRESTIANNI, SEBASTIAN RUBEN
 004870 PRIETO, MARIO WALTER
 007725 QUEVEDO, RAFAEL ALBERTO
 007627 QUIROS, LLILIANA ROMINA
 008613 RACCA, IGNACIO
 000360 RAFANIELLO, GUILLERMO ANGEL
 005839 RAPPAZZO, GUILLERMINA
 003852 REGUAN, GLORIA SILVANA
 007157 RENAUD MAS, JUAN MANUEL
 004638 RENFIGES, DANIEL ALBERTO
 008133 RIBOLOFF, MARCELO FABIAN
 001865 RIVERO, GRACIELA PATRICIA
 003318 ROCOVICH, OLGA MARINA
 007045 ROJAS MOLINA, EUGENIA NEREA
 003419 ROMEO, PAULA VANESA
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA
 005991 ROMERO ALTEMIR, ALBERTO HERNAN
 007841 RUIZ, MARIA ERNESTINA
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER
 007895 SALINAS, DIEGO MAURICIO
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO
 007508 SALVO, MARIA PAULA
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL
 008507 SANCHEZ, EDUARDO GABRIEL
 006954 SANTA MARIA, CAROLA LUCIA
 007611 SBERNA, MARIA LAURA
 003431 SBRIZ, EDUARDO ALBERTO
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA
 007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA
 007510 SILVESTRINI, JUAN ALBERTO
 005998 SIMOES, DIEGO MAXIMILIANO
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 004530 SORIA, GABRIELA ELIZABETH
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 000333 SOTELO, GABRIEL ANTONIO
 003502 SOTELO, CYNTHIA LORENA
 004736 TAHTAGIAN, JUAN PABLO
 008160 TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN
 006720 TOMMASONE, LORENA LAURA
 004845 TOPINO, FEDERICO CARLOS
 006028 TORELLI, ANALIA
 004795 TORRES, DIEGO FERNANDO
 005669 TOTO, CRISTIAN ADRIAN
 008611 TURANO, ISRAEL
 008572 URDAY REYNOSO, MARISA VIVIANA
 007109 VALES GARBO, FEDERICO
 003941 VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO
 007278 VARELA, MARIA LAURA
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 007065 VILLAFANE, SABRINA SOLEDAD
 006874 VISOVICH, MARTIN EZEQUIEL
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO
 007375 ZARZA, PAOLA ROXANA
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN
 000460 ZUCCOLILLO, MARISA OFELIA
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal - Examen: 26/05/2016

Mar del Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006528	AGUILERA	MIGUEL ANGEL
000228	ARABITO	JOSE LUIS
003687	AREVALO	LEANDRO WALTER
003432	ARRIBAS	CARLOS ADRIAN
004641	ARRIETA	RAUL OSVALDO
007477	AUNDJIAN	CLAUDIO ANDRES
005312	AUTHIER	MARIANA LAURA
005448	AVILA	MARCELO ANTONIO
004732	AYALA	MIRIAM EDITH ADRIANA
005168	BADAGNANI	DANIEL HORACIO
005148	BALOIRA	JUAN MANUEL
006626	BARRAZA	PATRICIO IGNACIO JORGE
006643	BECERRA	MARIANO EDUARDO
003587	BENEDETTO	DIEGO MARTIN
001866	BETTINI SANSONI	JORGE ARIEL
004826	BISQUERT	SEBASTIAN OSCAR
001356	BONICHINI	ALEJANDRA MARIA DEL HUERTO
006259	BONINI	PABLO ALBERTO
003477	BROCCA	MARCELO JOSE MARIA
002909	CABRERA	ANDREA MONICA
006242	CAPOT	ALEJANDRA MARIA
003436	CARTASEGNA	FERNANDO ERNESTO
004346	CARZOGGIO	LUIS SILVIO
001885	CASTAGNA LAVIA AVILA	JORGE EDUARDO
006519	CASTEJON	PABLO WALTER
000138	CIRILLE	EDUARDO NESTOR
003918	CITTERIO	CRISTIAN ROBERTO
003563	CONTI	LAURA
005866	CONTI	MERCEDES
003367	CONTI	NESTOR JESUS
000352	D'ALESSIO	ADRIANA SILVIA
002708	DE MIGUEL	CLAUDIO WALTER
008335	DEL CORRAL	DIEGO DANIEL
000491	DELEONARDIS	ALFREDO JOSE
000211	FALABELLA	MARCELA BEATRIZ
000289	FERNANDEZ	ANA MARIA
007995	FERNANDEZ LORENZO	RAMIRO
004067	FERRERAS	ANTONIO ALBERTO
007090	FIorentino	MARCIA ANDREA
003716	FLORES	JUAN FACUNDO
006394	FONDEVILA SANCET	NICOLAS
005185	GABIAN	LUIS MIGUEL
000214	GALARRETA	JUAN SEBASTIAN
008574	GARDINETTI	JUAN PAULO
000373	GIANELLA	MIRTA NOEMI
003698	GIORGI	VIVIANA INES
000834	GIULIANI	GABRIEL
004376	GODOY	GRACIELA INES
004138	GONZALEZ	MANUELA SOLEDAD
004090	GORNATTI	JUAN MANUEL
002277	GRAZIANO	CLAUDIA ALEJANDRA
004221	GRIECO	JORGE ROLANDO
004423	GRIMALDI	NESTOR ADRIAN
004306	GUALTIERI	CARLOS ESTEBAN
000524	GUARINO	MIRTA LILIANA
005811	GUERRINI	MARTIN LEONARDO
001752	HACHMANN	MARIA FERNANDA
004632	INSUA	PABLO ANTONIO
004361	JALDA	MAURICIO AMADOR
004091	KODRIC	MARIANA
007810	LAMAS	FELIX ADOLFO
004071	LEGUIZA CAPRISTO	MARIANO EZEQUIEL
004484	LEGUIZAMON	PABLO JOSE
003779	LUPPINO	CARLOS ALFREDO
008587	MAFFEI	MARIA CECILIA
006186	MANCINI	MATIAS ALEJANDRO
004169	MARCHET	ALEJANDRO
003402	MAZZINI	DANIEL JULIO
000292	MERLO	MARIA EVA

002655	MEYER	ROSANA VALERIA
004250	MOCCIA	DANIEL ALEJANDRO
007549	MONACO	MARCELO ESTEBAN
001108	MORENO	NESTOR OSVALDO
001756	MORLACCHI	GUILLERMO OMAR
003519	NICOLETTI	ANDREA SUSANA
004521	NOLI	LUCIANO AUGUSTO
003277	OCHOAIZPURO	JAVIER ALBERTO
002341	OLIVERA ZAPIOLA	DIEGO
002804	ORTOLA	JULIANA MARIA
003393	PALACIOS	CARLOS WASHINGTON
001254	PAPAVERO	MARCELO NESTOR
008154	PARODI	CHRISTIAN HERNAN
003762	PAULINO CASTRO	MARIANA LIA
003851	PEREZ UGIDOS	MARIA DOLORES
007726	PETRAITIS	ALICIA VICTORIA
004878	PLO	NICOLAS MIGUEL
003895	POLIZZA	JOSE IGNACIO
001710	PONCE	BRENDA VICTORIA
004704	PORTO	MARIANO ANDRES
004870	PRIETO	MARIO WALTER
004485	RECALDE	MARIO JAVIER
006248	REZZONICO	DANIEL HORACIO
001865	RIVERO	GRACIELA PATRICIA
003318	ROCOVICH	OLGA MARINA
005281	RODRIGUEZ DOMSKI	LUCAS MAURICIO
003334	RODRIGUEZ MELLUSO	MARIA DEL CARMEN
003419	ROMEO	PAULA VANESA
002389	ROMERO	MARCELO ENRIQUE
003582	RONCORONI	MARIANA
004622	RUSSO	CARLOS MARIA
000862	SALVO	MARISA
007096	SANCHEZ	NICOLAS GABRIEL
003303	SCALERA	SEBASTIAN
005661	SEQUEIROS	RAUL AGUSTIN
004650	SMUD	MARIA EUGENIA
000367	SORIA PAZ	ROMULO
000445	SOSA	MARIA VICTORIA
003962	SPERANZA ROSSI	ARIEL OSCAR
002333	STAUBLI	JUAN ENRIQUE LUIS
003715	SUEYRO	JUAN MANUEL
000056	TATO	STELLA MARIS
004845	TOPINO	FEDERICO CARLOS
003499	TORRES	SILVIA ARACELI
008572	URDAY REYNOSO	MARISA VIVIANA
005195	VALITUTTO	FRANCISCO MARIO
003941	VARANGOT	RAMIRO GUILLERMO
001048	VENDOLA	DAMIAN
004079	VILLAMARIN	CARLOS EDUARDO
006874	VISCOVICH	MARTIN EZEQUIEL
003332	WILK	DANIEL ALEJANDRO

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal - Examen:26/05/2016

Zárate - Campana

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
002186	AGÜERO	DIEGO CARLOS
006230	AGUILAR	MARIANO
006528	AGUILERA	MIGUEL ANGEL
000228	ARABITO	JOSE LUIS
003432	ARRIBAS	CARLOS ADRIAN
004641	ARRIETA	RAUL OSVALDO
005555	ARRIGHI	CARLA VANESA
007477	AUNDJIAN	CLAUDIO ANDRES
005312	AUTHIER	MARIANA LAURA
005448	AVILA	MARCELO ANTONIO
004732	AYALA	MIRIAM EDITH ADRIANA
002348	BACCINI	ESTEBAN PABLO
005168	BADAGNANI	DANIEL HORACIO
006643	BECERRA	MARIANO EDUARDO
003587	BENEDETTO	DIEGO MARTIN
004619	BIANCHI	FLAVIA MABEL
004826	BISQUERT	SEBASTIAN OSCAR
001273	BONINI	MARIA SILVANA BEATRIZ
006259	BONINI	PABLO ALBERTO
003477	BROCCA	MARCELO JOSE MARIA
003405	CABANAS	MARIA SOL
002909	CABRERA	ANDREA MONICA
006242	CAPOT	ALEJANDRA MARIA
003436	CARTASEGNA	FERNANDO ERNESTO
004346	CARZOGGIO	LUIS SILVIO
001885	CASTAGNA LAVIA AVILA	JORGE EDUARDO
004072	CEBALLOS	NICOLAS RAMON
007664	CIMORELLI	GABRIELA ALEJANDRA
000138	CIRILLE	EDUARDO NESTOR
000523	COELHO	MARIA
003563	CONTI	LAURA
000449	COSTA	RICARDO JOSE
000352	D'ALESSIO	ADRIANA SILVIA

002361 DAVID, GABRIEL ALEJANDRO
 008335 DEL CORRAL, DIEGO DANIEL
 004782 ELHART, RAUL FERNANDO
 003107 FABIO, CHRISTIAN JOSE
 000211 FALABELLA, MARCELA BEATRIZ
 007995 FERNANDEZ LORENZO, RAMIRO
 004431 FERREIROS, MATIAS SEBASTIAN
 004067 FERRERAS, ANTONIO ALBERTO
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA
 003716 FLORES, JUAN FACUNDO
 006394 FONDEVILA SANCET, NICOLAS
 008574 GARDINETTI, JUAN PAULO
 000373 GIANELLA, MIRTA NOEMI
 003698 GIORGI, VIVIANA INES
 000834 GIULIANI, GABRIEL
 004376 GODOY, GRACIELA INES
 004138 GONZALEZ, MANUELA SOLEDAD
 000431 GONZALEZ, GLADYS NOEMI
 004090 GORNATTI, JUAN MANUEL
 002286 GRAMMATICO MAZZARI, MARIANO JOSE
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
 004221 GRIECO, JORGE ROLANDO
 004423 GRIMALDI, NESTOR ADRIAN
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
 000524 GUARINO, MIRTA LILIANA
 005811 GUERRINI, MARTIN LEONARDO
 001278 GUOZDEN, JOSE MIGUEL
 004632 INSUA, PABLO ANTONIO
 000852 INTROZZI TRUGLIA, ARIEL ALFREDO
 004361 JALDA, MAURICIO AMADOR
 004976 KALF, ALELI NIEVES
 004091 KODRIC, MARIANA
 005109 KOHAN, MARCELO FABIAN
 000817 LAGO, DANIEL HORACIO
 007810 LAMAS, FELIX ADOLFO
 003557 LARRAMENDI, GASTON ANDRES
 000830 LAVENIA, EDUARDO ENRIQUE
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
 004484 LEGUIZAMON, PABLO JOSE
 004167 LUCERO, PABLO GUILLERMO
 003779 LUPPINO, CARLOS ALFREDO
 008587 MAFFEI, MARIA CECILIA
 004629 MAGAZ, MARIANO JORGE
 006186 MANCINI, MATIAS ALEJANDRO
 004169 MARCHET, ALEJANDRO
 001760 MARCOS, OSCAR RODOLFO
 005390 MASACCESI, JUAN ALBERTO
 000828 MATEO, ANDRES MARTIN
 003402 MAZZINI, DANIEL JULIO
 002655 MEYER, ROSANA VALERIA
 004250 MOCCIA, DANIEL ALEJANDRO
 007549 MONACO, MARCELO ESTEBAN
 001108 MORENO, NESTOR OSVALDO
 001756 MORLACCHI, GUILLERMO OMAR
 001659 NATIELLO, MARIA FABIANA
 003519 NICOLETTI, ANDREA SUSANA
 004521 NOLI, LUCIANO AUGUSTO
 003277 OCHOAIZPURO, JAVIER ALBERTO
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL
 002341 OLIVERA ZAPIOLA, DIEGO
 001844 ONORATI, DIEGO MARIANO
 000685 ORDUNA, LEANDRO MIGUEL
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA
 003393 PALACIOS, CARLOS WASHINGTON
 001254 PAPAVERO, MARCELO NESTOR
 008154 PARODI, CHRISTIAN HERNAN
 004312 PERELMUTER, DAVID
 003851 PEREZ UGIDOS, MARIA DOLORES
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
 004878 PLO, NICOLAS MIGUEL
 003895 POLIZZA, JOSE IGNACIO
 004704 PORTO, MARIANO ANDRES
 004870 PRIETO, MARIO WALTER
 004646 PUENTE, FACUNDO MAXIMILIANO
 003216 RABBIA, VIVIANA FATIMA
 000360 RAFANIELLO, GUILLERMO ANGEL
 004485 RECALDE, MARIO JAVIER
 003852 REGUAN, GLORIA SILVANA
 006248 REZZONICO, DANIEL HORACIO
 001865 RIVERO, GRACIELA PATRICIA
 003318 ROCOVICH, OLGA MARINA
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
 003334 RODRIGUEZ MELLUSO, MARIA DEL CARMEN
 003419 ROMEO, PAULA VANESA
 002389 ROMERO, MARCELO ENRIQUE
 003582 RONCORONI, MARIANA
 000862 SALVO, MARISA
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL

003303 SCALERA, SEBASTIAN
 002754 SEMERIA, MARCELA CONSTANZA
 004650 SMUD, MARIA EUGENIA
 003289 SOGIO, MARIANA TERESA
 000367 SORIA PAZ, ROMULO
 003962 SPERANZA ROSSI, ARIEL OSCAR
 002333 STAUBLI, JUAN ENRIQUE LUIS
 000056 TATO, STELLA MARIS
 004456 TENUTA, ANA MARIA
 004845 TOPINO, FEDERICO CARLOS
 003408 TOSO, MARIA VIRGINIA
 008572 URDAY REYNOSO, MARISA VIVIANA
 003941 VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO
 001048 VENDOLA, DAMIAN
 006874 VISCOVICH, MARTIN EZEQUIEL
 003257 VITALE, GABRIEL MAURO ARIEL
 003332 WILK, DANIEL ALEJANDRO
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO
 003693 ZAUSI, MARIELA ANDREA

C.C. 6.341

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:
 Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia -
 Examen: 01/06/16

La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005499	ALBANESI,	NATALIA
005526	BABIO,	VIVIANA ANGELA
008459	BALDINI,	JORGELINA LAURA
003982	BELLINI,	REINALDO JOSE
004234	BENITEZ,	CAROLINA SUSANA
002543	BUSTOS BERRONDO,	LUCIANO
006868	CABANA,	JOSE VIDAL
005894	CAL,	FEDERICO JOSE
006422	CLAVERA,	CAROLINA JOSEFA
008066	CORDERO,	ANALIA JUDIT
007131	CRUCCI,	VALERIA CECILIA
008586	CURTI,	PATRICIO JESUS
008496	DELLI QUADRI,	PRISCILA
007759	DI LUCA,	GUILLERMINA BELEN
007746	FALIVENE,	RAFAEL ENRIQUE
007132	FAUBEL,	JIMENA
008582	FLOREZ IZU,	LUIS ALBERTO
005177	FONT OLIVIER,	VICTORIA
001781	GALLERA,	FERNANDO
005474	GARCIA,	ANDREA MABEL
008559	GIECCO,	MARIA PAULINA
008212	GIL,	GEORGINA SUSANA
008504	GOMARA GALLIA,	JOAN MANUEL
002613	GONZALEZ,	EDUARDO MARTIN
008137	GONZALEZ LA RIVA ARISTEGUI,	CARLOS EDUARDO
008155	JUAN,	WALTER SERGIO
006761	KNAVS,	VERONICA
008011	LAPELLE ALTAMIRANO,	LEONARDO ANTONIO
008510	LLUGDAR,	HUGO ANDRES
007758	LOBILLO,	MARIA INES
007917	MARTINEZ,	ANDREA FABIANA
008322	MIRAGLIO,	FACUNDO
007773	MOORE,	KENNETH FRANCIS
008013	MORRONE,	LEANDRO ESTEBAN
007700	MURGANTI,	ANA BELEN
007412	NIESZAWSKI,	BERTA
007159	ONORATO,	DANIELA IVANA
006946	OSHIRO,	ANDREA LILIANA
008325	PALERMO,	MARTIN
007937	PERELMAN,	EZEQUIEL
008250	PIERNAS,	ANA LAURA
006944	PONCE,	ROMINA NATALIA
007687	PUENTES,	MARIA FLORENCIA

008082 RISSO, VERONICA MARTA
 004949 RODRIGUEZ, CESAR AUGUSTO
 004948 RUA, GABRIELA FERNANDA
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 005885 SALVIOLI, ALEJANDRA
 005956 SAN MARCO MARTIN, NICOLAS EZEQUIEL
 005961 SANCHEZ, VALERIA DEL ROSARIO
 008116 SANTILLAN, CESAR HUGO
 008242 STEIMBACH FONROUGE, LUCIANA NOELIA
 008462 TRONCOSO, JUAN PABLO
 004563 VAZQUEZ, YANINA PAULA
 007894 VIGNOLO, JAVIER EZEQUIEL
 007993 VINELLI, LEONARDO ADOLFO

Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia - Examen: 01/06/16

Mercedes

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005499	ALBANESI, NATALIA	
008337	ALESCIO, MAGALI MARIANA	
008536	ARISTI, JORGE IGNACIO	
008459	BALDINI, JORGELINA LAURA	
006834	BANDURA, NORMA CRISTINA	
005551	BREGLIA, MARIANA	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
005953	CALANDRONI, MIRIAM ROSANA	
004340	CAZAJOUS, MONICA MABEL	
006422	CLAVERA, CAROLINA JOSEFA	
008066	CORDERO, ANALIA JUDIT	
007131	CRUCCI, VALERIA CECILIA	
008586	CURTI, PATRICIO JESUS	
008496	DELLI QUADRI, PRISCILA	
007759	DI LUCA, GUILLERMINA BELEN	
007132	FAUBEL, JIMENA	
007074	FERNANDEZ, MARIA LUZ	
001781	GALLERA, FERNANDO	
008559	GIECCO, MARIA PAULINA	
008212	GIL, GEORGINA SUSANA	
008504	GOMARA GALLIA, JOAN MANUEL	
008137	GONZALEZ LA RIVA ARISTEGUI, CARLOS EDUARDO	
006761	KNAVS, VERONICA	
008011	LAPELLE ALTAMIRANO, LEONARDO ANTONIO	
008510	LLUGDAR, HUGO ANDRES	
007758	LOBILLO, MARIA INES	
005632	LOSSINO, PATRICIA ALEJANDRA	
006851	LUCCHINI MINUZZI, MARTIN ROBERTO	
007917	MARTINEZ, ANDREA FABIANA	
008604	MELIAN, GUILLERMO RUBEN	
008013	MORRONE, LEANDRO ESTEBAN	
007159	ONORATO, DANIELA IVANA	
006946	OSHIRO, ANDREA LILIANA	
008250	PIERNAS, ANA LAURA	
006944	PONCE, ROMINA NATALIA	
007687	PUENTES, MARIA FLORENCIA	
006440	QUIROGA, CESAR ARIEL	
008082	RISSO, VERONICA MARTA	
004949	RODRIGUEZ, CESAR AUGUSTO	
008577	ROSSO, LAURA ALEJANDRA	
006134	SALVA, VICTOR GASTON	
005956	SAN MARCO MARTIN, NICOLAS EZEQUIEL	
005961	SANCHEZ, VALERIA DEL ROSARIO	
008116	SANTILLAN, CESAR HUGO	
002425	SARALEGUI, FRANCISCO MARTIN	
008540	SICILIA, ARIADNA DOLORES	
008242	STEIMBACH FONROUGE, LUCIANA NOELIA	
007993	VINELLI, LEONARDO ADOLFO	
006439	VIRGILIO, YANINA ANABEL	

C.C. 6.342

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 19/05/2016 Bahía Blanca

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005499	ALBANESI, NATALIA	
008501	ALMADA, SEBASTIAN EDGARDO	
008219	AMADO, JUAN PABLO	
007602	ARZUAGA, MARIA FERNANDA	
008173	ASENJO, ANDREA DANIELA	
008550	BAGALA, PABLO ANDRES	
007556	BARLETTA, ANALIA VERONICA	
002426	BRIASCO, DIEGO ENRIQUE	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
005953	CALANDRONI, MIRIAM ROSANA	
003523	CASTRO, GUSTAVO OSCAR	
007138	COLMAN, FABIANA NOEMI	
008496	DELLI QUADRI, PRISCILA	
008544	ELIZALDE, FERNANDO MARCELO	
005178	FACIO, MARCELA FABIANA	
006931	FARRULLA, SERGIO FABIAN OSCAR	
005460	FERNANDEZ GURAWSKI, PAULA ELISA	
003625	FORTINI, PATRICIA MONICA TERESA	
007965	FRATTI, FERNANDO HUGO	
008504	GOMARA GALLIA, JOAN MANUEL	
008137	GONZALEZ LA RIVA ARISTEGUI, CARLOS EDUARDO	
004865	GUERRERO, FABIAN ALEJANDRO	
004959	IGLESIAS, RUBEN DANIEL	
002544	KORB, MARIO MOISES	
003540	MEIJIDE, MARCELA LIDIA	
001908	NARDI, GABRIEL ALBERTO	
007536	POCATINO, GUILLERMO ABEL	
005164	QUADRI, GABRIEL HERNAN	
005382	SALVIEJO, VIVIANA RAQUEL	
002425	SARALEGUI, FRANCISCO MARTIN	
007376	TRIGIANI, ANA CAROLINA	
007522	VILLALBA, MARIANGELES	
005381	WASSOUF, PATRICIA GABRIELA	
000350	WILLIAMS, ANGELA VICTORIA	
006922	ZAMBECCHI, MARTIN	

Juez de Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen:19/05/2016 La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005499	ALBANESI, NATALIA	
006541	ALVAREZ, MIGUEL AUGUSTO	
008219	AMADO, JUAN PABLO	
007781	ARCA, LEANDRO DANIEL	
003264	ARRIAGADA, FABIO ISAAC	
008173	ASENJO, ANDREA DANIELA	
007556	BARLETTA, ANALIA VERONICA	
003982	BELLINI, REINALDO JOSE	
007586	BOTASSI, MARTIN ALFREDO	
002426	BRIASCO, DIEGO ENRIQUE	
007369	BUFFARINI, PAULA	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
006984	CAFFARENA, MARIA FLORENCIA	
006509	CAIRO, SILVINA	
005894	CAL, FEDERICO JOSE	
007661	CAMERINI, MARIO RAUL	
005348	CARELLI, ENRIQUE ANTONIO	
004803	CARRIZO MIRANDA, DUILIO OSCAR	
007747	CEBALLOS, MAXIMILIANO ALBERTO	
007138	COLMAN, FABIANA NOEMI	
007486	D'ANGELO, ROMINA LUJAN	
001803	DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA	
004863	DE ROSA, DIEGO	
006121	DEL BENE, LEONARDO	
008496	DELLI QUADRI, PRISCILA	
006536	DI IELSI, SANTIAGO HECTOR	
007759	DI LUCA, GUILLERMINA BELEN	
007666	DILLON, MARIA SOLEDAD	
007075	DOMINGUEZ, ALEJANDRO JORGE	
006430	DOZO, GASTON	
005178	FACIO, MARCELA FABIANA	
007701	FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES	
005460	FERNANDEZ GURAWSKI, PAULA ELISA	
008541	FERRARI, JORGE MARIANO	
008108	FILIPPELLI, EMILIANO ARIEL	
008561	FINOCHIETTO, AUGUSTO	
003625	FORTINI, PATRICIA MONICA TERESA	
008087	GANGI, VALERIA FLORENCIA	
004652	GIORDANO, GUSTAVO FABIAN	
008504	GOMARA GALLIA, JOAN MANUEL	
007699	GONZALEZ, EVANGELINA MAFALDA	
008137	GONZALEZ LA RIVA ARISTEGUI, CARLOS EDUARDO	
004865	GUERRERO, FABIAN ALEJANDRO	
004959	IGLESIAS, RUBEN DANIEL	
000242	IGLESIAS, MARIA LAURA	
006761	KNAVS, VERONICA	
002544	KORB, MARIO MOISES	
008563	MARTIN, LUCIANO NICOLAS	

003540 MEIJIDE, MARCELA LIDIA
 007773 MOORE, KENNETH FRANCIS
 006307 MOSQUERA, VANINA CECILIA
 007662 NEGRI, NICOLAS JORGE
 007721 OTTAVIANO, LILIANA VERONICA
 007702 PEREZ, EDUARDO ANDRES
 005164 QUADRI, GABRIEL HERNAN
 006556 RAGGIO, NICOLAS OSCAR
 002469 RAMA, MARCELA SILVIA
 008017 RATTI, FABIAN MARCELO
 005161 RIVERA, ROSANA ELISABET
 005833 ROSSELLO, GABRIELA ANDREA
 007722 ROTH, MARCELA ALEJANDRA
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 005382 SALVIEJO, VIVIANA RAQUEL
 005885 SALVIOLI, ALEJANDRA
 007743 SANGIACOMO, MARTIN
 002425 SARALEGUI, FRANCISCO MARTIN
 008549 SPANGHERO, MARCELO UBALDO
 005274 TANCO, MARIA CECILIA
 007542 TARANTO, HUGO DAMIAN
 007575 TEDESCO DEL RIVERO, LUCIANA
 007376 TRIGIANI, ANA CAROLINA
 004504 VIDOLIN, CLAUDIO JAVIER
 007894 VIGNOLO, JAVIER EZEQUIEL
 007522 VILLALBA, MARIANGELES
 005279 VILLEGAS, LEONARDO JAVIER
 005381 WASSOUF, PATRICIA GABRIELA
 000350 WILLIAMS, ANGELA VICTORIA
 006922 ZAMBECCHI, MARTIN

Juez de Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 19/05/2016
 Lomas de Zamora

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005499	ALBANESI, NATALIA	
008337	ALESCIO, MAGALI MARIANA	
006541	ALVAREZ, MIGUEL AUGUSTO	
008219	AMADO, JUAN PABLO	
008173	ASENJO, ANDREA DANIELA	
008243	AZCURREAIN, FACUNDO HERNAN	
008583	BALMaceda, GABRIELA ALEJANDRA	
007556	BARLETTA, ANALIA VERONICA	
006093	BATALLA, DIEGO JESUS	
003982	BELLINI, REINALDO JOSE	
006741	BLANCO, PABLO FELIPE	
007586	BOTASSI, MARTIN ALFREDO	
002426	BRIASCO, DIEGO ENRIQUE	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
005894	CAL, FEDERICO JOSE	
003906	CALANDRONI, PABLO JAVIER	
007661	CAMERINI, MARIO RAUL	
005348	CARELLI, ENRIQUE ANTONIO	
004803	CARRIZO MIRANDA, DUILIO OSCAR	
007927	CASCARDO, PABLO ALBERTO	
008046	CATTANEO, MARIANO MARCELO	
007747	CEBALLOS, MAXIMILIANO ALBERTO	
007138	COLMAN, FABIANA NOEMI	
001803	DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA	
006121	DEL BENE, LEONARDO	
006659	DEL RIO, MARCELA PATRICIA	
008496	DELLI QUADRI, PRISCILA	
007666	DILLON, MARIA SOLEDAD	
008244	DURAÑONA, MARIANA	
001997	ENRICI, EDUARDO	
005178	FACIO, MARCELA FABIANA	
006931	FARRULLA, SERGIO FABIAN OSCAR	
008264	FERNANDEZ, HECTOR	
005460	FERNANDEZ GURAWSKI, PAULA ELISA	
008108	FILIPPELLI, EMILIANO ARIEL	
008561	FINOCHIETTO, AUGUSTO	
003625	FORTINI, PATRICIA MONICA TERESA	
004728	FUCHS, JOSE GUSTAVO	
008087	GANGI, VALERIA FLORENCIA	
005297	GARCETE, GRACIELA EDITH	
004652	GIORDANO, GUSTAVO FABIAN	
008504	GOMARA GALLIA, JOAN MANUEL	
007936	GONZALEZ, MARIELA VANESA	
007699	GONZALEZ, EVANGELINA MAFALDA	
008137	GONZALEZ LA RIVA ARISTEGUI, CARLOS EDUARDO	
004865	GUERRERO, FABIAN ALEJANDRO	
008640	HURTADO, SERGIO ANDRES	
004959	IGLESIAS, RUBEN DANIEL	
000242	IGLESIAS, MARIA LAURA	
003157	IGOLDI, MARIA DEL CARMEN	
006761	KNAVS, VERONICA	
002544	KORB, MARIO MOISES	
005618	LOSS, MARIELA MARIANA	
003540	MEIJIDE, MARCELA LIDIA	

007089 MIÑO SOTERO ARNOLD, ROBERTO CARLOS
 006307 MOSQUERA, VANINA CECILIA
 007721 OTTAVIANO, LILIANA VERONICA
 007937 PERELMAN, EZEQUIEL
 007702 PEREZ, EDUARDO ANDRES
 005164 QUADRI, GABRIEL HERNAN
 006556 RAGGIO, NICOLAS OSCAR
 002469 RAMA, MARCELA SILVIA
 008017 RATTI, FABIAN MARCELO
 007925 RETA, GABRIEL ALEJANDRO
 007625 RICHTER, FEDERICO MARTIN
 005161 RIVERA, ROSANA ELISABET
 005833 ROSSELLO, GABRIELA ANDREA
 007463 RUBIERO, AGUSTIN RAUL
 004836 RUIZ, MARCELO HUGO
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 005382 SALVIEJO, VIVIANA RAQUEL
 002425 SARALEGUI, FRANCISCO MARTIN
 008546 SASTRE, LAUREANO NESTOR DAMIAN
 008616 SOTELO, JAVIER PABLO
 008549 SPANGHERO, MARCELO UBALDO
 008159 SUAREZ, JULIO JAVIER
 007452 TATANGELO, CLAUDIA LORENA
 007111 TOMADIN, MARIA LAURA
 007376 TRIGIANI, ANA CAROLINA
 008009 VALLE, IGNACIO TOMAS
 007894 VIGNOLO, JAVIER EZEQUIEL
 007522 VILLALBA, MARIANGELES
 005381 WASSOUF, PATRICIA GABRIELA
 000350 WILLIAMS, ANGELA VICTORIA
 006922 ZAMBECCHI, MARTIN

Juez de Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 19/05/2016

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005499	ALBANESI, NATALIA	
008501	ALMADA, SEBASTIAN EDGARDO	
008219	AMADO, JUAN PABLO	
008550	BAGALA, PABLO ANDRES	
007930	BALLATORE, HERNANDO ANTONIO ARISTIDES	
007556	BARLETTA, ANALIA VERONICA	
002426	BRIASCO, DIEGO ENRIQUE	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
005953	CALANDRONI, MIRIAM ROSANA	
003523	CASTRO, GUSTAVO OSCAR	
007138	COLMAN, FABIANA NOEMI	
008471	DONATO BERTOLDI, LUCAS MANUEL	
008544	ELIZALDE, FERNANDO MARCELO	
005178	FACIO, MARCELA FABIANA	
006931	FARRULLA, SERGIO FABIAN OSCAR	
005460	FERNANDEZ GURAWSKI, PAULA ELISA	
006930	FERRAIRONE, ALEXIS ALAIN	
008541	FERRARI, JORGE MARIANO	
003625	FORTINI, PATRICIA MONICA TERESA	
008504	GOMARA GALLIA, JOAN MANUEL	
008137	GONZALEZ LA RIVA ARISTEGUI, CARLOS EDUARDO	
004865	GUERRERO, FABIAN ALEJANDRO	
004959	IGLESIAS, RUBEN DANIEL	
005823	MAGNI, ESTEBAN LUIS	
008563	MARTIN, LUCIANO NICOLAS	
003540	MEIJIDE, MARCELA LIDIA	
007536	POCATINO, GUILLERMO ABEL	
005630	PRAT, HERNAN VICTOR	
002425	SARALEGUI, FRANCISCO MARTIN	
007376	TRIGIANI, ANA CAROLINA	
007522	VILLALBA, MARIANGELES	
000350	WILLIAMS, ANGELA VICTORIA	
006922	ZAMBECCHI, MARTIN	

C.C. 6.343

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:
 Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 09/06/2016
 Junín

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007499	ABELEND	LORENA ROSANA
007793	ANGULO,	MARIA ALEJANDRA
006035	ARROQUIGARAY,	LUIS IGNACIO CEFERINO
002083	AZORIN,	ERNESTO RODOLFO
006404	BELDARRAIN,	MARIA JOSE
008123	BERTOLOTTI	MUNIOZGUREN, JAVIER ALBERTO
008637	BONJOUR,	DANIEL GERARDO
005953	CALANDRONI,	MIRIAM ROSANA
007915	CIMARELLI,	MARIA ANGELICA
007596	COCIGLIO,	ARIEL ANDRES
008118	CORDERO,	CARLOS MARIA
007511	CUFRE,	PAULA MARCELA
008609	D'ANGELO,	OMAR ARMANDO
005748	ESCOBAR,	ALEJANDRO JAVIER
008570	FERNANDEZ	OTHACÉHÉ, MARIA ROSA
000440	FERNANDEZ	ROCHA, SANDRA ISABEL
007966	FRANCIONI,	MARIA BELEN
007568	GESUALDI,	MARIA ITATI
008220	GIMENEZ,	NOEMI ALICIA
008252	GOMEZ,	NATALIA ANDREA
008080	HORN,	MARCELO ALEJANDRO
008358	JUDURCHA,	PAULA INES
008606	LANARO,	CHRISTIAN ADRIAN
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
007787	LEO,	SANTIAGO GERMAN
007492	LOPEZ,	NATALIA CAROLINA
007381	LOSCALZO,	PAULA MARIANA
008086	MASES,	PABLO MARTIN
006432	MATASSA,	ADRIANA ALICIA
008251	MAZZOLINI,	RICARDO SEBASTIAN
006571	MEREB,	JOSE ALBERTO
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
008181	NORIEGA,	NANCY CRISTINA
006789	PALECHIZ,	GERMAN
008131	PASINI,	AURORA BEATRIZ
001557	PATERNICO,	MARCELO ENRIQUE
008117	PEREZ MASSA,	JOSEFINA
006442	RAGAZZINI,	DANIELA KARINA
007493	RAMIREZ,	ADRIAN ANIBAL
008241	RIVERA,	GADEA EUGENIA
008557	RODRIGUEZ	TRAVERSA, MARIA LUZ
008362	SANCHEZ	TERLIZZI, RODRIGO NICOLAS
007516	SOLIS,	FEDERICO FACUNDO
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
006981	THOMPSON,	CYNTHIA VANESA
005739	TORAF,	DIOGENES CARLOS DAVID
007788	VIGLIAROLO,	NICOLAS
007071	VILLANUEVA,	LEONARDO MIGUEL
008053	VIRGINIS,	JOSE ANTONIO
006294	YANNIBELLI,	ROBERTO MARTIN
000629	ZORRAINDO	GALLARDO, NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 09/06/2016
Lomas de Zamora

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007499	ABELEND	LORENA ROSANA
008565	ARAMBURO,	GRACIELA MABEL
006035	ARROQUIGARAY,	LUIS IGNACIO CEFERINO
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
002083	AZORIN,	ERNESTO RODOLFO
007856	BANEGAS,	LEANDRO ADRIAN
007719	BARATTI,	GABRIELA BEATRIZ
007587	BARCIELA,	GONZALO
006404	BELDARRAIN,	MARIA JOSE
008637	BONJOUR,	DANIEL GERARDO
006211	BUDNIK,	GUSTAVO DANIEL
007017	CAMPANA,	FABIAN OSCAR
005617	CARIVALI,	PAUL GABRIEL
005529	CESARIO,	MABEL MONICA
007733	CHAPARRO,	PABLO SEBASTIAN
007915	CIMARELLI,	MARIA ANGELICA
007596	COCIGLIO,	ARIEL ANDRES
002154	COLAUTTI,	ALBERTO FABIAN
008609	D'ANGELO,	OMAR ARMANDO
000440	FERNANDEZ	ROCHA, SANDRA ISABEL
007853	GARCIA,	ADRIANA
007613	GARCIA,	SILVIA VERONICA
007568	GESUALDI,	MARIA ITATI
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
008220	GIMENEZ,	NOEMI ALICIA
008252	GOMEZ,	NATALIA ANDREA
008132	GOMEZ	ANSEDE, CARINA ALEJANDRA
007936	GONZALEZ,	MARIELA VANESA
007438	HIDALGO,	JORGELINA
008080	HORN,	MARCELO ALEJANDRO
001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO

007816	IMPALLARI,	MARIANO RAUL
008358	JUDURCHA,	PAULA INES
008107	LAKOTA,	GUSTAVO JOSE
008606	LANARO,	CHRISTIAN ADRIAN
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
007787	LEO,	SANTIAGO GERMAN
008379	LESCI,	MARINA SOLEDAD
007492	LOPEZ,	NATALIA CAROLINA
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
007381	LOSCALZO,	PAULA MARIANA
006432	MATASSA,	ADRIANA ALICIA
008251	MAZZOLINI,	RICARDO SEBASTIAN
006571	MEREB,	JOSE ALBERTO
004673	MERNIES,	ISIDRO ANTONIO
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
008381	MONASTERO,	RICARDO JAVIER
008134	NARIO,	MARIANO JAVIER
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
008181	NORIEGA,	NANCY CRISTINA
006789	PALECHIZ,	GERMAN
008131	PASINI,	AURORA BEATRIZ
001557	PATERNICO,	MARCELO ENRIQUE
003762	PAULINO	CASTRO, MARIANA LIA
007817	PRANJKO,	LUCIANA DANIELA
008635	RAVWOLF,	HILDA CARMEN
008382	RENDICH,	ERNESTO
006204	RINALDI,	LELIA BIBIANA
002589	ROSA,	DIEGO ALFREDO
008390	RUIZ DE	ARCAUTE, SANTIAGO
008517	SALOMON,	SILVINA ALEJANDRA
008362	SANCHEZ	TERLIZZI, RODRIGO NICOLAS
007531	SARTORI,	MARIA FERNANDA
008573	SILVESTRE,	MARIA JOSE
002914	SIPIS,	SONIA VIVIANA
007524	SOLA,	ANDREA VANESA
007516	SOLIS,	FEDERICO FACUNDO
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
007916	STOLARCZYK,	MARIO DANIEL
006981	THOMPSON,	CYNTHIA VANESA
005739	TORAF,	DIOGENES CARLOS DAVID
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
008340	VALCARCE,	YAMILA
004563	VAZQUEZ,	YANINA PAULA
007788	VIGLIAROLO,	NICOLAS
008053	VIRGINIS,	JOSE ANTONIO
000629	ZORRAINDO	GALLARDO, NORA CECILIA

C.C.6.351

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera POLIGNEANO CONCEPCIÓN, cuyos restos se encuentran en la Galería 1 Fila 2 Nicho 1646 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 46.715

Provincia de Buenos Aires ÁREA EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES CORRECCIONALES Oficina Fiscal de Distrito San Fernando

POR 1 DÍA - Área Ejecutiva de Investigación de Delitos Correccionales, Oficina Fiscal de Distrito San Fernando - conforme el Art. 268 párrafo cuarto del C.P.P. se dispuso el archivo de las siguientes I.P.P.S.: 14-05-6325-15, caratulada "Rocha Horacio Antonio s/ Lesiones Leves Dte Etchart Marcelo Gabriel"; 14-05-7315-14, caratulada "Roberts Yoana s/ Lesiones Leves Dte. González Magali Solange"; 14-05-7114-14, caratulada "Vega Ángel Ramón s/ Lesiones Culposas Dte. Olivera Elsa del Carmen"; 14-05-5100-13, caratulada "Herrera Jorge Luis s/ Lesiones Culposas Dte. Pérez Julián Pablo"; 14-05-7637-14, caratulada s/ Daño Dte. Zurita Luis Gualberto"; 14-05-2223-14, caratulada "s/ Daño Dte. Fodino Augusto Rubén"; 14-05-2211-14, caratulada "Giménez Pablo s/ lesiones culposas Dte. Rodríguez Lela Lita"; 14-05-4147-11, caratulada "Personal Policial DDI San Isidro s/ Premios Ilegales Dte. Pérez Pereira Carlos Alberto"; 14-05-7417-14, caratulada "Rojas Carlos Alberto s/ Amenazas Dte. Shaughessy Darío Ángel"; 14-05-7324-14, caratulada "Benítez William y otr s/ Lesiones Culposas Dte. Alarcón María Alejandra"; 14-05-7605-14, caratulada "Carabajal Ayelén s/ Lesiones Leves Dte. Luna Marcela Alejandra"; 14-05-7130-10, caratulada "s/ Estafa Dte. Ricciardi Varalli Marta"; 14-05-5864-13, caratulada "s/ Incendio Dte. Cornejo Carlos Miguel"; 14-05-4167-12, caratulada "s/ Daño - Amenazas Agravadas Dte. Forneri Cristian Rafael"; 14-05-5614-12, caratulada "Madera Fabiana s/ Amenazas Agravadas Dte. Ubalton Alberto", 14-05-2730-11, caratulada "Personal Policial San Isidro S/ abuso de autoridad Dte. Argarañaz Josefa Estela"; 14-05-955-13, caratulada "s/ denuncia Dte. Ricardo Pablo Pyzynski"; 14-05-6181-11, caratulada "Paulette Claudio y otro s/ Amenazas Dte. Gurrea David Fabián", 14-05-2003-13, caratulada "El negro diente S/ amenazas agravadas Dte. Spallino Mario Rubén Matías", 14-05-2304-13, caratulada "s/ Estafa en Tentativa Dte. Acosta Blanca Ester"; 14-05-1606-12, caratulada "Lepore José Rodolfo s/ Lesiones Culposas Dte. Migueles Silvina"; 14-05-906-13, caratulada "s/ Lesiones Culposas Dte. López Katherine Ángeles"; 14-05-1352-12, caratulada

"Arroyo Liliana s/ Lesiones Culposas Dte. Paz Leonardo Iván"; 14-05-2007-14, caratulada "s/ Amenazas Agravadas Dte. Niveyro Carlos Adrián"; 14-05-2906-14, caratulada "s/ Amenazas Dte. Torres Penélope Ariela"; 14-05-7574-14, caratulada "Aguirre Yohana s/ Lesiones Leves - Amenazas Dte. Rozuk Daiana Soledad"; 14-05-2934-11, caratulada "s/ Suicidio Vma Manzanares Susana Nélida"; 14-05-4633-12, caratulada "Tozzoli Rafael Héctor S/ lesiones culposas Dte. Palacios Juan Ramón"; 14-05-4137-12, caratulada "Zoccoli Diego Andrés s/ Lesiones Culposas Dte. Iturriaga Norberto". 14-05-3492-14, caratulada "Borello Sergio Nicolás s/ Defraudación Dte. Mansilla Soto María Yolanda"; 14-05-1980-14, caratulada "s/ amenazas Dte. Quiroga Estela Maris"; 14-05-6836-12, caratulada "s/ Daño Dte. Álvarez Pablo Daniel"; 14-05-330-12, caratulada "Fioretti Maximiliano s/ Extorsión Dte Jerez Beatriz Emilse"; 14-05-5223-12, caratulada "Díaz Jorge Daniel S/ lesiones culposas ", 14-05-4419-12, caratulada "Conductro línea 707 S/ lesiones culposas Dte Saban Galdís"; 14-05-5051-12, caratulada "Pascua Laura S/ estafa Dte Salas Alejandra Griselda"; 14-05-5555-11, caratulada "Giménez Irene Verónica s/ Abandono de personas Dte. Estigarribia Josefina Paula"; 14-05-836-12, caratulada "Alsogaray Federico s/ Abuso de Autoridad Dte. Echosor Estela Beatriz"; 14-05-1149-14, caratulada "Barrios Norma Beatriz s/ Amenazas Agravadas Dte. Ibarra Miguel Ángel"; 14-05-7673-14, caratulada "Helguera Juana Ester s/ Lesiones - Amenazas Dte. Bermúdez María Cristina"; 14-05-7692-14, caratulada "s/ Daño Dte. Klein Miguel Ángel"; 14-05-7407-14, caratulada "Chofer línea 710 S/ lesiones culposas Dte. Maurisio Alicia Angélica"; 14-05-3308-12, caratulada "s/ Extorsión en tva. Dte. Morante Nilda Gloria"; 14-05-3292-13, caratulada "Pagliano Damián Enrique s/ Lesiones Culposas Dte. Terruzzi Bianca Nicol"; 14-05-6708-12, caratulada "Miloni Alejandra Beatriz y otros S/ lesiones culposas Dte. Miloni Alejandra"; 14-05-2303-13, caratulada "s/ Defraudación Dte. Fernández Laura Andrea"; 14-05-4719-12, caratulada "Figuroa Ana María s/ Amenazas Agravadas Dte. Palma Griselda Evangelina"; 14-05-3804-12, caratulada "Gallo Daniel Alejandro S/ lesiones culposas Dte Zurdo Cristian Lorena"; 14-05-4240-12, caratulada "S/ estafa Dte. Garati Ana María"; 14-05-4044-12, caratulada "conductor dominio GCE-538 S/ lesiones culposas Dte. Chávez Juana"; 14-05-3741-12, caratulada "Sierra Maximiliano s/ Lesiones Culposas Dte. Casaglia Héctor Arturo"; 14-05-3879-12, caratulada "Cuevas Ángel Norberto s/ Lesiones Culposas Dte. Núñez Diego Alejandro"; 14-05-11899-05, caratulada "Bruni Pascual s/ administración fraudulenta Dte Pascual Bruni S.A."; 14-05-2488-13, caratulada "Montenegro Leandro Ezequiel S/ lesiones culposas Dte Herrera Araceli Mailen"; 14-05-5486-12, caratulada "Gomez Elizabeth S/ amenazas agravadas Dte Jara Rojas Marianella"; 14-05-4086-12, caratulada "Helguera Yolanda Ester s/ amenazas agravadas Dte Surraco José Andrés"; 14-05-396-13, caratulada "Barrera Diego Oscar s/ daño Dte. Gallego Ricardo Néstor"; 14-05-2190-13, caratulada "Cormillot Claudio Daniel s/ lesiones culposas Dte. Tajar Mauricio José"; 14-05-4772-12, caratulada "Moschen Raúl Andrés S/ lesiones culposas Dte. Barbelli Juan Pablo Luján"; 14-05-2089-14, caratulada "M;artin Maria Cristina S/ lesiones culposas Dte. Rivero Cristian Ariel"; 14-05-1269-14, caratulada "S/ lesiones culposas Dte. Arce Kiara Macarena"; 14-05-6685-12, caratulada "Mazurok Raúl David s/ Lesiones Culposas Dte Attadia Hernán"; 14-05-3685-12, caratulada "Zamorano José Roberto s/ lesiones culposas Dte. Díaz Esteban Gonzalo"; 14-05-3080-13, caratulada "Cruz Nicolás Oscar s/ Amenazas Agravadas Dte. Potenza Jorge Guillermo"; 14-05-4490-11, caratulada "S/ lesiones Dte. Mezina Leandro"; 14-05-5498-12, caratulada "González Rubén Leopoldo s/ Lesiones Culposas"; 14-05-2798-12, caratulada "Montenegro Armando Rafael s/ usurpación de inmueble"; 14-05-2580-13, caratulada "Cruz Daniel Germán s/ amenazas agravadas Dte. Lucero Bárbara Gisela"; 14-05-2655-14, caratulada "NN Matías y otro s/ daño Dte. Solís Laura"; 14-05-4128-14, caratulada "Sánchez Roberto s/ lesiones leves Dte. Borguense Eduardo"; 14-05-4581-15, caratulada "Pascual S/ abuso de armas Dte. Rodríguez Viviana Elizabeth"; 14-05-6030-15, caratulada "Franco Marcelo s/ abuso de armas Dte Brandan Fabiana Marcela"; 14-05-6162-12, caratulada "Relles José Alberto S/ lesiones culposas Dte Ojeda Marcos Ezequiel"; 14-05-4962-13, caratulada "Tomatti Diego Sebastián S/ lesiones culposas Dte Pacheco González Miguel Ángel"; 14-05-5861-12, caratulada "conductor Renault 12 S/ lesiones culposas Dte. Herrera María Esther"; 14-05-2960-13, caratulada "Pol Dieguez Higinio s/ Lesiones Culposas Dte. Iazcorbe Marcos Hernán"; 14-05-4165-12, caratulada "s/ Incendio Dte. Cosentino Gustavo Martín"; 14-05-5428-12, caratulada "s/ defraudación Dte. Geréz Luis Alberto"; 14-05-986-14, caratulada "Miranda Diego Hernán S/ lesiones culposas Dte. Trinidad Silvia Paulina"; 14-05-7514-14, caratulada "Personal Policial DDI San Fernando s/ abuso de autoridad Dte. Roiget Pablo"; 14-05-2036-12, 14-05-6656-12, caratulada "Lago Juan Cruz s/ Lesiones Culposas Dte. Báez Leonardo Miguel"; 14-05-3912-12, caratulada "Silveiro Oscar Alejandro s/ Apropiación indebida Dte. Benítez María Eva"; 14-05-5715-12, caratulada "Torres Raúl S/ estafa Dte. Pérez Galeano Osvaldo"; 14-05-3311-13, caratulada "Bozzano Claudio Ezequiel s/ Lesiones Culposas Dte. Ramírez Moira"; 14-05-7109-12, caratulada "Andrade Marcelo S/ lesiones culposas Dte. Lanfranchi Manuel Elías"; 14-05-6114-13, caratulada "Vallejos Roberto s/ Usurpación de inmueble Dte. Suárez Fabiana"; 14-05-853-13, caratulada "Pérez Leandro Ángel s/ Estafa en Tentativa Dte. Rodríguez Lorena"; 14-05-2916-13, caratulada "s/ Lesiones Culposas Dte. Gómez Fernando Carlos"; 14-05-815-12, caratulada "Osés Lamela Víctor Hugo S/ lesiones culposas Dte Morales Carlos Javier"; 14-05-1940-13, caratulada "Guaricuy s/ Lesiones Culposas Dte. Torres Ángela Beatriz"; 14-05-4246-12, caratulada "Caruso Diego Miguel S/ lesiones culposas Dte. Desideri José Luis"; 14-05-5420-13, caratulada "Bustos Almirón Francisco Osvaldo s/ Desobediencia Dte. Kloster Apolonia Luis"; 14-05-4124-12, caratulada "Giménez Karina Noelia s/ Lesiones Culposas Dte. Liñana Fernando Miguel"; 14-05-3136-13, caratulada "Juarez José Enrique S/ lesiones culposas Dte. Cacheffo Jonatan Matías"; 14-05-2819-14, caratulada "Cabrera Jonatan Nahuel S/ lesiones culposas Dte. Castro Daniel Orlando"; 14-05-1921-13, caratulada "Luna Cristian S/ lesiones culposas Dte. Luna Cristian"; 14-05-4220-12, caratulada "Personal policial S/ abuso de autoridad Dte. Cortine Ariel"; 14-05-4422-12, caratulada "Chuchu s/ Lesiones - Amenazas Agravadas Dte. Gómez María Esther"; 14-05-7327-14, caratulada "Agencia de autos s/ estafa Dte Morinigo Quintana Víctor"; 14-05-7339-14, caratulada "s/ Daño Dte. Hansen Yésica Noelia"; 14-05-7436-14, caratulada "s/ Extorsión en tentativa Dte. Abregú Francisca Miguelina"; 14-05-7425-14, caratulada "s/ Daño Dte. Pereira Horacio Esteban"; 14-05-7675-14, caratulada "Gelabert Antonrio Jaime s/ Amenazas Dte. Arrigoti Natalia"; 14-05-7229-14, caratulada "Fleitas Alejandro s/ Amenazas Dte. Ponce Noemí Elizabeth"; 14-05-1725-14, caratulada "Monti Analía s/ Amenazas Simples Dte. Armas Nélida Angélica"; 14-05-800-12, caratulada "Costa Andrés Horacio y otro S/ estafa Dte. Márquez

Fernando Alberto"; 14-05-7178-14, caratulada "Cardoso Carina Lorena S/ lesiones leves Dte. Cardoso María Alexandra"; 14-05-39304-08, caratulada "Personal Policial s/ Extorsión Dte. Perona Carlos Alejandro"; 14-05-6168-14, caratulada "Carrutse Carmen Elena s/ turbación de la posesión Dte. Fleitas Diego Leonardo"; 14-05-769-14, caratulada "Otranto Sebastián Pedro s/ lesiones culposas Dte. Gervasoni Francisco"; 14-05-6967-14, caratulada "S/ amenazas Dte. Tabares Silvio Martín"; 14-05-6666-12, caratulada "Aromando Ricardo Arsenio S/ lesiones culposas Dte. Rualla Artigas Oscar Fabián"; 14-05-1238-14, caratulada "Cecotti César s/ Defraudación Dte. Rodríguez Alejandro César"; 14-05-1563-14, caratulada "Empleado de comercio s/ Apropiación indebida Dte. Alfaro Juan Manuel"; 14-05-6566-13, caratulada Giménez Oscar s/ Lesiones Culposas Dte. Huamani Vargas Pablo"; 14-05-1856-12, caratulada "s/ Ab de Armas - Lesiones Dte. Tula Alejandro Damián"; 14-05-5876-13, caratulada "s/ Daño Dte. Rodríguez Carlos Alberto"; 14-05-7173-14, caratulada "s/ Violación de Domicilio Dte. Mosqueira Marta Adriana"; 14-05-1356-13, caratulada "s/ Estafa Dte. Romero Rosa Argentina"; 14-05-6624-12, caratulada "Arrúa Osiris Ramón s/ Resistencia a la Autoridad Dte. Ferrari María Josefina"; 14-05-1607-14, caratulada "Muñoz Jorge Omar S/ Lesiones Leves - Amenazas Dte. Godoy Luis Ángel"; 14-05-2163-14, caratulada "Chamorro Griselda S/ lesiones leves Dte. Chamorro Patricia Verónica"; 14-05-4175-13, caratulada "S/ lesiones culposas Dte. Tévez Nélida"; 14-05-7159-12, caratulada "Novao Salvador Fernando s/ Lesiones Culposas Dte. Marchi Facundo"; 14-05-1606-14, caratulada "Muñoz Jorge Omar s/ Robo en tentativa Dte. Diarte Miguel Ángel"; 14-05-3442-11, caratulada "Miguel Carlos Damián y otro S/ lesiones culposas Dte. Moreira Diego Javier"; 14-05-1541-14, caratulada "Cría Las Lomas s/ Premios Ilegales Dte. Lemos Hugo Alfredo"; 14-05-3141-13, caratulada "Pacheco Pablo Leonardo s/ Amenazas Agravadas Dte. Romero Flavia Lorena"; 14-05-5446-12, caratulada "s/ Lesiones Culposas Dte. Gallardo José Luis"; 14-05-2095-14 caratulada "s/ Estafa Dte. Alonso Silvia Luz"; 14-05-1015-14, caratulada "Pomilla Maximiliano Andrés S/ resistencia a la autoridad - amenazas Dte. Pomilla Marcela Haydée"; 14-05-1487-14, caratulada "s/ Violación de correspondencia Dte Ombion Gustavo Ariel"; 14-05-1483-14, caratulada "Arena Miriam s/ lesiones leves Dte Giménez Gonzalo"; 14-05-1556-14, caratulada "Domínguez Abigail Lidia s/ Lesiones Leves Dte. Nuñez Estigarribia Emilce"; 14-05-2541-14, caratulada "Dos Santos Fatima y otros s/ Amenazas Dte. Acosta Erica Lorena"; 14-05-1443-12, caratulada "Perlasca Carlos Egidio s/ Apropiación Indebida Dte. De Farja Ricardo Daniel"; 14-05-4945-12, caratulada "Conductro rodado Ford Sierra s/ Lesiones Culposas Dte. González Luis Ángel"; 14-05-1559-14, caratulada "Núñez Alejandro s/ Lesiones Leves Dte. Cometti Alejandro"; 14-05-1444-14, caratulada "NN Juan Carlos s/ Amenazas Agravadas Dte. Morris Lucas David"; 14-05-1083-14, caratulada "Moyano Tatiana Romina s/ lesiones culposas Dte. Gómez Cores Morena"; 14-05-1194-14, caratulada "s/ Falsificación Dte. Trigo Elvecia"; 14-05-1430-14, caratulada "Ortiz José s/ Lesiones Culposas Dte. Guerrero Mario Víctor"; 14-05-1336-14, caratulada "Gadea María Florencia s/ Lesiones Leves - Amenazas Dte. Guido Cintia Soledad"; 14-05-1425-14, caratulada "Cáceres Veloso Catalino s/ Lesiones Culposas Dte. Cortes Rosella"; 14-05-1387-14, caratulada "Hardt Víctor S/ amenazas Dte. Hardt Jorge Maximiliano"; 14-05-1408-12, caratulada "Vinotti Flavio Marcelo s/ Lesiones Culposas Dte. Biagoni Cristal Catalina"; 14-05-1416-14, caratulada "Lezcano David Maximiliano s/ Lesiones Leves Dte. Saracho José Luis"; 14-05-692-14, caratulada "Trejo Raúl Oscar s/ Amenazas Agravadas Dte. Trejo Ignacio Ramón"; 14-05-2836-12, caratulada "Gómez Sergio Raúl s/ Amenazas Agravadas Dte. Arroyos Melina Celeste"; 14-05-1446-12, caratulada "Marterelli Héctor s/ Lesiones Culposas Dte. García Ezequiel"; 14-05-4345-10, caratulada "Erramundegui Marcelo s/ Apropiación Indebida Dte. De la Cruz Gutiérrez Julio Oscar"; 14-05-6403-11, caratulada "s/ Abuso de Armas Dte. Mesa Sarabia Gastón Oscar"; 14-05-2603-12, caratulada "Guzmán Adrián Carlos s/lesiones culposas Dte Carsozo Julia Alicia"; 14-05-1003-13, caratulada "S/ lesiones por accidente Dte Arevalo Gonzalo Javier"; 14-05-1962-14, caratulada "s/ amenazas Dte Gallipo Susana Graciela"; 14-05-6202-12, caratulada "Isla Casares Andrés s/ lesiones culposas Dte. Diuaz Esther"; 14-05-5110-10, caratulada "Personal Policial policía 2 s/ Amenazas agravadas Dte. Reguie Hipólito Eufemio"; 14-05-4508-12, caratulada "Vilches Hernán s/ Lesiones Culposas Dte. Malinarich Analia Teresita"; 14-05-905-12, caratulada "Tabuiada Víctor Daniel s/ Lesiones Culposas Dte Morales Daniel"; 14-05-4107-13, caratulada "De la Rosa Marcelo Jorge s/ Turbación de la Posesión"; 14-05-7194-13, caratulada "Banay Ariel Matías s/ Lesiones Culposas Dte. Cáceres Petrona"; 14-05-4804-13, caratulada "Arieu Pablo s/ Lesiones Culposas Dte. Maturana César"; 14-05-4102-13, caratulada "Mancicidro Gastón s/ Lesiones Culposas Dte. Matosleon Renzo John"; 14-05-5199-13, caratulada "s/ Lesiones Culposas Dte. López Ariel Jorge"; 14-05-5003-11, caratulada "NN Tanti s/ Abuso de Armas Dte. Herrera Gonzalo David"; 14-05-22502-06, caratulada "Mc Dougall Gustavo Julio Alberto s/ Hurto Dte. Doriniac Francisco Gastón"; 14-05-806-13, caratulada "Gavieiro José s/ Lesiones Culposas Dte. Sánchez Lourdez Concepción"; 14-05-233-13, caratulada "s/ Lesiones por Accidente Dte. Dedyñ Rafael"; 14-05-2852-13, caratulada "Castillo Antonio s/ Lesiones Culposas Dte. Fernández Darío Eduardo"; 14-05-1188-11, caratulada "s/ Av. Causales de Muerte Dte. Velozo Martín Osvaldo"; 14-05-5599-10, caratulada "s/ Extorsión en Tentativa Dte. Plenk Antonio"; 14-05-2179-12, caratulada "s/ Lesiones Culposas Dte. Pereira Acosta Gloria Jennifer"; 14-05-6648-12, caratulada "Personal Hospital San Fernando s/ Lesiones Culposas Dte. González Giménez Gabriela"; 14-05-4045-12, caratulada "Zalazar Pedro Antonio s/ Lesiones culposas Dte. Jorge Gerardo Hugo"; 14-05-363-13, caratulada "s/ Lesiones Leves - Abuso de armas Dte. Arroyo Luis Pedro"; 14-05-1642-12, caratulada "Cruz Mirando Carlos Ariel s/ Lesiones Culposas Dte. Caballero Aguirre Ever"; 14-05-3743-12, caratulada "s/ Estafa Dte. Canavez Héctor Francisco"; 14-05-5347-12, caratulada "Guzmán Raúl Roberto s/ Lesiones Culposas Dte. Perito Marías Luciano"; 14-05-2397-13, caratulada "Dorado Diego Marcelo s/ Lesiones Culposas Dte. Díaz Pablo"; 14-05-3474-11, caratulada "Britos Héctor Omar s/ Lesiones Culposas Dte. Pérez Julio Damián"; 14-05-4630-12, caratulada "s/ Estafa Dte. Rossi Laura Alicia"; 14-05-1706-13, caratulada "Arias Victoria s/ Usurpación de inmueble Dte. Catalina María Noelia"; 14-05-4211-12, caratulada "Gómez Héctor Gabriel s/ Lesiones Culposas Dte. Bianchi Pablo Ariel"; 14-05-2117-14, caratulada "Sosa Juan Carlos s/ Abuso de Armas Dte. Roemro Rodrigo Alberto"; 14-05-2113-14, caratulada "Achaval Silvia Paola s/ Lesiones - Amenazas Dte. Achaval Daiana María"; 14-05-1610-14, caratulada "Scafagna Paula s/ Lesiones leves Dte. Witterpon Evelyn Carla"; 14-05-2961-13, caratulada "Cañadas Estefanía Fabiana s/ amenazas agravadas Dte. Pérez Micaela Estefanía"; 14-05-1831-13, caratulada "Giovine Facundo Dante s/ Lesiones Culposas Dte. Zalazar Raúl Armando";

14-05-4478-11, caratulada "Navarro Alejandro Marcelo s/ lesiones culposas Dte. González Iván Daniel"; 14-05-1677-13, caratulada "Guevara Gonzalo Nicolás s/ lesiones culposas Dte. Dorado Jeremías Daniel"; 14-05-3974-12, caratulada "S/ amenazas agravadas Dte. Monzón Dora"; 14-05-6372-12, caratulada "Díaz Ana s/ Amenazas agravadas Dte. Salinas Cristian Marcelo"; 14-05-6017-12, caratulada "s/ Amenazas agravadas Dte. Galván Nancy Beatriz"; 14-05-3614-12, caratulada "Personal Policial Cría. de la Mujer y otros s/ Abuso de Autoridad Dte. Del Río Claudio Luis"; 14-05-5690-13, caratulada "Folino Francisco Javier s/ Lesiones Culposas Dte. Orcajo Jonathan"; 14-05-6718-13, caratulada "Alegre Oscar s/ Usurpación de Inmueble Dte. Domínguez Jorge Alberto"; 14-05-916-12, caratulada "NN Carlos Ariel S/ Amenazas Agravadas Dte. Vázquez Núñez Nery Edgardo"; 14-05-3796-12, caratulada "NN Daniel s/ Estafa Dte. Pereira Wilzon Daoiz"; 14-05-5193-12, caratulada "Saavedra Mario s/ Amenazas Agravadas Dte. Cabrera Ramona Carmen"; 14-05-3798-12, caratulada "Blanco Mariano Ezequiel s/ Lesiones Culposas Dte. Raymundiu Marcelo Gabriel"; 14-05-4319-12, caratulada "Flor José s/ Defraudación Dte. Saavedra Miriam del Valle"; 14-05-6713-12, caratulada "s/ defraudación Dte Scianca Silvina Debora"; 14-05-5116-12, caratulada "Vernero Nicolás s/ Inf. Ley. 24.051 Dte. Márquez Carola Erica"; 14-05-976-13, caratulada "Márquez Mario s/ Amenazas

Agravadas Dte. Mancuello Horacio Damián"; 14-05-2395-12, caratulada "Rossi Darío s/ Amenazas Dte. Pérez Grisel Melina"; 14-05-2195-12, caratulada "s/ Defraudación Dte. Mesa Sandra Elisa"; 14-05-5198-12, caratulada "s/ Amenazas Agravadas Dte. Fernández Alonso Sol María"; 14-05-2786-12, caratulada "s/ Daño Dte. Marmolini Mónica Ester"; 14-05-2589-13, caratulada "Odonel Ireneo Osvaldo s/ Lesiones Culposas Dte. Figueroa Marisol"; 14-05-6945-12, caratulada "S/ lesiones culposas Dte. Merlo Cecilia Verónica"; 14-05-5542-12, caratulada "Silva Nicolás Sebastián s/ Lesiones Culposas Dte. Ramayo Facundo Gabriel"; 14-05-2446-04, caratulada "s/ Hurto Automotor Dte. Ramírez Juan Carlos"; 14-05-5890-12, caratulada "Sánchez Federico Ezequiel s/ Lesiones Culposas Dte. Miño Leonardo Maximiliano"; 14-05-5099-13, caratulada "NN Maximiliano s/ Lesiones Culposas Dte. Cosentino Nancy Manuela"; 14-05-5997-13, caratulada "Álvarez Miguel Ángel s/ Amenazas Agravadas Dte. Fernández Franco Ezequiel": Asimismo se hace saber el contenido y alcance del Art. 83 C.P.P.: "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8°: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del archivo." Jessica V. Isetto, Secretaria.

C.C. 6.244

Transferencias

POR 5 DÍAS - Paso del Rey. Carlos Ortiz, Contador Público Nacional, Mat.: C.P. T° 0133 F° 074 comunica que ALICIA RAQUEL CABAÑAS, CARLOS ALBERTO CABAÑAS Y ROBERTO CÉSAR CABAÑAS sucesores de Pedro Cabañas y Julia Guede, según declaratorias de herederos tramitadas en el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría N° 7, del Departamento Judicial de Mercedes, con fecha 30 de noviembre de 1983 Expediente 54.665 autos: Pedro Cabañas s/ Sucesión y Expediente 69.841 autos: Guede Julia s/ Sucesión con fecha 05 de agosto de 2004 del mismo Juzgado, transfieren a Frey S.A. el fondo de comercio del local sito en Lebensohn 311 Paso del Rey, Buenos Aires, que funciona como Tejeduría de superficie de 1136,75 m2 y habilitado como Tejeduría de Tejido de Punto. Reclamos de Ley, en el mismo edificio. Carlos E. Ortiz, C.P.

Mn. 61.373 / may. 24 v. may. 31

POR 5 DÍAS - Moreno. Dra. Analía Maldonado, Contadora, comunica que la Sra. ESTELA ISABEL LEMOS D.N.I. 17.839.984 domicilio Puerto Deseado 6178 - Moreno, anuncia cesión gratuita de Fondo de Comercio a favor de Mauro Federico Vega D.N.I. 37.346.082 y Nancy Elizabeth Vega D.N.I. 34.472.059, ambos con domicilio en Puerto Deseado 6178, Moreno. El comercio destinado al rubro Autoservicio está ubicado en Puerto Deseado 6.178, Moreno. Para reclamos de Ley se fija el mismo domicilio. Estela Isabel Lemos D.N.I. N° 17.839.984.

Mn. 61.383 / may. 24 v. may. 31

POR 5 DÍAS - San Martín. D'AMARIO GUILLERMO ALEJANDRO, transfirió a Adell Wilma Edith, la Habilitación Municipal Rubro Venta de Quesos Fiambreres y Derivados, sito en la calle (46) Lincoln N° 3799 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 20.418 / may. 26 v. jun. 1°

POR 5 DÍAS - San Martín. SUSANA FRANGIONE, transfirió a Páez Hermelinda, la Habilitación Municipal Rubro Salón de Belleza Unisex, sito en la calle (89) Carrillo N° 1976 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 20.417 / may. 26 v. jun. 1°

POR 5 DÍAS - Pilar. FAVIO DANIEL GARRI, transfirió Fondo de Comercio de Pilaraire, rubro termomecánica y climatización, con domicilio Av. Colectara 12 de Octubre 51230, de Pilar, Pcia. de Bs. As. a Zer Climatización S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.727 / may. 26 v. jun. 1°

POR 5 DÍAS - Moreno. GERÓNIMO MIGUEL RODRÍGUEZ, DNI N° 4.926.962 CUIT: 20-04926962-6, Transfiere a Jonatán Gerónimo Rodríguez, DNI N° 32.946.293, CUIT: 20-32946293-6 el fondo de comercio "Joyería París" de venta al por menor de artículos de Relojería, Joyería (Compra de oro-plata-Brillantes-Metales Preciosos), sito en España N° 189 de Moreno Bs. As. Exp. Habilitación: 4979-R-1982 / Cuenta de Comercio 4132-7/ Libro de inspecciones N° 4424. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.396 / may. 26 v. jun. 1°

POR 5 DÍAS - Morón. ARENA FRANCISCO LEONARDO, con domicilio en Pres. Perón 171 de Justo Daract, Gral. Pedernier, Pcia. de San Luis vende y transfiere a Cibeira Javier Hernán y Ruiz Ruth Esther S.H. con domicilio en Independencia 198 Morón, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio denominado "Ilusiones" del rubro venta de prendas de vestir sito en Independencia 198, Morón, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en domicilio indicado dentro del término legal. Dr. Juan Manuel Jordán Chelini. Abogado.

Mn. 61.447 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. ANDREA LAURA DELLA BITTA, vende Supermercado, denominado como "Autoservicio Los Chicos", sito en Posta de Pardo 3055 Ituzaingó, Bs. As., libre de toda deuda y gravamen a Zhuang Kang. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 61.449 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que ANTONIO LUCCHESI transfirió libre de todo gravamen su comercio de almacén y fiambrería sita en Fabián Onzari 1280 de Avellaneda, a Maximiliano Andrés Lucchese. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.

Av. 95.130 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Wilde. CHEN XIUMING, transfirió a Lin Wenmei negocio de Almacén, Carnicería, Verdulería y Frutería sito en Las Flores 1490, Wilde. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.133 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. Se hace saber que BESANA CRISTIAN ANDRÉS (CUIT 23-23754457-9) vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravámenes a Lin Qun (Cuit 20-94020904-9) el fondo de comercio del rubro supermercado Expte. 4037-10649-c-2006 sito en calle 70 Presidente Illía 963/983 e/ 71- Estados Unidos de América y 69- Pcias. Unidas del Río de La Plata, de Fcio. Varela, Bs. As. Reclamos de Ley en Pte. Illía 963 Fcio. Varela, Buenos Aires.

L.P. 20.528 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Isidro Casanova. BERTRÁN MARÍA ALEJANDRA, transfirió a Ferreyra Natalia Belén, salón de fiestas infantiles sito en la calle Islas Malvinas 3024, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Reclamo de Ley del mismo.

L.M. 97.557 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Presidente Derqui. SUELDO ALEJANDRO OMAR, DNI 24.285.115, CUIT 20-24285115-4, con domicilio en la calle Pacheco N° 984, de la Localidad de Pte. Derqui, Bs. As., transfirió el local de venta de instrumentos musicales equipos, ubicado en Iparraguirre N° 412, de la Localidad de Pte. Derqui, Bs. As. Bajo el Expediente Municipal N° 8.095/05 y cuya cuenta de comercio es 14.664, a Audio Más Música S.R.L., CUIT 30-71422454-5, y número de Matrícula ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas N° 107.991, con domicilio social en la calle Pacheco N° 984 de la localidad de Pte. Derqui, Bs. As. Reclamo en el mismo. Antonio Carlos Pro, Contador Público Nacional.

S.I. 39.795 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Pilar. El Sr. JINGLONG CHEN, comunica que cede y transfiere autoservicio sito en Dr. Honorio Pueyrredón 1844, Pilar, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires a Shuiying Chen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 39.781 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - Paso del Rey. Agustín J. Arzua Rinaldi, Abogado, comunica que WEBER MARIANA DEL CARMEN, DNI. 29.580.271, CUIT 27-29580271-0, con domicilio en la calle Don Blas Pascal 2519 de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires y titular del emprendimiento comercial rubro: carnicería, fiambrería, almacén y verdulería con sistema de autoservicio con domicilio en la calle Boulevard Alcorta N° 501, de la localidad de Paso del Rey, Ciudad de Moreno, transfirió a Marini Emiliano, con domicilio en la calle García Locarca 5027, Villa Udaondo de la localidad de Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, CUIT 23-7674599-9 el fondo de comercio de la primera. El número de Expediente Municipal es 4078-169929-W-2015. Reclamos de Ley en igual domicilio. Moreno, 13 de mayo de 2016.

S.I. 39.800 / may. 30 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - La Plata. CANEVARO JULIO ALEJANDRO D.N.I. 19.583.889 transfirió a Santillán Guillermo Oscar Eduardo D.N.I. 35.542.277 discoteca sito en calle 49 N° 565 de La Plata, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Juan P. Marti, Abogado.

L.P. 20.584 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Moreno. Mario Capdevila, Tomo 189, Folio 175, C.P.C.E. C.A.B.A. Contador Público UBA Comunico que: CAPONATA GROUP S.A. CUIT 307143149, domicilio social Juan Manuel de Rosas 3990-Dto. 24 San Justo (1754) Buenos Aires Vende / Transfiere fondo de un comercio cuyo nombre de fantasía es Aberdeen Angus Parrilla ubicado en Av. Victorica 1128 Loc. 71- Partido y Localidad de Moreno bajo el número de Expediente de Habilitación en la Municipalidad de Moreno N° 156540/C/14, cuenta de comercio N° 2/30714314749, a Food Oeste S.A. C.U.I.T. N° 30715041827, domicilio Marcelo T. de Alvear 624 Piso 10 Dto. B -1058- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.463 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - City Bell. Se comunica que en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867 el Señor FACUNDO NICOLÁS CARRASCO DNI 34.886.878 domiciliado en 30 N° 3620 (Torre 12) Dpto. 10 Gonnet, La Plata y la Srta. EUGENIA GONZÁLEZ DEL VALLE, DNI 34.818.121 con domicilio en 133 y 485 Barrio San Facundo casa 17, de La Plata integrados en la Sociedad de Hecho bajo el CUIT 30-71247917-1 venden, ceden y transfieren el fondo de comercio, libre de deudas, gravámenes y personal al favor de Sergio A. Di Bella del comercio del rubro indumentaria denominado "Mil caricias visitando pequeños" y la marca registrada del mismo nombre ubicado en calle 473 N° 211 Local 2 de City Bell. Reclamos de Ley en 11 N° 2995 Gonnet, La Plata. Dr. Sergio A. Di Bella, Contador Público.

C.F. 30.817 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS – **Matheu**. ESPINOZA ROBERTO, DNI 10702199 transfiere a Maximiliano Carlos Hernández, DNI 25.775.617 el fondo de Comercio “Carnicería Máximo” rubro carnicería, sito en San Martín N° 206, Matheu, Escobar, Buenos Aires, libre de deudas y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio en término legal.
Z-C. 83.317 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS – **Villa Rosa**. El Sr. GERÓNIMO MARTÍN SERRO, transfiere el fondo de comercio (titularidad) rubro agencia oficial de quiniela “La Suerte” con domicilio en Rivadavia 2490 Local 1, Villa Rosa, Pilar, a María Agustina Mussi. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.I. 39.821 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Beccar**. EDUARDO GUILLERMO ZARINI, transfiere a Facundo Emiliano Cabero, el fondo de comercio del lavadero de autos artesanal y cafetería sito en Uruguay 3360/70 de Beccar, San Isidro. Reclamos de Ley en Av. Fleming 986, P. Alta, Dpto. “2”, Martínez.
S.I. 39.814 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. Se avisa que SALEM ESTAMPADOS TEXTILES S.R.L. con CUIT 30-70992946-8 transfiere fondo de comercio de Estampados de Productos Textiles sito en Sargento Cabral 554 Ramos Mejía a Kromacolor S.R.L., con CUIT 30-71502618-6. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.582 / may. 31 v. jun. 6

Convocatorias

CUIDADOS DOMICILIARIOS LA PLATA S.R.L.

Reunión de Socios

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Cuidados Domiciliarios La Plata S.R.L. a la Reunión de Socios, que se celebrará el día 14 de junio de 2016, en primera convocatoria, a las 19:00 horas y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle 17 Nro 1879 P.B. Oficina 1 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos, correspondiente al X Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Tratamiento de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión de los Socios Gerentes durante el ejercicio y remuneración de los mismos. Nicolasa Todaro, Socio Gerente. Sociedad no Comprendida. Mónica Cristina Beneforti, Contador Público Nacional.

L.P. 20.374 / may. 24 v. may. 31

LIMPIDO S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a una Asamblea Extraordinaria para el día 17 de junio de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede de la sociedad sita en calle Hipólito Yrigoyen 516, Quilmes Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Cambio de domicilio social y reforma del Artículo Primero del Estatuto Social, cuya redacción será: Artículo Primero: Denominación: La sociedad se denominará “Limpido S.A.”, tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 2) Designación dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con antelación a de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Buenos Aires, 2 de mayo de 2016. Adalberto Patafiño, Presidente.

C.F. 30.772 / may. 24 v. may. 31

AEROMAPA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de junio de 2016, a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle 47 N° 933, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 5) Remuneración del Directorio.

Se encuentra a su disposición en la sede social y en los horarios de atención de 10:00 a 15:00 hs. copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria. Soc. No Comp. Art. 299 Ley 19.550. Presidente Luis Alberto Matula.

L.P. 20.401 / may. 26 v. jun. 1°

CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social de la calle Lamadrid 444 de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
 - 3) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
 - 4) Autorizaciones para su inscripción.
- Quilmes, 11 de mayo de 2016, Director Vice Presidente.

Notas: a) La Constitución de la Asamblea requiere de las mayorías establecidas en el Art. 243 para la Ordinaria en primera y segunda convocatoria. b) Siendo las acciones de la Sociedad del tipo de las escriturales, se ponen a disposición de los accionistas sus certificados. Se ruega a los Sres. accionistas comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. c) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la Asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. No comprendida art. 299. Dr. Plager Alejandro, Vicepresidente.

L.P. 20.403 / may. 26 v. jun. 1°

CENTRO DE CARNICEROS Y MATARIFES DE AZUL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2016 a las 20:00 hs, en primera convocatoria, en el domicilio social de Av. Juan J. Mujica 0226 de la ciudad de Azul, Provincia de Bs. As., y en segunda convocatoria a las 21:30 hs. en el mismo lugar y día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Explicación de las causas de la Asamblea fuera de término. Designación de dos accionistas para que firmen el acta. Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 28 celebrada el día 20/11/2014.
- Consideración de los elementos prescriptos por el art. 234, Inc. I) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 referente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015. Consideración del Resultado del Ejercicio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015. Evaluación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones. Agustín Álvaro, Presidente.

Az. 71.332 / may. 26 v. jun. 1°

CONSULTORIOS MÉDICOS PRIVADOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Consultorios Médicos Privados S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22/06/16 en la calle Rivadavia 14.276, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. a las 20:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 21:00 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de un accionista para presidir la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio social 22. Rendición de cuentas, presentación de Inventario y Balance, su aprobación.
- 3) Horario de cierre en CMP.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio, por finalización de mandato.
- 5) Distribución del resultado de las ganancias realizadas y líquidas del ejercicio del 5% a reserva legal art. 70, Ley 19.550.
- 6) Remuneración de directores.
- 7) Informe del presidente sobre políticas institucionales.
- 8) Elección de autoridades.
- 9) Aumento del capital social, modificación del artículo 4° del Estatuto Social.
- 10) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente: Hugo César Lastiri. El depósito de las acciones se efectuará en Av. Rivadavia 14.267, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. el día 9 de junio de 2016, de 12:00 a 14:00 hs. en el cual estará a disposición de los accionistas el Inventario y Balance final y Proyecto de distribución. Esta sociedad no se encuentra incluida dentro de las previstas por el art. 299 de la Ley 19.550. Hugo César Lastiri, Presidente s/ acta N° 188 de fecha 10 de mayo del 2016, libro de actas de Asamblea la sociedad.

Mn. 61.390 / may. 26 v. jun. 1°

SAN COSME

Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 2016 a las 12:00 horas en la sede social de Av. Luro 2260 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2) Aprobación de la cesión del de la mitad del Capital Comanditado del socio Héctor Bardón a la señora Mariana Bardón.
- 3) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de la misma.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Héctor G. Bardón, Gerente Comanditado.

G.P. 93.435 / may. 26 v. jun. 1°

SAN COSME Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 2016 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria (de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del Estatuto Social) el mismo día a las 10:00 horas, en la sede social de Av. Luro 2260, de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2) Consideración del motivo de la realización de la Asamblea fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 31/12/ 2015.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración del Saldo de Revalúo contable dispuesto por la Ley 19.742.
- 6) Designación y retribución de Síndicos.

7) Consideración de gestión de socios administradores.
8) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de la misma. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Héctor G. Bardón, Gerente Comanditado.
G.P. 93.436 / may. 26 v. jun. 1°

S.P.N. S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de junio de 2016 a las 8:00 hs., en primera convocatoria y a las 9:00 hs., en segunda convocatoria en la calle Córdoba N° 3598 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2013, 31/10/2014 y 31/10/2015.
- 3.- Consideración del destino de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2013, 31/10/2014 y 31/10/2015.
- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio desarrollada durante los ejercicios económicos cerrados el 31/10/2013, 31/10/2014 31/10/2015 y hasta el día de la celebración de esta asamblea.
- 5.- Remuneración del Directorio, en su caso en exceso del límite impuesto por el artículo de la Ley 19.550.
- 6.- Reintegro de capital por el importe de \$ 12.000,00.
- 7.- Aumento de capital por el importe de \$ 500.000,
- 8.- Disolución de la sociedad.
- 9.- Designación del liquidador.
- 10.- Designación de las personas encargadas de realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Enrique Chistik, Presidente.
M.P. 33.964 / may. 27 v. jun. 2

NICIEZA Y TAVERNA HNOS. S.A.I.C. y A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 2016, a las 17:00 horas, en la sede social de calle 112 N° 82, Chivilcoy, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Distribución de Utilidades.
- 5) Fijación del número y designación de Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. Patricio Mc Inerny, Abogado.
L.P. 20.487 / may. 27 v. jun. 2

LANXESS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas de Lanxess S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 16 de junio de 2016 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el local social sito en la calle Cazadores de Coquimbo 2860 Planta Baja, oficina A, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Javier Cantarell Fontcuberta a su cargo de Director Suplente. Consideración de su gestión. Designación de un nuevo Director Suplente.
- 2) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Autorizaciones.

Nota: Se hace saber a los Señores Accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad en su sede social como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia (artículo 238 Ley 19.550). La sociedad se encuentra incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enrique Worman, Vicepresidente. Melisa Kristoff, Abogada.
L.P. 20.490 / may. 27 v. jun. 2

BUMENTO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de junio de 2016 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita Chile N° 466 Localidad de Haedo-Pdo. Morón (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la Ley Nro. 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de los Honorarios del Directorio.
- 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 6) Designación de autoridades. CP Leandro J. Respuela.
Mc. 66.739 / may. 27 v. jun. 2

LA CASA DE LAS SEMILLAS S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de junio de 2016, a la hora 18:30 en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Designación de nuevo domicilio social.
- 3) Posible venta de inmueble sito en la ciudad de Mercedes y asuntos varios.
El Directorio.
Mc. 66.517 / may. 27 v. jun. 2

CO.VI.SA. COMPAÑÍA DEL VIDRIO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2016 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, respectivamente, que se llevará a cabo en el domicilio legal de la empresa sito en la calle Lima 3158, Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
- 2) Razones por las que no se modificó la fecha de cierre del ejercicio social.
- 3) Tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 238 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2016.
- 4) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores y del Síndico.
- 5) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de enero de 2016 y de los Resultados No Asignados.
- 6) Fijación del número de los Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley 19.550 en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la Asamblea. Liliana Inés Coronel, Presidente. Carlos H. D'Amico, C.P.N.
S.M. 52.594 / may. 27 v. jun. 2

SANATORIO AZUL S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Sanatorio Azul S.A. para el día 30 de junio de 2016, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede

Social sita en Av. Mitre 943 de Azul a las 19:30 horas en primera convocatoria, y para las 20:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
- 2) Explicación de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, finalizado el 31 de diciembre de 2015, y aprobación de los actos de gestión desarrollados por el Directorio.
- 4) Análisis sobre la evolución y consecuencias de la causa "G.G.E. y Otros c/ Sanatorio Azul S.A.". Sociedad no comprendida en art. 299 - Ley 19.550. Livia D. Valicenti, Presidente.
Az. 71.352 / may. 30 v. jun. 3

INSTITUTO MÉDICO OLAVARRÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria. El día 28 de junio de 2016 en la calle General Paz N° 2540 de la ciudad de Olavarría, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios, Informe de Auditor Externo, Correspondiente al Ejercicio N° 44 finalizado el 31 de diciembre de 2015. Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 5) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Oscar Alberto Briscioli, Director.
Az. 71.351 / may. 30 v. jun. 3

CLUB DEPORTIVO SANTA BÁRBARA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas del Club Deportivo Santa Bárbara S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de junio de 2016 a las 09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede del Club Deportivo Santa Bárbara sita en calle Marcos Paz 2131 de Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de los Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 y de la pertinente Memoria.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración del pedido de un socio de prohibir actos políticos en el club.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Marcos Paz 2131 de Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Buenos Aires Club Santa Bárbara, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea, debiendo los mandatarios ser accionistas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con el Club. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrán ser retiradas de la oficina de atención al socio del Club. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S Eduardo Finn Apoderado.
S.I. 39.805 / may. 30 v. jun. 3

GRAN HOTEL AZUL Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores accionistas de Gran Hotel Azul S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Calle Colón N° 626 de la ciudad de Azul, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Elección del nuevo Directorio con mandato por 3 (tres) ejercicios.
3. Elección de la Sindicatura por el término de 3 (tres) ejercicios.
4. Análisis, evolución de la empresa y proyección a futuro.

Nota: De acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 tienen derecho a asistir a la Asamblea los accionistas que depositen sus acciones hasta el día 20 de mayo de 2016, inclusive en el horario de 10 a 12. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. José Luis López, Contador, Legajo 36357/0 t° 140, f° 191.

Az. 71.323 / may. 30 v. jun. 3

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público: INDOLFI, CINTIA LAURA de calle Gregorio Vélez 7911 de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).
G.P. 93.449

Sociedades

BOMBAS Y PERFORACIONES ARRECIFES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instr. privado de fecha 2 de mayo de 2016 se constituyó una S.R.L. integrada por Guillermo Eugenio Lombard, arg., cas., nacido 16/1/1965, 51 años, D.N.I. N° 16.795.135, CUIT 20-16795135-0, con dom. real en calle 25 de Mayo casa 85 de la loc. y part. Arrecifes, Prov. de Bs. As., comerciante, y Sr. Alberto Medardo Pernicone, arg., casado, nacido 19/05/1962, 53 años, D.N.I. N° 14.710.979, CUIT 20-14710979-3, con dom. real en calle Ricardo Gutiérrez N° 292 loc. y partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, ingeniero, Denominación: Bombas y Perforaciones Arrecifes S.R.L. Domicilio Social: Ricardo Gutiérrez N° 770 de la localidad y partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Servicio: mediante la realización de servicio perforaciones, instalaciones, colocaciones y/o retiros de bombas para la extracción de aguas subterráneas; instalación, colocación y/o retiros de bombas para la extracción de aguas de superficie; instalaciones domiciliarias, calefacción, refrigeración, electricidad, gas, mantenimientos en general; fabricación de estructuras metálicas y su instalación B) Comercial: mediante la comercialización de bombas y motores eléctricos, a combustión, a energía solar, eólica, hídrica, cañerías, tuberías, filtros, válvulas, materiales; representante oficial y/o exclusivo de equipos afines al objeto de la sociedad. Asimismo, podrán efectuarse operaciones de importación y exportación, como realizar toda otra negociación lícita que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad. C) Financiera: mediante el aporte de capitales a particulares o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse; constitución y/o trans-

ferencias de hipotecas, prendas, y todo otro derecho real; negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y modificatorias y toda otra que requiera el concurso público. D) Mandato: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades, capitales y empresas en general. Capital: \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 cada una. Plazo Social: 99 años a partir de la inscripción. Administración y Representación legal: Gerente. Guillermo Eugenio Lombard, DNI 16.795.135, durará en su cargo hasta que se le revoque el mandato. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Carlo Pedro Ajamil. Abogado.

L.P. 20.279

RÍO DE LA PLATA INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Directorio de fecha 27/11/2015 y Acta de Asamblea de fecha 24/11/2015 se resuelve designar como directores por un nuevo período a Héctor Eduardo López como Presidente y Silvia Cristina Martín como Director Suplente. Los mismos constituyen domicilio en calle 10 N° 387 de la Plata, Pdo. de La Plata, Prov. de Bs. As. Verónica L. Mariño. Abogado.

L.P. 20.282

REPRESENTACIONES YACO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliatorio de aviso publicado con N° de registro 38.923 - factura N° 12.349 de fecha 29-03-16. Denominación de la sociedad: "Representaciones Yaco e Hijos S.R.L." y Capital: \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una con derecho a un voto por cuota; suscriptas por Analía Susana Hoffmann 50 cuotas y Alejandro Marcelo Hoffmann 50 cuotas. Integradas el 25 % en efectivo, saldo restante dentro del plazo de 2 años, a partir de suscripción contrato. Autorizado por instrumento privado del 07/03/2016. Gustavo F. Castro. Abogado.

L.P. 20.286

FAN SEEDS ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mateo Abel Horacio, nac. 07/06/1980, DNI 28.023.185, ing. agrónomo y Di Piero Analía, nac. 10/07/1976, DNI 25.475.109, analista de sistemas; ambos arg., casados, domic. en Av. Solís N° 81 Piso 1 Depto. "C", Chacabuco (B) 2) 11/04/2016 3) Fan Seeds Argentina S.R.L. 4) Laprida N°31, Chacabuco (B). 5) A) Servicios: El servicio de transporte de carga nacional e internacional, la prestación de servicios agropecuarios tales como fumigación, pulverización, fertilización aérea y/o terrestre, arada, siembra, trilla y todo otro servicio relacionado con la actividad agropecuaria, incluido el servicio de asesoramiento agropecuario B) La compra, venta, capitalización, permuta, importación, exportación, distribución, y todo acto posible sobre productos agropecuarios en general, tales como cereales, oleaginosas y demás frutos, semillas, fertilizantes y demás insumos, bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas, leches, incluso como proveedores del Estado. C) Agropecuarias: a) Armado de un semillero; b) Compra- venta de semilla de especies; c) Exportación e importación de semillas; d) Producción de commodities; e) Proceso de semillas y acopio de granos; f) Investigación y desarrollo de especies alógamias, autógamias e híbridos; g) Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado; h) Explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y sub-especies; i) Explotación de la actividad forestal y frutícola; j) Explotación de la actividad apícola; k) Explotación de tambo; 1) Compra, venta, exportación, importación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural o faenado o elaborado; m) Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación de los productos y subproductos mencionados; n) Explotación de la actividad avícola; o) Servicios Agropecuarios; toda forma de prestación de servicios al sector agropecuario, incluyendo el asesoramiento profesional, la roturación del suelo en sus diversas formas, siembra de granos finos y/o gruesos, fertilización, fumigación, y la cosecha mecánica de los distintos cereales. D) Transportes: a) transporte de carga, mercaderías generales, transporte de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o Internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios,

reparaciones y remolques b) entrenar y contratar personal para ello; e) emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos; d) elaborar, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; E) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive la comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para llevar a cabo todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. F) Publicidad: creación planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por cuenta propia o por mandato de terceros, comisión, representación a través de equipos de competición propios o de terceros y cualquier otra forma de intermediación, preparar, contratar, negociar, alquilar y desarrollar tareas como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento y publicidad. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 30.000. 8) Administración; Mateo Abel Horacio, Gerente 9) Fiscalización: los socios. 10) Cierre ejerc. 31/12 c/año. Acta Complementaria del 29/04/16. César Mariano Carleschi Gil, Escribano.

L.P. 20.299

CELERATIVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 12/05/16 se nombra Gerente a Juan Martín Salas. Dr. Ricardo E. Chicatun. Contador Público.

L.P. 20.304

LÓPEZ COMUNICACIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se rectifica la sede social, siendo la correcta: El Tordillo 406 N° 1546, San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela. Claudia Vázquez. Abogada.
Qs. 89.713

FUTPROX S.A.

POR 1 DÍA - 1) Walter E. Mammana, DNI 18.039.017, CUIT 20-18039017-1, dom.: Conesa 132 Piso, 6, Quilmes, comerciante, divorciado, arg., 49 años; y Pablo H. Mammana, DNI 25.378.161, CUIT 20-25378161-1, 40 años, soltero, dom: R. Peña 703 Bernal, Quilmes. 2) 21/4/16. 3) FUTPROX S.A. 4) 9 de Julio 147, Piso 5 "D", Bernal, Quilmes. 5) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor, y menor productos manufacturados y sin manufacturar por cuenta propia o de terceros, particularmente productos destinados a la construcción de obras civiles, industriales, electromecánicas, decoración, jardinería y movimiento de suelos. La explotación de patentes de invención y marcas, nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, leasing, arrendamiento, cesión, construcción y cualquier otro neto de administración y disposición sobre bienes urbanos, suburbanos, rurales, subrurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre bienes inmuebles. Constructoras: Estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciadas, de vivienda, comerciales, deportivas, industriales, viales, agrícola ganaderas y mineras, edificios públicos, participación en licitaciones públicas o privadas, obras nacionales, provinciales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo, todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción y obras viales. Financiera: La concesión de préstamos, avales y financiaciones a terceros, a corto, largo o mediano plazo, con o sin garantías reales o personales. La Sociedad no desarrollará ninguna de las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, u

otras por las que se requieran el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares por tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente: Walter E. Mammana. Director Suplente: Pablo H. Mammana. 10) 31/7. 11) Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. 12) Claudia Vázquez.- Abogada.

Qs. 89.714

MAULLIN S.A.

POR 1 DÍA- "Maullin S.A." domicilio social en Garibaldi 491, Ciudad y Partido de Quilmes; inscrita en D.P.P.J. Matrícula 120023, Legajo 209842 el 24/06/2014; por Acta Asamblea Extraordinaria del 15/02/2016, protocolizada por Esc. M.A. Borelli, Quilmes, Escritura N° 151 del 04/05/2016, modificaron Artículo Tercero: la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Tendrá por objeto social la Industria Metalúrgica: Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de hierro y aceros, aluminios y bronce, matricera y estamparía; mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, de hierros y de aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros para la Fabricación de todo tipo de Artículos de Menaje, Bazar y Cocción, cacerolas ollas, sartenes, freidores pizzeras parrillas, ralladores, Art. de camping y Accesorios; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. G. D' Andrea, Escribana.

Qs. 89.718

MACHEA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución 09-05-2016. Coronel Gustavo Daniel, Accionista 50% argentino, 06-09-1968, soltero, comerciante, DNI 20.426.504, CUIT 20-20426504-7, Salta 1035 1° "A", CABA; Ramiro Pérez Gomar Alonso, accionista 50% uruguayo, 21-01-1966, soltero, comerciante, DNI 92.950.196, CUIT 23-92950196-9, Santa Fe 2365, CABA. La sociedad tiene por objeto: la fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de materias primas y producto alimenticios elaborados, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente: Ramiro Pérez Gomar Alonso. Director Suplente: Coronel Gustavo Daniel. Duración 3 ejercicios. \$ 100.000, acción \$ 100, 31/03. 99 años. Otero 4955, Pontevedra, Merlo, Bs. As. No encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la Mencionada Ley. Directorio: integrado por uno a quince miembros. Igual o menor número de suplentes. La Asamblea establecerá el orden en que éstos se integrarán. La representación legal esta a cargo del Sr. Presidente. Dr. Antonino Virzi. Contador Público.

L.M. 97.541

DAGLI COLORE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión unánime de socios del 27/4/16. Renuncia Ezequiel Ángel Liloia. Gerente: Frank Borman Vilcapoma Mayuri, peruano, 17/12/92, soltero, DNI 93.920.298, empresario, domicilio Falco 1848, Garín, Prov., Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.

L.M. 97.543

ROLEMA ARQUITECTURA S.A.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 26/04/16 Dom. Castro Barros 196, Bernal, Quilmes, Bs. As. Soc: Cirillo Leandro Sebastián, arg. soft. DNI 31.012.605, nac. 28/05/84, maestro mayor de obras, dom. Centenario Uruguayo 1947, Villa Domingo, Avellaneda Bs. As.; Bruno Eduardo Matías, arg. soft. DNI 29.954.801, nac. 22/11/82, arquitecto, dom. Uriburu 1351, Bernal, Quilmes, Bs. As.; Obj.: a- Constructora: construc. de obras y edif., sea o no b/rég. L. 13.512 Prop. Horiz., vivien. indiv. y colec. y/o ampliacion. y/o

refac., construc. Civiles de carác. publ. o priv. p/contrat. dir. y/o p/licitac. públicas. Demolic. y excav., estruc. de hormigón armado, mampost., instal. sanitaria y gas, instal. eléct., revestí. y pisos, herrería y yesería, y pintura, fabric. y comerc. prod. relac. c/ la constr.- b- Arquít.: Ejec. proyec. y direc. técnica obras civ., indust., sanit., púb. y/o priv. y de equipo med. la contrat. y/o subcontrat. de emp. de construc.; dichos proyectos y direc. menc. será realiz. p/profes. c/ título habil. Podrá pres. en licit. priv. o púb., nac., provin. y munic. c- Inmobil.: Compra, venta, permuta, alq., fraccion., urbaniz., loteo, arrend., adminis. y cualquier otra oper. de naturaleza patrim. resp. de prop. inmuebles urb. y rurales, incl. las comp. b/rég. L. 13.512 de Prop. Horiz. d- Fideicomisos: Celeb. contratos de Fideicomiso inmob. o administ., actuando c/ fiduc. o fiduciaria, pudo realizar la admin. fiduciaria de dichos contr. y todos los actos y gest. deriv. de su obj. Cap: \$ 100.000. Adm: Por Gte. soc. c/firma ind. e indis. Gte. Cirillo Leandro Sebastián, Bruno Eduardo Matías, p/tér. soc. Fisc: Art. 55 Ley General de Soc. Cierre Ej.: 30/06. Plazo 99 años. C.P.M. Pardal. Fontal Adrián G. Contador Público.

Mn. 61.323

KROMM S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamb. Ord. del 21/09/15 se resolv. designac. de Direct. quedando reelectos: presid. Astri Mario Fidel 5.220.870, dom. Emilio Mitre 460, Villa Sarmiento, Morón, Bs. As., direct. supl., Astri Juan Martín, DNI 26.943.167, dom. Remedios de Escalada de San Martín 938, Lanús Bs. As. Dr. Jorge Horacio Passamonte. Contador Público.

Mn. 61.324

GET3AM S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Reunión Socios de 31/3/16. Por Esc. Púb. de 3/5/16 se reformó Art. 3° exceptuando fideicomisos Financieros. Dr. Víctor J. Maida. Abogado.

Mn. 61.332

ITA S.A. (Industria Tecnológica Argentina S.A.)

POR 1 DÍA - 1) Asamblea 11/09/2015.- 2) Elección Directorio: Presidente María Cristina Gaiero y Director Suplente Federico Germán Affatati. Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 20.208

SERQUIM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea 23/10/2015.- 2) Elección Directorio: Presidente Omar Gerónimo González y Director Suplente Haydee Hussi. Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 20.209

GRUPO ECONÓMICO SCL AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 19/06/2015 la sociedad resolvió modificar el Art. 10 del Estatuto social. Ramiro González Montalvo. Escribano.

L.P. 20.229

CABLE VIDEO SUR S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por medio de acta de asamblea de fecha 04/04/2016 ha resuelto: Designar Presidente: Carlos Alberto Moltini. Vicepresidente: Sebastián Sánchez Sarmiento. Director titular: Juan Martín Vico. Directores Suplentes: Marcelo Iribarne, Iván Luis Lorenzo y María Leonor Rodríguez Pratt. Según lo dispuesto por el Art. 256 de la LGS, los nuevos Directores titulares y suplentes proceden a constituir domicilio especial conforme el siguiente detalle: (i) los Sres. Moltini, Vico, Iribarne y Lorenzo en la calle General Hornos 690, CABA; y (ii) los Sres. Sánchez Sarmiento y María Leonor Rodríguez Pratt en la calle Bouchard 680, Piso 14°, CABA. Ramiro González Montalvo. Escribano.

L.P. 20.230

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria

POR 1 DÍA - Por acta del 15/03/2016 se designa Presidente a Magdalena Aguerre, Vicepresidente a Pedro Alejandro Fioretti y Directores a Mariano Ángel Grandamarina, Raúl Horacio Borrás, Cristian Alfredo Wertmuller, Santiago Iuzzolino, Alfredo Guillermo Rodes y Jorge Alberto Solmi. Dra. Noriela Concellón. Abogada.

L.P. 20.233

SIXTAN GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Daniel Enrique Álvarez, DNI 14.393.714, divorciado, 26-12-61, empresario, Constitución 510; Lorena Beatriz Etchetto, DNI 30.378.862, soltera, 27-6-83, empleada, Piedrabuena 2044; Magalí Garrido, DNI 27.828.933, casada, 20-3-80, empleada, 11 de septiembre 1289; María Andrea Goyeneche, DNI 21.504.942, soltera, 28-7-70, empleada, Pinto 544, 2° A; Silvia Patricia Zampatti, DNI 17.221.904, casada, 19-9-65, empleada, Mosconi 218; todos argentinos, Tandil; 2) Sixtan Group S.R.L. por subsanación de Daniel Enrique Álvarez, Lorena Beatriz Etchetto, Magalí Garrido, María Andrea Goyeneche, Silvia Patricia Zampatti. Sociedad de Hecho; 3) 1-4-16; 4) Pinto 709 Tandil 5) Financiera: con dinero propio, no operaciones Ley 21.526; Agropecuaria: explotación establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cruza de ganado, tambos; Industrial: fabricación de materias primas para agroindustria, molinera de trigo, cebada para extracción de aceites y obtención de harinas, sémolas, alimentos balanceados, fabricación de productos de ganadería, forestales, madereros, envases para productos indicados. Transportista privado terrestre, fluvial y aérea de productos primarios, industrializados, combustibles, alcoholes, semillas, alimentos balanceados, harinas Comercial: compra, venta, acopio de cereales, oleaginosas, pasturas, semillas, aceites, malta, granzas y mezclas, fertilizantes, agroquímicos, secado de alpiste, embolsado, productos cárneos, corredor, comisionista; Constructora e Inmobiliaria: construcción, reformas de edificios, obras viales, civiles, sanitarias, calles, puentes, silos, diques, complejos urbanísticos, countries, hotelería, parques y jardines, establecimientos rurales, cementerios privados, administración de bienes inmuebles. 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 131.100; 8-9) M.A. Goyeneche por plazo de sociedad; 10) 31-3. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 20.234

AGLUC EMPRENDIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria de 4-10-15: 1) Reforma artículos 1 a 14; se incorporan del 15 al 28; b) Texto Ordenado; c) Directorio: directores titulares y suplentes 1/5, 3 ejercicios; Presidente: Laura Luisa Palmieri; Director Suplente: Luis Ignacio Ferrandi; Representación: Presidente; Patricio Mc Inerny Abogado.

L.P. 20.235

AMERICAN GROUND WIRE S.R.L.

POR 1 DÍA - 10/07/2014 Insc. DPPJ Matr.120259, Legajo 209816 por Conf. Cesión de cuotas sociales por Instr. Priv. del 05-05-16 Nicolás Osvaldo de Gisi, DNI 35.234.427, cede y transfiere ciento veinte cuotas a favor de Patricio Gargiulo, arg., nac. 2/6/78, comerciante, soltero, hijo de Juan Carlos Gargiulo y Nora Noemí Prieto, DNI 26.690.045, CUIL 20-26690045-9, dom. J. Newbery 603, L. Guillón, Pdo. E. Echeverría, Prov. Bs. As. Modif. Acta Const. Cto. Social, en el punto C: " ... C) Designar Gerente Cintia Soledad Farina y Patricio Gargiulo, por todo el término de este contrato, quienes actuaran en forma indistinta, y que en este acto aceptan el cargo, y constituyen domicilio especial en Zenavilla 671, localidad y partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; y en el punto D) lo que queda redactado como sigue: " ... D) Suscribir el total del capital social e integrarlo en la siguiente forma: La Señorita Cintia Soledad Farina suscribe un mil ochenta cuotas equivalentes a un valor nominal de pesos diez mil ochocientos; Patricio Gargiulo suscribe ciento veinte cuotas equivalentes a un valor nominal de pesos un mil doscientos. El capital social se encuentra totalmente integrado en efectivo. Miriam Laura Bologna. Escribana.

L.P. 20.236

CADORIBBA S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Instr. Priv. 09/05/16. Socios: Ribba Diego R., arg., nac. 14/02/1982, soltero, DNI 29.307.640, CUIT 20-29307640-6, emp., dom. 22 N° 1415, La Plata, Bs. As.; Cadorn Pablo A., arg., nac. 04/04/1982, soltero, DNI 29.403.808, CUIT 20-29403808-7, emp., dom. 22 N° 190, La Plata, Bs. As.; Denominación: Cadorbiba S.R.L. Dom. Social: 47 N° 1492 Piso Dto. A, La Plata, Bs. As. Dur.: 99 años. Obj. Soc.: Comerciales, Importadora y Exportadora, Inmobiliarias, Construcción, Intermediación, Mandataria, Financieras y de Inversión; Capital Social: \$ 40.000,00 dividido en 400 cuotas de \$ 100 VN c/u. Adm. y rep.: será ejercida por un socio gerente: Ribba Diego R. Fiscaliz.: ejercida por los socios. Cierre de ej.: 31/12 de c/año. Contador. Mariano Cesaretti y Contadora. Ana E. Soirifman, autorizados por contrato social.

L.P. 20.237

LOIDI CONSULTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Instr. Priv. 29/03/16. Socios: Loidi Jonatan M., arg., nac. 21/07/1979, casado, DNI 27.354.653, CUIT 20-27354653-8, emp., dom. 462 N° 3029 City Bell, La Plata, Bs. As.; Said María J., arg., nac. 15/02/1979, casada, DNI 27.235.525, CUIT 27-27235525-3, emp., dom. 462 N° 3029 City Bell, La Plata, Bs. As.; Denominación: Loidi Consultores S.R.L. Dom. Social: 462 N° 3029 City Bell, La Plata, Bs. As. Dur.: 99 años. Obj. Soc.: Consultoría, Inmobiliarias, Construcción, Intermediación, Mandataria, Financieras y de Inversión; Capital Social: \$ 20.000,00 dividido en 200 cuotas de \$100 VN c/u. Adm. y rep.: será ejercida por un socio gerente: Loidi Jonatan M. Fiscaliz.: ejercida por los socios. Cierre de ej.: 31/12 de e/año. Contador. Mariano Cesaretti y Contadora. Ana E. Soirifman, autorizados por contrato social.

L.P. 20.238

UNREIN GLOBAL GROUP CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Darío Ezequiel Unrein, 24/8/82, DNI 29.684.502, Martillero y Corredor Pub. 43 N° 2419 y Vanina Antonela Carusso, 29/5/88, DNI 33.745.966 estudiante, 34 N° 1017 La Plata ambos argentinos, solteros, de La Plata. 2) 11/05/16. 3) Unrein Global Group Constructora S.A. 4) Av. 44 N° 1758 Loc./Part. La Plata. 5) Construcción de todo tipo de obras estructuras metálicas hormigón caminos oleoductos red eléctrica Comercial. Productos de ferretería materiales construcción pinturas Inmobiliaria administración inmuebles Financiera operaciones de crédito (excluye act. Ley 21.526). 6) Transporte cargas en general Importación, exportación productos del ramo Agropecuarias establecimientos agro-ganaderos forestal. 6) 99 años desd./Insc. 7) \$ 100.000. 8/9) Rep. Pte. 1 a 5 mbros. Tit e igual N° Suptes. 3 ejerc. Fisc. Art. 55. Pte. Darío Ezequiel Unrein Dir. Sup. Vanina Antonela Carusso. 10) 30/6. Abogado José Galati.

L.P. 20.239

SYNERTECH INDUSTRIAS S.A.

POR 1 DÍA - Acta de AGO y de directorio ambas del 07/03/16 designa Presidente a Nicolás Raymon Jacques Fillon, Vicepresidente a Ricardo Luis Yapar, Dir. Titulares a Mariano Guillermo Curia, Pedro Enrique Mac Mullen, Domingo Bernardino Montaña, Luis Hernán Vizlioli y Síndicos titulares a Fernando Raúl Cano e Ignacio Luis Triolo Abogado José Galati.

L.P. 20.240

TECNOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Acta de Asamblea de Socios 05/04/2016. Notario: Fernando Luis Montes. Gerente: Sr. Gustavo Jorajuría. Firma Contadora. Erica Marx.

L.P. 20.242

TRHOSER S.A.

POR 1 DÍA - Por reunión de directorio del 2/5/16 se fijo nuevo domicilio social en calle 125 N° 815 de la ciudad y partido de Ensenada, Prov. de Buenos Aires. Fdo. Escribano Jorge Bonanni.

L.P. 20.243

J.L.J. MUEBLES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Esteban Lilli, nac. 1/3/1974, DNI 23.818.851, Rosa García Costa 2952 y Juan Javier Gualberto, nac. 26/1/1967, DNI 18.162.696, Rivadavia 2916; ambos argentinos, empresarios, casados, Loc. y Pdo. Saladillo, Prov. Bs. As.; 2) 8/3/2015; 4) Rosa García Costa 2952, Loc. y Pdo. Saladillo; 5) Comercial: todo acto de comercialización de muebles, electrodomésticos, arts. jardinería y para el hogar; Financiera: excepto Ley 21.526; 6) 99 años d/inscr.; 7) \$ 100.000; 8 y 9) 1 a 7 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Jorge Esteban Lilli y Dir. Supl. Juan Javier Gualberto x 3 ej.; Fisc. Art. 55 LSC; 10) 31/10. Vanesa López Inguanta. Abogada.

L.P. 20.247

MARTINOLI SERVICIOS NAÚTICOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Edgardo Martinoli, nac. 22/4/1973, DNI 23.219.031, comerciante, casado, Vidal 2247, 2° C, CABA y Alejandro José Bellini, nac. 11/8/1979, DNI 27.328.801, empresario, soltero, Bolivia 404 de Ensenada, Prov. Bs. As.; ambos argentinos; 2) 29/4/2016; 4) Don Bosco e Hipólito Irigoyen s/n Zona Franca La Plata, Loc. y Pdo. Ensenada; 5) Náutica: prestación de servicios de guardería náutica, bar, comedor, proveeduría, arts. de pesca, caza, camping, náutica, combustibles y lubricantes para embarcaciones; 6) 99 años d/inscr.; 7) \$ 100.000; 8 y 9) 1 a 7 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Edgardo Martinoli y Dir. Supl. Alejandro José Bellini x 3 ej.; Fisc. Art. 55 LSC; 10) 31/12. Vanesa López Inguanta. Abogada.

L.P. 20.248

INZAMA - POTES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Por Acta de Asamblea N° 2 del 26/2/2016 se designó y aprobó por unanimidad el nuevo Directorio resultando Director titular y Presidente: Atchugarry Fernández Gonzalo; Directores Titulares: Edgardo Samuel Potes, Conte Carlos Andrés, Berardo Carlos María, Carbonell Atchugarry Germán. Directores Suplentes: González Cavalli Adriana Martha, Benter Gladys Luján, quienes aceptaron sus cargos de conformidad. Mario Leonardo Turzi. Abogado.

L.P. 20.249

EXECUTION CONSULTING S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Castillo, DNI 10.212.130, argentino, nacido 29/12/1952, casado en primeras nupcias, Médico veterinario; Carlos Alejandro Castillo Díaz, DNI 32.067.845, argentino, nacido 19/3/1986, soltero, Licenciado en administración, ambos domiciliados en calle Mitre N° 112 de Tandil. 2) 20/4/2016. 3) Mitre N° 112 ciudad y partido de Tandil. 4) Execution Consulting S.R.L. 5) Objeto: Comercial: compra, venta, importación exportación, transporte, distribución, intermediación, aceptación y desempeño de representaciones, agencias, mandatos, comisiones y consignaciones de productos para la nutrición y sanidad animal, incluyendo los de origen biotecnológico y/o farmacológico, y cualquier otro tipo de bienes muebles. Adicionalmente mediante la representación de empresas vinculadas a la nutrición y sanidad animal, así como mediante la participación, constitución y adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Industrial: fabricación, elaboración y/o fraccionamiento de productos para la nutrición y sanidad animal, incluyendo los de origen biotecnológico y/o farmacológico, sus derivados y afines y/o vinculados con la actividad comercial. Asesoramiento, Soporte y Capacitación: prestación de servicios y asesoramiento y soporte técnico y comercial, capacitación y consultoría empresarial y a personas humanas en todas aquellas áreas relacionadas con el objeto social. Investigación y desarrollo: participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo en materia biotecnológica, farmacológica y de cualquier otra área relacionada con el objeto social. Financiero: realización de cualquier tipo de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526. Inmobiliaria: compra venta de todo tipo de inmuebles. Construcciones: de obras civiles públicas o privadas, tales como industriales, habitacionales y/o comerciales. Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, tamberos, forestales y de granja, sus derivados y afines, arrendamientos y subarrendamientos ya sea propios o de terceros. Forestación y reservas naturales de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y parques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado y aserrado, acondicionamiento y conservación. Creación,

mantenimiento y explotación de cualquier tipo de reservas naturales. 6) \$ 100.000. 7) 99 años. 8) Administración: Gerentes. Carlos Alejandro Castillo Díaz es nombrado Gerente titular. Carlos Alberto Castillo es nombrado Gerente suplente. Fiscalización: según Art. 55 y 284 LSC. 9) Representante legal: gerente titular o el suplente en caso de fallecimiento, incapacidad, enfermedad o vacancia. 10) 31/8. Mario Leonardo Turzi. Abogado.

L.P. 20.250

LEIMAGONA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juárez Leites Gonzalo Matías, arg., nacido 15/1/1981, DNI 28.586.154, soltero, comerciante, domiciliado Rodríguez 14 de Tandil. Navarro Fernando Diego, arg., nacido 12/4/1966, DNI 17.672.468, casado, abogado, domiciliado 9 de Julio 794 de Tandil. Martínez Goya Alfredo Germán, arg., nacido 7/11/1978, DNI 26.937.503, soltero, abogado, domiciliado Avda. Avellaneda 1635 de Tandil. 2) 9/12/2015. 3) 9 de Julio N° 794 ciudad y partido de Tandil. 4) Leimagona S.R.L. 5) Objeto: A) Gastronómicas: instalación y explotación de negocios del ramo de restaurante, confitería, pizzería, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos y rubro de la rama gastronómica y anexos. B) Constructora: ejecución de obras públicas y privadas. C) Agropecuaria: explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. D) Inmobiliaria: compra venta administración, y locación de bienes muebles e inmuebles. E) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. Actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, en fideicomisos, con exclusión de fideicomisos financieros. F) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. G) Transporte privado de cargas y mercaderías en general. Con vehículos propios y/o de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: Gerentes: Juárez Leites Gonzalo Matías, Navarro Diego Fernando. Fiscalización según Art. 55 y 284 LSC. 9) Representante legal: Gerente. 10) 30/6. Mario Leonardo Turzi, Abogado.

L.P. 20.251

INDUVAZ INSUMOS INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alberto Matías Vaz, argentino, nacido el 4 de mayo de 1979, DNI 27.121.301, comerciante; y Jorgelina Soledad Geist, argentina, nacida el 4 de septiembre de 1978, DNI. 26.761.505, comerciante, cónyuges en primeras nupcias, ambos con domicilio en calle San Lorenzo N° 555 de San Nicolás. 2) 1/9/2015. 3) San Lorenzo N° 555 de San Nicolás. 4) Induvaz Insumos Industriales S.R.L. 5) Objeto: Compra, venta y mantenimiento de herramientas, maquinarias e insumos industriales. Fabricación de componentes para transportadores y mangueras hidráulicas de baja, media y alta presión. Exportación e importación de dichos productos. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) \$ 20.000. 7) 100 años. 8) Administración: Gerentes: Alberto Matías Vaz, Jorgelina Soledad Geist. Fiscalización según Art. 55 y 284 LSC. 9) Representante legal: gerentes. 10) 31/8. Mario Leonardo Turzi. Abogado.

L.P. 20.252

HORIZON C&I S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Socios: Pablo Nicolás Langellotti, argentino, DNI 30.410.750, CUIT 20-30410750-3, contador, soltero, nacido 30/09/1983, Calderón de la Barca 3541, C.A.B.A.; Viviana Alicia Sesini, argentina, DNI 11.292.376, CUIT 23-11292376-4, comerciante, casada con Clemente Jorge Langellotti, nacida 12/08/1954, Calderón de la Barca 3545, C.A.B.A.; Fecha constitución: Instrum. Priv. 12/05/2016. Denominación: "Horizon C&I S.R.L." con domicilio en calle Newton Isaac 896, Localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. Objeto Social: Servicios de programación y consultoría informática. Reparación y mantenimiento de los equipos informáticos. Servicios de telecomunicación vía "Internet" y telefonía móvil. Estudios de mercado, encuestas de opinión pública y publicidad. Evaluación técnica y económica de proyectos de inversión. Servicios de logística y transporte. Representaciones Comerciales. Actividades Financieras excluidas las de la Ley 21.526. Compra, venta y alquiler de materiales y bienes relacionados. Constructora. Inmobiliaria. Importación y Export. Plazo duración: cien años. Capital Social: \$ 12.000,00 (doce mil), dividido en mil doscientas cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) c/u. Socio gerente: Pablo Nicolás Langellotti. Fiscaliz.: Socios. Cierre contable: 31/12. Adrián César Bralo, Contador.

L.P. 20.253